

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL LUNES VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DE**
3 **DOS MIL CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el lunes veinte y dos de diciembre de dos mil
7 catorce, a las nueve horas treinta minutos, se instala la
8 Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
9 presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
10 Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas: Dr. Marco
11 Ávila Rodas, Dr. Xavier Barrera Vidal, Srta. Gabriela Brito
12 Andrade, Econ. Martha Castro Espinoza, Sra. Paola Flores
13 Jaramillo, Dra. Narcisca Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda
14 Molina, Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Ing. Dora Ordóñez
15 Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez
16 Maxi, Lcda. Monserrath Tello Astudillo y Dr. Cristian
17 Zamora Matute.

18

19 INGRESAN LAS CONCEJALAS: Dra. Norma Illares Muñoz, a las
20 9H31 y la CPA. Ruth Caldas Arias, a las 9H44.

21

22 Actúa la Prosecretaria Municipal, Ing. Valeria Sánchez
23 Miranda, que suscribe.

24

25 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Ing.
26 Miguel Lazo, Jefe de Descentralización, Ing. Andrés
27 Peñafiel, Director de Desarrollo Social y Dra. Silvia
28 Oleas, Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de la
29 Niñez y Adolescencia.

30

31 Constatado el quórum con la presencia de trece concejales y
32 concejaldas, da inicio la sesión con la lectura del orden
33 del día.

34

35 SEÑOR ALCALDE: señora prosecretaria constate el cuórum de
36 rigor por favor.

1 SEÑORA PROSECRETARIA: buenos días señor Alcalde, señoras y
2 señores concejales, tenemos cuórum.

3

4 SEÑOR ALCALDE: orden del día tenga la gentileza. Señor
5 concejal Lauro Pesántez.

6

7 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde,
8 compañeros concejales, concejales, por ser un tema que
9 usted ha tenido mucha complicación, desde la noche y la
10 madrugada de hoy, no sé si usted en síntesis breve nos
11 informa el tema que pasó en Machángara, del desbordamiento
12 del río porque es urgente y no sé si los señores
13 funcionarios actuaron de una manera inmediata, reconociendo
14 el trabajo de usted, la tarde, la noche y la madrugada de
15 hoy, el recorrido por esos lugares, por eso pido que tal
16 vez nos informen como un resumen y no sé si sea pertinente
17 por ser un tema bien complicado, muchas gracias.

18

19 SEÑOR ALCALDE: sí, rapidísimo señoras, señoritas y señores
20 concejales, el día de ayer mientras veíamos el partido de
21 fútbol fui informado de la creciente en el río Machángara,
22 apenas me enteré del tema dispuse que los señores gerentes
23 de ETAPA, EMAC, el señor secretario de obras públicas, el
24 señor gerente de EMOV, nos concentremos inmediatamente en
25 el centro parroquial de Ricaurte con la posibilidad o el
26 objetivo de trasladarnos urgentemente a los tres lugares
27 que estaban críticos de acuerdo al informe que habíamos
28 recibido del 911, que era el centro parroquial de
29 Chiquintad, Ochoa León y el centro parroquial de Llacao,
30 una vez concentrados en Ricaurte fuimos hasta Chiquintad,
31 en Chiquintad constatamos el crecimiento del río Quintul en
32 el sector de Santa Teresita de Chiquintad, luego bajamos al
33 centro parroquial, pudimos ver que una de las casas que
34 estaba muy cercana al centro parroquial le había caído un
35 árbol, árbol que ya se retiró el día de hoy por la mañana,
36 desde muy tempranas horas y había invasión de piedra y lodo

1 en al menos cinco viviendas de Chiquintad, la gente en esos
2 momentos habían evacuado las casas, había personal de los
3 bomberos, del MIES, del ministerio y con ellos
4 conjuntamente ese procedió a ubicarles en la junta
5 parroquial de Chiquintad para que pernocten las cuatro
6 familias mientras hacíamos el retiro del árbol que había
7 caído en uno de ellos y mientras también de parte de la
8 EMAC se procedía a estudiar el resto de árboles que parece
9 que también corrían riesgos, entiendo señorita gerente, se
10 está haciendo eso este momento, se está revisando árbol por
11 árbol a ver cuáles necesitamos cortar inmediatamente para
12 evitar problemas posteriores.

13

14 Una situación realmente triste, las familias estaban en una
15 situación lamentable con sus hijos a la intemperie, pero
16 logramos solucionar con la dependencia de riesgos que nos
17 proporcionó los colchones y los implementos para que puedan
18 pernoctar en la junta parroquial, desde Chiquintad bajamos
19 a Ochoa León, en Ochoa León pudimos ver que alrededor de 30
20 metros en un canal del ex CREA se había producido un
21 deslave, este era el motivo de la inundación, es porque el
22 agua se represó, hizo el papel de un dique y el agua
23 desbordó por los lugares más fáciles, hacia los puntos
24 bajos, desde luego ya había una maquinaria trabajando ahí,
25 también obras públicas inmediatamente dispuso el traslado
26 de los técnicos y de los equipos necesarios de tal manera
27 que ayer mismo se limpió el tramo de los 30 metros del
28 canal, anoche mismo se limpió, pero desde luego quedan aún
29 hasta las cuatro de la mañana se limpió el tramo del canal,
30 pero queda todavía, hay que limpiar las casas, hay que
31 hacer algunas protecciones, el cuartel de la policía se
32 inundó completamente, el que hay frente a Ochoa León, el
33 cuartel de la policía se inundó completamente, dispuso que
34 hoy con el personal del municipio también ayuden a la
35 limpieza, creo que la policía siempre nos ha ayudado a
36 nosotros en una serie de gestiones, de tal manera que

1 entiendo que este momento no está aquí el director
2 administrativo porque se encuentra en esa zona, pero
3 estamos limpiando también ese lugar, de Ochoa León fuimos a
4 Llacao, en Llacao igualmente ya estaba la maquinaria
5 municipal, volquetes, la cargadora, retroexcavadora, etc.
6 ya estaba el personal limpiando los deslaves en Llacao,
7 entiendo señor director de obras públicas que ha trabajado
8 también toda la noche, hasta las cuatro de la mañana, había
9 problema en el barrio de Lourdes, había problemas en el
10 barrio la Unión de Llacao, debo decirles que en todos los
11 lugares coordinamos con los presidentes de los GADS
12 parroquiales, en Chiquintad con Manuel Quito, en el sector
13 de Ochoa León, camino a Bibín con Santiago Londa y en
14 Llacao con Miguel Peralta, de tal manera que estuvimos con
15 los tres presidentes de los GADS, hoy se dispuso que desde
16 las seis de la mañana estén presentes nuestra gente, están
17 en los lugares, el director administrativo llevó a treinta
18 personas para ayudar en la limpieza de las casas, la
19 escuelita del centro de Chiquintad que se llenó de agua
20 también, no me acuerdo el nombre de la escuelita del centro
21 de Chiquintad, pero ya fue el hidrocleaner de ETAPA, señor
22 gerente, para limpiar esa escuelita y estamos trabajando
23 intensamente señor concejal, espero que no se den las
24 situaciones desagradables nuevamente en esta semana porque
25 es lamentable ver a familias en situación de indigencia así
26 sea temporal, pero indigencia, además que habían perdido
27 sus cosas en la crecida lamentable del río Machángara, eso
28 es lo que les podría informar de manera rápida.

29

30 LCDO. LAURO PESÁNTEZ; muchas gracias señor Alcalde.

31

32 **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRÉSTAMO QUE CONCEDERÍA**
33 **LA CAF A LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA, LA MISMA QUE SE**
34 **ENCUENTRA TRAMITANDO EL AVAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS,**
35 **PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE**
36 **"MEJORAMIENTO BARRIAL BARRIO PARA MEJOR VIVIR II". SE**

1 **CONOCERÁ OFICIO DF-1552-2014, SUSCRITO POR LA DIRECTORA**
2 **FINANCIERA (E) Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.**

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señora prosecretaria, señor concejal
5 Cristian Zamora.

6

7 DR. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias, buenos días
8 compañeras, compañeros y todos quienes están presentes en
9 la sala, señor Alcalde sin duda estos son proyectos de
10 ciudad que van a beneficiar a muchos ciudadanos como está
11 en el informe, cerca de 85 mil beneficiarios directos y son
12 beneficiosos dado que las condiciones de los créditos son
13 en mejores condiciones de los que podríamos conseguir
14 dentro de la banca local, por lo tanto beneficia a la
15 ciudadanía, señor Alcalde evidentemente estas son
16 iniciativas que hay que apoyar, sin embargo con su venia
17 quisiera que me sean absueltas tres consultas que dada la
18 documentación entregada quisiera que sea aclarado.

19 SEÑOR ALCALDE: podemos pasar a la explicación de los
20 técnicos y luego hacemos las preguntas que ustedes
21 requieran, entiendo que tienen algunas dudas, con justa
22 razón y requieren algunas aclaraciones, entonces no sé si
23 le cedo la palabra al Ing. Guillermo Argudo para que inicie
24 o al Ing. Geovanny Dután para que inicie la presentación
25 por favor.

26

27 FUNCIONARIO MUNICIPAL: muy buenos días señor Alcalde,
28 señoras y señores concejales, muy buenos días, queríamos en
29 primera parte hacer una breve introducción de los pasos que
30 se han venido dando para la otorgación del contrato de
31 préstamos con la CAF, en la primera parte hemos trabajado
32 conjuntamente con la secretaría de obras públicas en la
33 elaboración del programa, se ha hecho un acercamiento con
34 la CAF y este momento mismo estamos tras el aval del
35 ministerio de finanzas que son uno de los requisitos que la
36 CAF exige para otorgar el contrato de préstamo, de la

1 primera parte el Ing. Argudo nos explicará de qué se trata
2 este programa y lo que tiene que ver con la aceptación de
3 la CAF.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Ing. Guillermo Argudo.

6

7 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: muchísimas gracias señor
8 Alcalde, señoritas, señoras y señores concejales,
9 compañeros de la corporación, por iniciativa de la Alcaldía
10 hemos procedido a elaborar la propuesta de financiamiento
11 de la CAF referente al programa "Barrio para mejor vivir"
12 aquí está en el gráfico la situación actual de cómo se
13 encuentra la ciudad en los actuales momentos, las vías de
14 lastre tienen un 49% del total de las vías, en pavimento
15 flexible un 18%, pavimento rígido un 28%, en adoquín de
16 piedra un 3%, básicamente del centro de la ciudad y en
17 adoquín de hormigón, en algún sector de la ciudad 1.26%, en
18 total tenemos afectado al año 2005, 1.103 kilómetros,
19 pensamos que a esta época, alcanzaremos los 1.300
20 kilómetros de vías, tanto urbanas de la ciudad como urbanas
21 de las parroquias rurales, 1.300 kilómetros de vías que
22 tenemos que atender, eso correspondería al 100%.

23

24 Tenemos una demanda efectiva por peticiones de los
25 diferentes barrios y de los moradores de los diferentes
26 sectores de la ciudad, que alcanza aproximadamente a los 30
27 kilómetros de calles, quiere decir que esto representa una
28 tendencia de necesidad de los barrios y de la ciudadanía de
29 alrededor de 30 kilómetros por año, de los cuales, hemos
30 alcanzado a cumplir alrededor de un 40% de estas
31 peticiones, lo cual significa que hemos tenido que
32 incrementar drásticamente el asunto del mantenimiento vial,
33 no solo la situación ciudadana de la necesidad de contar
34 con una vía adecuada frente a su vivienda o en su barrio,
35 sino adicionalmente el esfuerzo que hace la municipalidad
36 en mantener las vías en buen estado y a veces nos está

1 superando esta situación a pesar del gran esfuerzo que hace
2 el equipo motorizado de la municipalidad en este sentido.

3

4 El objetivo más importante evidentemente es mejorar la
5 movilidad y la infraestructura urbana de los barrios de
6 Cuenca y de las parroquias rurales referente a todo tipo de
7 pavimentación, pero básicamente pavimentación rígida y
8 flexible, contar con las obras hidrosanitarias o el
9 complemento de ellas por lo menos, terminar la construcción
10 de muros, veredas, bordillos, hacer iluminación, telefonía,
11 seguridad ciudadana, terminar parques y espacios verdes y
12 los objetivos específicos del proyecto, mejorar la
13 infraestructura vial en aproximadamente 150 kilómetros, de
14 los cuales 50 consideramos serán de pavimento rígido y 100
15 de pavimento flexible que los iremos determinando conforme
16 vaya avanzando el programa, reducir los tiempos de viaje de
17 los ciudadanos, dotar al cantón Cuenca de vías en buenas
18 condiciones de funcionamiento, mejorar de manera integral
19 la situación de los espacios barriales, plazas, parques,
20 escalinatas, áreas comunales, etc. y dotar de sistemas
21 comunitarios de seguridad barrial, conjuntamente con el
22 programa ECU911.

23

24 Los beneficiarios del programa, suponemos que existen
25 aproximadamente como promedio cinco habitantes por
26 vivienda, en una longitud promedio de los lotes de 18
27 metros de largo, se tendría una población demandante por no
28 tener estructura vial de 368 mil habitantes que
29 significarían los 664 kilómetros de vías que están todavía
30 sin ningún tratamiento de pavimento, que si hablamos de
31 1.300 kilómetros en total de vías, los 664 representan
32 aproximadamente el 50% de déficit en cuanto a
33 pavimentación.

34

35 La población efectiva, se prevé pavimentar 50 kilómetros
36 como les manifesté, con pavimento rígido y 100 con

1 pavimento flexible, en los que de acuerdo a nuestras
2 estimaciones existirían aproximadamente 16 mil 666 predios
3 frentistas, con los cuales se van a hacer las previsiones
4 económicas del proyecto, siendo un índice de cinco
5 habitantes el número total de personas beneficiadas alcanza
6 los 83 mil 333 habitantes.

7

8 El programa trata de llegar a todos los grupos sociales del
9 cantón Cuenca, incorporando con pavimento flexible a través
10 de la adquisición de la planta de asfalto que es nuestra
11 herramienta fundamental para el servicio de los sectores
12 rurales y de los sectores más desprotegidos de la ciudad y
13 esperamos la posibilidad de contar con la planta de asfalto
14 sea una realidad en el corto plazo, un comentario señor
15 Alcalde, nos ha llegado ya del SERCOP el certificado de no
16 producción nacional que es una obligación, sabemos que no
17 fabricamos nacionalmente este tipo de herramientas, pero
18 había que colgar al portal la consulta para que nos
19 certifiquen que no hay producción nacional y entiendo que
20 el día jueves o viernes de la semana anterior, tenemos ya
21 en nuestro poder esta certificación y podemos elevar
22 inmediatamente al portal la adquisición de la planta.

23

24 El programa "barrio para mejor vivir" se ejecutará mediante
25 la modalidad de contratación menor cuantía, tal como ya lo
26 hemos venido haciendo en el transcurso de este año,
27 esperamos que se hayan superado las dificultades que
28 estábamos teniendo y que es de conocimiento público a
29 efectos de dar la posibilidad de que la mayor cantidad de
30 contratistas tenga acceso a este programa, la fiscalización
31 también se realizará mediante la contratación de ingenieros
32 y arquitectos de la localidad y la supervisión estará a
33 cargo de la unidad ejecutora de la municipalidad.

34

35 El programa para mejor vivir cuenta con la licencia
36 ambiental, está vigente la licencia ambiental y estamos

1 tramitando, me parece, una renovación en estos días usted
2 está enviando ya la certificación para dos años más, que
3 nos permitirá trabajar sin mayor dificultad al respecto.

4

5 Qué es lo que estamos esperando, contar con 50 kilómetros
6 de pavimento rígido y 100 kilómetros de pavimento flexible
7 de calles tanto de la zona urbana de la ciudad de Cuenca,
8 cuanto de las zonas o sectores urbanos de las 21 parroquias
9 rurales del cantón, contar con 1 millón 050 m2 de calzadas
10 pavimentadas con un ancho promedio de 7 metros, 450 metros
11 cuadrados de veredas mejoradas y concluidas, la
12 construcción de 20 parques barriales, mantenimiento y
13 reposición de los sistemas de agua potable, alcantarillado,
14 canalización telefónica, eléctrica, iluminación y
15 semaforización, señalización horizontal y vertical, pasos
16 cebras, división de carriles, zonas de estacionar y no
17 estacionar y todos los elementos para efectos de que la
18 mitigación ambiental sea lo más adecuado.

19 Tenemos el presupuesto, no voy a hacer un detalle rubro por
20 rubro, pero el presupuesto final es de 85 millones de
21 dólares, divididos en dos ítems, el financiamiento de la
22 CAF por 60 millones de dólares y como aporte local o aporte
23 municipal 25 millones 18 mil con 400 dólares.

24

25 El GAD municipal en función de la planificación plurianual
26 tiene previsto hacer la ejecución del proyecto en los
27 cuatro siguientes años, en el año 2015 se espera realizar
28 una inversión en el programa de 19 millones de dólares en
29 el año 2016 de 20 millones de dólares y en el 2017 de 23
30 millones de dólares y en el 2018 de 23 millones de dólares,
31 aquí están unas tomas de cómo están algunas de las vías que
32 van a ser intervenidas a posteriori y en lo referente a la
33 parte técnica exclusivamente esa es la propuesta que la
34 secretaría de infraestructura y obras públicas
35 conjuntamente con la unidad ejecutora propone al Ilustre

1 Concejo Cantonal para que sea aprobada la línea de crédito
2 para seguir adelante con el programa.

3

4 Hemos tenido un asunto adicional, tuvimos la visita de
5 funcionarios de la CAF, el Ing. Bernardo Requena nos visitó
6 conjuntamente con la Ing. Constanza Calderón, estuvieron
7 aquí en la ciudad, les hicimos conocer el programa y ellos
8 nos han indicado que están completamente dispuestos a
9 financiar el programa siempre y cuando contemos con el aval
10 del ministerio de finanzas que es el empeño en el que están
11 este momento las diferentes instancias de la municipalidad
12 lideradas por la dirección financiera el conseguir.

13

14 Hasta aquí el informe técnico, no sé si quisieran hacer
15 alguna consulta con respecto estrictamente a esto o pasamos
16 ya a la parte financiera del proyecto.

17

18 SEÑOR ALCALDE: señoras, señoritas y señores concejales si
19 hay alguna pregunta en la parte técnica, por favor señora
20 concejala Ordóñez.

21

22 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señor Alcalde, buenos días con
23 todas las compañeras y compañeros concejales y los
24 funcionarios y funcionarias que nos están acompañando, si
25 las consultas son estrictamente de carácter técnico
26 quisiera hacer un par de ellas al Ing. Guillermo Argudo, mi
27 preocupación fundamental es ya en la ejecución del programa
28 como tal, si después vamos a hablar de las condiciones del
29 financiamiento haré otras consultas, pero ya en la
30 operación y en la ejecución del programa como tal me
31 preocupa particularmente lo que se refiere a la adquisición
32 de la planta de asfalto cómo vamos a solventar el problema
33 de áridos que tenemos en la ciudad y en la provincia,
34 nosotros tenemos señor Alcalde una ordenanza en vigencia
35 que es la ordenanza para regular la autorización, control y
36 explotación de materiales áridos y pétreos en el cantón

1 Cuenca, en donde se determina en uno de sus artículos, en
2 una disposición transitoria, que debía formarse una unidad
3 minera municipal, que es la que también otorgaría los
4 permisos para las concesiones de la explotación y
5 extracción, tenemos el grave problema, indico yo, porque
6 inclusive de cómo se defina la adquisición y la explotación
7 de estos materiales, también influirá ya en el costo en sí
8 de la inversión de la obra pública, porque si nosotros
9 vamos a adquirir los pétreos y los áridos a proveedores
10 privados, ese será un costo comercial para privados
11 precisamente, entonces mi pregunta para el ingeniero es,
12 cómo hemos previsto poder solventar esta necesidad de
13 áridos y pétreos que se dará en el transcurso de los
14 siguientes cuatro años, porque el programa dice que se
15 ejecutarán en los cuatro años de la administración, eso por
16 un lado y no sé si es que también a pesar de que he estado
17 en algunos talleres de socialización del plan de desarrollo
18 y ordenamiento territorial y quizás ahí me podría ayudar el
19 director de planificación, no sé si es que está previsto en
20 un nuevo plan el área en donde se podría destinar para uso
21 exclusivo de explotación de áridos y pétreos, eso quisiera
22 de pronto si el director de planificación me puede ayudar
23 porque en los talleres que hemos estado es un tema del que
24 no se ha hablado y que tiene gran importancia para poder
25 ejecutar la obra pública, no podemos, insisto yo, adquirir
26 materiales a proveedores privados que inclusive no están ni
27 siquiera en el cantón Cuenca, están en el cantón Santa
28 Isabel, están en el cantón Paute, entonces eso representa
29 altos costos de transporte, también para poder adquirir
30 estos materiales, entonces en ese sentido será mi pregunta,
31 para saber si es que ese es un tema que se ha previsto
32 sobre todo porque vamos a adquirir la planta de asfalto y
33 si no tenemos los pétreos mal haríamos en tener una planta
34 sin utilizar.
35

1 respecto a la fiscalización también quisiera hacer una
2 consulta porque bien se manifiesta si las consultorías
3 pueden ser publicadas directamente en la página de compras
4 públicas, no obstante yo quisiera solicitar señor Alcalde
5 si es que es posible que los procesos y los contratos de
6 fiscalización también sea producto de un proceso de sorteo
7 interno y de democratización de la participación en este
8 tipo de contratos, nada más conminar a pesar que la ley
9 permite que sea contratación directa, sin embargo en la
10 administración anterior suya Ing. Marcelo yo recuerdo que
11 se hizo un sorteo en la sala de sesiones que se tenemos,
12 siempre se hacían los sorteos para todos los contratistas,
13 entonces más bien conminar a que se pueda en la
14 fiscalización también dar este proceso democrático de
15 participación.

16

17 Estaba viendo también que el doble de kilómetros se
18 atenderá con pavimento flexible respecto al pavimento
19 rígido, me preocupa un poco la capacidad administrativa que
20 tenga la municipalidad y particularmente la dirección de
21 obras públicas de poder atender a través de supervisión y
22 administración la ejecución de estos kilómetros de
23 pavimento, porque si vemos el detalle de las inversiones
24 está contratada y prevista fiscalización externa solo para
25 el pavimento rígido, pero para el pavimento flexible, de lo
26 que pude ver, únicamente se prevé supervisión y
27 administración, entiendo que es con administración directa
28 de la municipalidad, me preocupa porque es el doble de
29 kilómetros y no sé si tenemos la capacidad técnica y
30 operativa de poder supervisar y administrar esos contratos
31 cuando bien podríamos también de pronto contratar una
32 fiscalización externa, eso por ahora señor Alcalde,
33 gracias.

34

35 SEÑOR ALCALDE: por favor señor director de obras públicas.

36

1 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: señora concejala hemos tenido
2 las previsiones del caso y además nos ha ayudado también la
3 decisión del Consejo Nacional de Competencias para
4 transferirnos ya la competencia de la minería, tenemos en
5 nuestro poder la decisión de la secretaría nacional de
6 competencias en este aspecto y estamos reforzando a la
7 unidad de minería que realmente es insipiente, está formado
8 por dos profesionales y creo que dos o tres ayudantes más,
9 tenemos ya, hemos conversado con el señor Alcalde para que
10 nos permita reforzar la unidad de minería porque tenemos ya
11 la obligación de hacerlo, primeramente y luego, debemos
12 enfrentar el tema de cómo vamos a manejar adecuadamente los
13 minerales no metálicos que tenemos exclusivamente esta
14 competencia, más aún, hemos venido trabajando en este
15 aspecto desde hace algún tiempo ya y también a través de la
16 alcaldía nos ha llegado una propuesta de ordenanza que la
17 estamos revisando para que sea aprobada por el Ilustre
18 Concejo en el tema de cómo vamos a estructurar esta unidad
19 de minería a lo mejor pueda tener ya posibilidades de que
20 sea un departamento, realmente porque el tema minero es
21 complicado, eso con respecto al asunto de la unidad, con
22 respecto a los áridos, la municipalidad de Cuenca mantiene
23 en custodia y no solo en custodia sino en propiedad
24 aproximadamente 280 mil m³ de áridos no procesados
25 evidentemente en el sector de Guangarcucho, más aún, en
26 estos días le hemos estado haciendo un préstamo a la
27 subsecretaría del ministerio de obras públicas para que no
28 paralice sus trabajos en la vía Cuenca - Azogues -Biblián,
29 contamos para ponernos a tener en estado de trabajo,
30 aproximadamente unos 60 mil m³ que debemos proceder a
31 triturarlos y con eso conseguiremos los áridos solo nos va
32 a costar el proceso de trituración, no el de compra, ni
33 explotación y nuestra intención es en el tema específico de
34 pavimento flexible, es utilizar la planta de asfalto,
35 utilizar los áridos con los que contamos para hacer las
36 mezclas respectivas y también utilizarlos como material de

1 sub base y base que vamos a necesitar para establecer la
2 infraestructura básica del pavimento, evidentemente que el
3 costo final va a ser mucho más bajo que el que podríamos
4 conseguirlo a través de contratos con empresas particulares
5 nos va a costar aproximadamente unos 10 dólares cada metro
6 cúbico triturado cuando en el mercado nos cuesta algo más
7 de 20, entonces vamos a tener un buen ahorro sabiendo
8 además que la utilización de la planta de asfalto nos va a
9 generar un gran beneficio, no vamos a pagar utilidad a los
10 contratistas privados, es decir vamos a tener un costo de
11 pavimento flexible aparentemente mucho menor que el que
12 podríamos contratar a través de procesos licitatorios.

13

14 Con respecto al tema de la capacidad operativa de la
15 municipalidad para hacer la administración del proyecto
16 especialmente en el tema flexible, tenemos que reforzar a
17 la unidad ejecutora que es la que lleva adelante los
18 procesos administrativos y de supervisión de este tipo de
19 contratos, tendremos también que contratar fiscalización,
20 indudablemente especializada en algunas temas como por
21 ejemplo en el tema específico del asfalto, pero en cuanto a
22 la unidad ejecutora esta tendrá que ser reforzada para
23 efectos de la administración de este tipo de proyectos,
24 contamos actualmente con estudios por hacer 30 km de vías,
25 el primer año está listo, podemos empezar mañana si es
26 posible y en el transcurso de este año deberíamos elaborar
27 y vamos a contratar con un costo aproximado de 400 mil
28 dólares me parece los diseños de algo así como 60
29 kilómetros más, de estar listos ya para enfrentar el
30 proyecto financiado por la CAF a lo largo de unos dos o
31 tres años, esa es nuestra expectativa, no sé si he
32 conseguido responder a sus inquietudes.

33

34 SEÑOR ALCALDE: señor Ing. Zamora.

35

1 DR. CRISTIAN ZAMORA: en esta parte tenía una consulta y tal
2 vez la pueda absolver usted señor Alcalde, compañeros
3 pienso que esto es algo muy importante en cuanto al SERCOP,
4 como ustedes conocen, creo que una de las políticas debería
5 ser de todos es que se democratice como ya comentaba la
6 concejala Ordóñez, los contratos a la mayor cantidad de
7 profesionales, sin embargo a mi despacho han llegado
8 múltiples denuncias de cómo a ciertos profesionales se les
9 repite constantemente los contratos y hay otros que no
10 sacan nada, inclusive señor Alcalde tengo en mi poder
11 contratistas que son esposos y los hijos y siempre rotan
12 entre ellos, tengo entendido señor Alcalde que usted hizo
13 una solicitud al SERCOP de cómo está el proceso para la
14 asignación de esto y en donde yo creo que este Concejo
15 Cantonal también debería tomar una posición para que con
16 las universidades, con las instituciones que son totalmente
17 autónomas, ver cómo está dándose este caso, porque recuerdo
18 que en los primeros contratos que hizo ETAPA, un
19 contratista sacó cuatro contratos de diez posibles,
20 entonces esa situación como representantes de la ciudadanía
21 deberíamos estar velando para que haya esa democratización
22 plena y lleguen los contratos que a la final es el pan del
23 día, a la mayor cantidad de contratistas posibles, yo no sé
24 si es que usted ha tenido ya una respuesta oficial por
25 parte de SERCOP o qué tipo de medidas deberíamos
26 implementar ya como Concejo Cantonal, como ciudad, para que
27 esta situación tenga una salida y este reclamo de los
28 contratistas venga a disminuir sosteniblemente.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, ustedes han sido
31 testigos, señoras, señoritas, señores concejales, de mis
32 permanentes quejas, efectivamente hemos ido viendo los
33 contratos que ha subido ETAPA y la Municipalidad, que hay
34 familias enteras que se repite el padre, el hijo, la
35 hermana y están con contratos y por otro lado hay
36 contratistas que sorpresivamente sacan dos contratos en el

1 mismo llamado, hemos hecho denuncias permanentes, yo he
2 hablado con el Dr. Juan Aguirre, director nacional del
3 SERCOP en varias oportunidades, inclusive le hice saber a
4 la ministra de la política este tema, le cursé un oficio y
5 le hice saber de tal manera que estamos pendientes, creo
6 que mi posición dio sus resultados cuando la policía
7 descubrió que había una oficina desde donde se había
8 ingresado a la página del SERCOP y hacían trámites para
9 conseguir contratos no sé cómo, porque habían sido
10 detenidas cinco personas en la ciudad de Quito, creo que
11 fue de conocimiento público de todos, de tal manera que
12 estamos haciendo el seguimiento permanente a este tema y en
13 los próximos días le volveré a visitar al Dr. Aguirre para
14 pedir explicaciones más claras, porque lo que queremos
15 efectivamente es lo que la Ing. Ordóñez ha dicho, aquí en
16 la ocasión anterior se sorteaban los contratos y no se daba
17 más que un contrato a un profesional, eso ya no sucede
18 ahora, esperemos que se normalice, que se arregle esta
19 situación, pero estamos en esa lucha y entiendo que ustedes
20 me ayudarán en ese objetivo, reitero en los próximos días,
21 una vez que pasen estas festividades estaré visitándole al
22 Dr. Juan Aguirre, director nacional del SERCOP para
23 exigirle respuestas a estos temas, porque la situación ha
24 sido recurrente, solamente para una información final, en
25 el primer llamado de ETAPA, cuatro de los diez contratos
26 cayeron en el mismo nombre, sorpresivamente, cuatro de los
27 diez contratos y cada contrato representa alrededor de 80
28 mil dólares aproximadamente. Señor concejal Ávila, señor
29 concejal Granda, señorita concejala Tello, en su orden.

30

31 DR. MARCO ÁVILA: buenos días señor Alcalde, gracias por la
32 palabra, buenos días señores concejales, señores miembros
33 de la corporación, ciudadanos, señor Alcalde creo que los
34 detalles que han contado en la mañana de hoy ameritan una
35 preocupación enorme, que por responsabilidad de este
36 Concejo deba asumirla de manera frontal, mi sugerencia

1 señor Alcalde en este sentido sería que la unidad de
2 compras públicas del municipio, la unidad de compras
3 públicas de ETAPA y tal vez de las principales empresas que
4 contratar los servicios a través de la página y a través
5 del portal, realicen un informe detallado para este
6 Concejo, le pediría, sería importante y con esta
7 información me parece prudente que pongamos una denuncia
8 ante la fiscalía del Azuay, creo que si bien, vale la pena
9 las gestiones que podamos hacer más aun conociéndole de
10 manera personal a Juan Francisco Aguirre creo que no nos
11 podemos quedar únicamente en la gestión y en buscar la
12 buena voluntad o colaboración de quienes hacen el sistema
13 de contratación pública, creo que es un deber de nosotros
14 en caso que existan indicios suficientes, presentar la
15 denuncia ante la fiscalía para que sea el ente de
16 investigación del país para que determine efectivamente qué
17 es lo que está pasando, en ese sentido mi sugerencia.

18

19 SEÑOR ALCALDE: el informe se preparará señor concejal, con
20 todo gusto, señor concejal Granda.

21

22 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde mi inquietud iba dirigida en
23 el mismo sentido, creo que la administración generará
24 confianza cuando todos estemos claros que el sistema de
25 contratación pública y los procesos, los procedimientos,
26 flujos, que se dan en la administración municipal son
27 absolutamente eficientes, eficaces y sobre todo
28 transparentes, en ese sentido me parece que esta es una
29 gran tarea que debería tener también la comisión de
30 fiscalización del Concejo Cantonal, en este caso existe una
31 comisión especial, una comisión que tiene que realizar el
32 proceso más allá de lo que podamos hacer como concejales,
33 que tenemos la posibilidad de fiscalizarlo, me parece que
34 en ese sentido la comisión de fiscalización debería tener
35 un proceso de seguimiento a este tipo de acciones, preocupa
36 sobre manera este tipo de criterios que se tengan, cuatro

1 de un total de diez van a una sola familia, a una sola
2 persona, entonces ojalá que sea solo un tema y me atrevo a
3 pensar en función del principio de inocencia, en tema de
4 suerte o de una acción distinta pero ojalá que no sea
5 doloso, y que evidentemente como lo ha dicho el concejal
6 Ávila podamos apoyar en ese sentido a la comisión de
7 fiscalización porque es un trabajo importante, son todas
8 las empresas municipales, es toda una ejecutora, es todo el
9 espacio de contratación municipal, entonces entiendo que
10 Cristian tú presides la comisión de fiscalización, todo el
11 apoyo que necesites en función de que somos tus compañeros
12 y este proceso de fiscalización lo tendríamos que llevar
13 los quince, sin embargo existe una comisión de
14 fiscalización especializada que creo que debe cumplir con
15 una acción y que inclusive nos podría ayudar a que llegue
16 más depurado a este Concejo toda esta información que creo
17 que es importante que nosotros conozcamos en bien sobre
18 todo de la ciudadanía y en bien de la colectividad y en
19 bien de todos los profesionales que están inscritos en el
20 sistema de contratación pública y que no le llega nada en
21 función de que posiblemente existiría algún problema allí y
22 ojalá que no sea doloso, gracias señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Granda, señorita
25 concejala Tello.

26

27 LCDA. MONSERRATH TELLO: buenos días con todos y todas,
28 gracias señor Alcalde por la intervención, la intervención
29 que voy a hacer va relacionada con lo que acaba de decir o
30 que dijo la concejala Ordóñez, con el tema de los áridos,
31 no sé si habrá la información de la dirección de obras
32 públicas, sobre cómo está el tema de recolección de
33 regalías por el tema de extracción minera y las tasas que
34 se tienen que pagar por todas las concesiones que se han
35 dado para extracción de minas, que eso es una competencia
36 que tienen los concejos municipales en el COOTAD que se

1 reconoce esa potestad que tienen los municipios y además
2 también en ese sentido el municipio de Cuenca quizás como
3 ningún otro tiene la ordenanza ya en vigencia con respecto
4 al manejo de los áridos, allí se habla por ejemplo de las
5 regalías que hay sobre los áridos, hay regalías económicas
6 que el 50% de esas regalías económicas deben destinarse a
7 las juntas parroquiales en donde se hace la extracción
8 minera de los áridos y cuando son en especies su totalidad
9 deberá destinarse a las obras públicas de la municipalidad
10 lo cual puede ser un abaratamiento de costos bastante
11 grande en cuanto a la obra pública que tendría que hacer la
12 municipalidad, recuerdo todo esto cuando se habló y ahí la
13 comisión de fiscalización puede hacer el seguimiento de
14 esto, nunca se dio respuesta de todo el material que se
15 sacaba en el área de la Josefina y algunas partes de ese
16 material le correspondía a la municipalidad de Cuenca,
17 fueron en realidad toneladas y toneladas de material que le
18 correspondía a la Municipalidad, nunca se dio respuesta de
19 esto pero vale la pena hacer el seguimiento porque todavía
20 siguen haciéndose explotaciones en esa zona, ese material
21 le pertenece, en lo que nos corresponde, al GAD municipal
22 de Cuenca, no sé si están tomándose en vigencia, si está en
23 vigencia esta ordenanza, de alguna forma se está aplicando
24 o no y si es que no, solicitarle de la manera más comedida
25 poner en vigencia la ordenanza que le haría muchísimo bien
26 a la municipalidad sobre todo para la generación de obra
27 pública en el cantón, no sé si alguien me puede dar
28 información y seguir con el uso de la palabra después de la
29 intervención de algún funcionario que pueda darnos
30 información sobre esta ordenanza.

31

32 SEÑOR ALCALDE: señor director de obras públicas.

33

34 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: todavía no hay la ordenanza,
35 está preparando la ordenanza la unidad de minería, que yo
36 sepa alguna ordenanza que tengamos que cobrar alguna tasa,

1 no he sabido, no estamos cobrando, al menos no sé, la
2 señorita directora financiera, no estamos cobrando, la
3 unidad de minería lo único que ha hecho es un control de
4 cómo están las explotaciones actuales, les recuerdo que no
5 solo es problema de los áridos, más bien los áridos no creo
6 que tengamos competencia de cobrarlos ya que está en un
7 cantón diferente al nuestro, me parece que está en el
8 cantón Paute una parte por lo menos, pero sí las
9 explotaciones en ríos, los ríos del cantón, las
10 explotaciones en las canteras en donde tenemos lastre, que
11 son algunas, en general la explotación de los minerales no
12 metálicos que tenemos las competencias actualmente que nos
13 ha entregado la secretaría nacional de competencias, pero
14 me da la impresión que no cobramos porque nos estaríamos
15 cobrando a nosotros mismos, ya que somos los mayores
16 utilizadores de los materiales de lastre, me da la
17 impresión, no estoy muy enterado al respecto.

18

19 SEÑOR ALCALDE: señorita concejala.

20

21 LCDA. MONSERRATH TELLO: señor Alcalde me parece que la
22 administración es nueva, no sé, pero deberíamos tener
23 conocimiento, la ordenanza está aprobada desde el año 2010,
24 está con absoluta regulación desde las formas de cómo se
25 debe autorizar las concesiones, de la fase de exploración,
26 de la fase de explotación, de las sanciones que deben
27 tener, es una ordenanza que está vigente y además completa
28 en ese sentido, quisiera que a través de secretaría se
29 pudiera leer el Art. 141 del COOTAD, sobre todo el primer
30 párrafo.

31

32 SEÑORA PROSECRETARIA: *Artículo 141.- Ejercicio de la*
33 *competencia de explotación de materiales de construcción.-*
34 *De conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la*
35 *ley, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados*
36 *municipales regular, autorizar y controlar la explotación*

1 de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los
2 lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras de su
3 circunscripción. Para el ejercicio de esta competencia
4 dichos gobiernos deberán observar las limitaciones y
5 procedimientos a seguir de conformidad con las leyes
6 correspondientes.

7

8 LCDA. MONSERRATH TELLO: señor Alcalde de conformidad con el
9 COOTAD y bueno son varios párrafos posteriores que hablan
10 de cómo debe ser el procedimiento y cuáles son las
11 competencias de la municipalidad con respecto a esto,
12 precisamente esa fue la razón de cuando hicimos la
13 ordenanza que se llama ordenanza para la regulación, la
14 autorización, control y explotación de materiales áridos y
15 pétreos en el cantón Cuenca, los materiales pétreos
16 inclusive en la ordenanza y en la ley dice que se deberá
17 dejar ingresar, además a título gratuito, para la
18 explotación de obra pública para instituciones públicas y
19 obviamente para el GAD municipal, no nos estaríamos
20 cobrando a nosotros mismos porque para nosotros es gratuita
21 la explotación, en ese sentido más bien es beneficioso
22 poner en ejecución la ordenanza, a los privados obviamente
23 hay que cobrarles la tasa y las regalías, además hay otros
24 porcentajes que se deberían cobrar, yo sé que esto no es
25 materia de lo que estamos discutiendo, pero creo que sí es
26 importante al saber que vamos a tener un crédito para obra
27 pública, que podamos aprovechar desde las mismas
28 herramientas jurídicas que se nos permite, la explotación
29 del material y regular sobre esa explotación del material y
30 eso a beneficio de la Municipalidad de Cuenca, simplemente
31 que esto nos quede también como una tarea a seguir y a
32 aplicar las ordenanzas que ya están en vigencia y que
33 además puedan ser beneficiosas para el cantón, en ese
34 sentido señor Alcalde dejar esa curiosidad y saber, dentro
35 de las obras de barrio para mejor vivir, no sé si son
36 solamente en barrios urbanos y de expansión urbana o

1 también se habla de algunas áreas urbanas de las parroquias
2 rurales sobre las cuales tenemos competencia, con eso señor
3 Alcalde para saber y si es que no, se pueda dar prioridad
4 también a los sectores más desfavorecidos y menos atendidos
5 no sé si me puedan dar información y con eso concluyo señor
6 Alcalde.

7
8 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto, creo que ese tema lo podría
9 dar yo, usted observó que se habla de 1 mil 354 kilómetros
10 en todo el cantón urbano y rural, de tal manera que de
11 hecho el programa también deberá ser aplicado en convenio
12 con los GADS parroquiales, de tal manera que es un hecho
13 que el proyecto tiene que ser aplicado en convenio con los
14 GADS parroquiales, indudablemente los 30 kilómetros
15 iniciales, señor director, entiendo que son
16 prioritariamente vías urbanas, pero tiene que
17 inmediatamente irse aplicando en convenio con los GADS
18 parroquiales, ese es el objetivo, no podemos centralizar en
19 Cuenca urbana y dejar Cuenca rural en una situación
20 deplorable, de ninguna manera, tenemos que ir de forma
21 equilibrada buscando que las obras lleguen a ambos
22 sectores. Señor concejal Pesántez, señor concejal Orellana.

23
24 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde, ya ha
25 mencionado usted cómo se va a hacer dentro del área rural,
26 considero en esta discusión vamos a aprobar la búsqueda de
27 la plata, toda vez que ya estamos discutiendo cómo vamos a
28 invertir, en todo caso en el proyecto está claro, pero
29 dentro del tema que amplió la compañera concejala Ordóñez,
30 tiene toda la razón y no creo que solamente pueden ser
31 decisiones administrativas, sino considero que lo que está
32 pasando con el SERCOP son ya decisiones que tenemos que
33 tomar, decisiones políticas y frente a una decisión
34 política este cuerpo colegiado es un espacio político,
35 razón por las cuales señor Alcalde más bien como no está
36 dentro del orden del día sugiero para que tenga un acto

1 resolutivo, una resolución en la próxima sesión ordinaria o
2 extraordinaria, se coloque en el punto del orden del día
3 para que este Concejo Cantonal resuelva frente a los temas
4 que están pasando en el SERCOP, siendo una decisión
5 política y frente al punto puesto en el orden del día y
6 escuchando y analizando toda la documentación que **está**
7 **aquí, voy a plantear que se apruebe el punto del orden del**
8 **día.**

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, señor concejal
11 Orellana.

12 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde muy buenos días,
13 compañeras y compañeros, brevemente, Monserrath hacía
14 relación y también Dorita, a una ordenanza que está
15 aprobada por el Concejo Cantonal que de hecho entiendo tuvo
16 algunas dificultades porque se realizó la ordenanza antes
17 de la transferencia de competencias, comprendo que el tema
18 del Consejo Nacional de Competencias y justamente la
19 regularización de las mismas se está llevando adelante en
20 estos días, no habría ahí sí mecanismo alguno para que no
21 se aplique la ordenanza que tiene estas funciones, muchos
22 municipios a través del mandato legal y constitucional de
23 las competencias que le son propias, comenzamos a legislar
24 de forma apresurada y al mismo tiempo el COOTAD establece
25 cuál es el proceso o la transferencia de competencias,
26 entiendo que por ahí debe estar tal vez ese desfase, pero
27 debería aplicarse la ordenanza que de hecho establece todo
28 el procedimiento y además las regalías, porque es
29 fundamental que la gente que se beneficia también reparte
30 esas regalías para la obra pública que es fundamental.

31

32 Por otra parte señor Alcalde creo que sería importante
33 inclusive luego trabajar en un mecanismo, establecer
34 políticas públicas en cuanto a la inversión por ejemplo con
35 los GADS parroquiales, de tal manera que tengamos un
36 instructivo, un reglamento que nos permita no tener tal vez

1 ese libre albedrío o repetir la historia que hemos tenido
2 en ETAPA donde primero se han ejecutado los proyectos y
3 luego se ha buscado el modelo de gestión y por eso mismo
4 tenemos dificultades inclusive en los cobros, ese tema yo
5 había venido reclamando históricamente y lo he dicho
6 reiteradamente, no ahora, lo he dicho siempre y además
7 entendiendo que inclusive en los temas de alcantarillado
8 los primeros convenios participativos comenzamos a hacerlos
9 en su gestión y desde ahí no hemos avanzado a reglamentar y
10 siempre quedó en el libre albedrío, si es más o es menos,
11 en el acuerdo de las partes, pero realmente no ha habido
12 una política institucional que permita tener claro el
13 panorama de cómo va a ser la inversión de los
14 beneficiarios, de cómo se va a recuperar porque también hay
15 que recuperar esa inversión, entonces creo que sí es
16 importante comprometerle a que en el trayecto se pueda
17 establecer una política pública clara que es fundamental.

18
19 Luego me parece que es importante avanzar en el tema rural
20 y ese tema saludo que se esté considerando el trabajo con
21 los gobiernos parroquiales y con la comunidad, ya en los
22 temas económicos y financieros podré hacer mi intervención
23 más tarde señor Alcalde.

24
25 SEÑOR ALCALDE: solamente señor concejal recuerde usted y
26 usted tuvo una gran participación como presidente del GAD
27 de El Valle, teníamos una normativa 40/40/20 que se
28 aplicaba en todo momento, no quiero comentar sobre lo
29 sucedido en la última administración, es ocioso, pero
30 teníamos nosotros una normativa muy clara en cuanto a lo
31 que era ETAPA en esa época y con usted trabajamos
32 excelentemente bien, señora concejala Norma Illares por
33 favor.

34
35 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde muy buenos días
36 con todas y todos quienes nos acompañan en esta sesión de

1 Concejo Cantonal, una consulta señor Alcalde, el préstamo
2 que se quiere hacer mediante la CAF para poder avanzar en
3 el tema vial, tanto urbano como rural, va a ser también
4 implementado para poner la puesta en marcha de la planta de
5 asfalto, sin embargo señor Alcalde creo que es fundamental
6 que se me informe por el departamento correspondiente, si
7 es que ya tenemos en este caso los terrenos saneados para
8 poder implementar la planta de asfalto, por qué me genera
9 esta inquietud señor Alcalde, compañeros, en vista de que
10 la planta va a ser implementada en el sector de
11 Challuabamba, sin embargo existe alguna preocupación por
12 los moradores del sector si es que ya tenemos los terrenos
13 saneados para poder implementar la planta de asfalto.

14

15 SEÑOR ALCALDE: señor secretario de infraestructura,
16 señorita directora financiera.

17

18 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: gracias señor Alcalde, sobre
19 la pregunta expresa de la Dra. Illares tengo que manifestar
20 que hay dos alternativas y es en la zona de Guangarcucho,
21 no es en la zona de Challuabamba porque ahí sería más
22 complicado, pero hay las dos alternativas, estamos
23 preparando una consultoría para que ellos nos den a través
24 de un proceso, de un modelo de gestión, en dónde se debe
25 implementar, dónde debería ser la mejor ubicación,
26 indudablemente que tiene que ser en esa zona porque es en
27 la zona donde hay los áridos y están todas las
28 posibilidades de adquirir estos materiales para adquirirlos
29 en la forma más barata posible, está ya, en poco tiempo más
30 entiendo que la municipalidad podrá adquirir estos terrenos
31 para poderla ubicar ahí.

32

33 SEÑOR ALCALDE: vale la pena indicar señora concejala que
34 este dinero no es para adquirir la planta, la planta está
35 financiada con recursos propios municipales, la planta y el
36 terreno, de tal manera que no tiene nada que ver con el

1 crédito que está en discusión este momento, señora
2 concejala.

3

4 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, precisamente
5 aprobamos dentro del presupuesto para poder adquirir el
6 terreno y también para poner en marcha la planta de
7 asfalto, mi inquietud iba en ese sentido, entonces están
8 trabajando y me alegro mucho seño Alcalde.

9

10 Por otro lado creo que es fundamental si es que hacemos un
11 crédito, considero que tiene que ser equitativo el 50% para el
12 sector rural y el 50% que lo podamos invertir dentro de la
13 ciudad de Cuenca, porque siempre manifiesto que hay que entender
14 y comprender que el cantón Cuenca se compone de las parroquias
15 rurales y también de la ciudad de Cuenca, que tenga que ser
16 equitativa la distribución para poder avanzar con el tema vial
17 tanto en el área urbana como en el área rural.

18 SEÑOR ALCALDE: creo que el señor concejal Orellana ha
19 propuesto un tema muy conducente, me parece a mí a trabajar
20 en un modelo de gestión para ir equiparando las inversiones
21 en uno y otro lado, este momento lo único que estamos
22 aprobando, el crédito, pero tenemos el espacio de tiempo
23 para trabajarlo en modelo de gestión, pero nuestro interés
24 y yo he venido dialogando con los presidentes de los GADS,
25 es en el sentido de que vayamos trabajando juntos en ir
26 solucionando los problemas que en gran medida, como usted
27 bien lo menciona, hasta socioeconómicos y de desarrollo
28 están en las parroquias rurales, de tal manera que nuestra
29 obligación estimados compañeros del concejo es justamente
30 lo que usted ha indicado. Señor secretario de obras
31 públicas.

32

33 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: solo una reflexión adicional
34 al respecto de lo que propone la Dra. Illares, les recuerdo
35 que hay grandes zonas deprimidas dentro de la ciudad de
36 Cuenca, son extraordinariamente deprimidas, ya ha habido

1 procesos de deslizamientos, de destrucción de viviendas y a
2 esos sectores vamos a llegar, no podemos llegar con
3 pavimento rígido, por las obvias consecuencias que
4 acarrearía eso, vamos a hacerlo con pavimento flexible,
5 para minimizar el costo, bajar la conflictividad en el tema
6 de deslizamientos y de hundimientos y el costo básicamente
7 con respecto a lo que tiene que pagar cada uno de los
8 usuarios, de suerte que si bien la parte importante que
9 vamos a tomar en consideración es dirigirnos hacia los
10 sectores rurales, también una gran atención va a generar
11 las zonas deprimidas de la ciudad de Cuenca con este tipo
12 de trabajos.

13

14 SEÑOR ALCALDE: gracias, pasamos a la explicación rápida del
15 señor Ing. Geovanny Dután en el aspecto financiero por
16 favor.

17

18 FUNCIONARIO DE OBRAS PÚBLICAS: muchas gracias señor
19 Alcalde, con los antecedentes de la presentación y la
20 elaboración del proyecto, más el acercamiento con los
21 personeros de la CAF, hemos procedido a tener la
22 conversación con el aval del ministerio de finanzas, en
23 estos cuadros lo que quiero indicarles es, ellos definen en
24 dos partes la capacidad de pago y los requisitos para
25 ejecutar el programa, dentro de lo que es capacidad de pago
26 está el estado financiero del 2013, las tablas de la
27 amortización de las deudas que el municipio este rato
28 tiene, el plan de inversión plurianual, el programa en sí
29 que acabó de explicar el Ing. Argudo, las condiciones
30 financieras del endeudamiento otorgado por la CAF, el
31 catastro actualizado y como requisitos para ejecutar el
32 programa, tenemos la prioridad del programa dada por su
33 autoridad, la certificación presupuestaria 2015 que en la
34 discusión del presupuesto se realizó y finalmente tenemos
35 la autorización del Ilustre Concejo Cantonal del mecanismo
36 de endeudamiento que está compuesto por cuatro partes,

1 mecanismo de financiamiento, límites de endeudamiento,
2 sostenibilidad de endeudamiento y el análisis jurídico del
3 financiamiento, para esto se ha conformado un equipo dentro
4 de la municipalidad que ha realizado una minga entre cada
5 una de las direcciones bajo obviamente la gestión de la
6 alcaldía en cada una de sus partes, tenemos la secretaría
7 de obras públicas, la dirección de planificación, la unidad
8 ejecutora de proyectos, la dirección de avalúos y
9 catastros, sindicatura municipal y obviamente la dirección
10 financiera, quienes con un equipo hemos trabajado
11 directamente con el ministerio de finanzas, valorando todos
12 los ingresos, los gastos y los demás formatos que exige el
13 ministerio como tal y en este momento nos ha dado ya el
14 visto bueno y es por eso que estos documentos los hemos
15 trasladado al Ilustre Concejo Cantonal. De igual forma se
16 ha realizado en coordinación con la CAF y ahora Banco de
17 Desarrollo, con la SENAGUA en un principio para la
18 evaluación técnica y también con el tema en lo que es el
19 MIDUVI, entonces, dentro de lo que tiene que ver con el
20 mecanismo del financiamiento, en la primera parte tenemos
21 el monto total del proyecto que está valorado en 85
22 millones de dólares con 18 mil 400, los intereses y
23 comisiones de préstamo de la CAF esto en base de las
24 condiciones financieras que nos entregaron, llegarían a 12
25 millones 842 mil 393 dólares y más del IVA generado que es
26 11 millones 743 mil 295 tendríamos un costo total del
27 proyecto de 109 millones 604 mil 088 dólares. Una de las
28 partes fundamentales como indiqué, son los requisitos que
29 exige el ministerio de finanzas y es que, dentro de los
30 límites de endeudamiento tanto en la deuda pública como en
31 el servicio anual de la deuda, estemos menos al 200% y
32 menor al 25%, al hacer la proyección nosotros pudimos
33 determinar que cumplimos hasta el 2029 donde se amortiza
34 toda la deuda con estos límites, queríamos también indicar
35 en el cuadro de abajo, que el límite de endeudamiento de la
36 deuda pública en el 2015 con este préstamos sería un 8.9%

1 de endeudamiento público de la municipalidad, cómo vamos a
2 recuperar y obviamente ustedes conocen de la ordenanza de
3 la contribución especial de mejoras, entonces a partir del
4 2016 comenzamos a hacer las emisiones anuales por siete
5 años y a partir del mismo 2016 comenzamos a hacer la
6 recuperación anual, ustedes pueden ver que hasta el 2027
7 recuperaríamos todo el préstamo a través de la ordenanza
8 que está vigente, los beneficiarios están de acuerdo a la
9 proyección otorgada por la dirección de obras públicas.

10 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Ávila.

11

12 DR. MARCO ÁVILA: una consulta, veo y si me equivoco le
13 ruego me corrija, que el tiempo de amortización del crédito
14 es mayor al tiempo previsto de recuperación del mismo
15 dinero, por qué esta razón y si no habría cómo adecuar las
16 condiciones de recuperación a las mismas condiciones del
17 crédito a fin de que la ciudadanía tenga una mayor
18 facilidad de pagar, recordemos que estos dineros se los va
19 a terminar cobrando a los ciudadanos a través de la
20 contribución especial de mejoras y si tenemos condiciones
21 más laxas o flexibles en cuanto al pago, por qué no adecuar
22 esas mismas condiciones a la recuperación del crédito, como
23 consulta señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera.

26

27 DIRECTORA FINANCIERA: buenos días con todas y todos,
28 gracias señor Alcalde, respecto a la pregunta del Dr. Marco
29 Ávila, las condiciones de recuperación del crédito son
30 validadas por la CAF y además está considerado dentro del
31 planteamiento que se hizo para el aval al ministerio de
32 finanzas, el crédito va a ser recuperado en los 15 años,
33 luego de dos años de gracias, que esas son las bondades que
34 tiene este préstamo, entonces vamos a recuperar en ese
35 tiempo, por eso las bondades de este crédito de la CAF a

1 más de ser completamente bajo, es el tiempo de
2 recuperación.

3

4 SEÑOR ALCALDE: punto de orden de la señorita Vicealcaldesa.

5

6 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, me parece que es
7 pertinente tener esta interacción entre las explicaciones y
8 las consultas que vamos formulando, sin embargo pido una
9 vez más, con todo el comedimiento, cuando tengamos una
10 intervención que hacer, solicitemos hacer uso de la palabra
11 para efectos inclusive de que quede registrada la debida
12 grabación.

13

14 SEÑOR ALCALDE: desde luego, así vamos a proceder, no sé si
15 concluyó señorita directora financiera.

16

17 DIRECTORA FINANCIERA: sí señor Alcalde, si la respuesta es
18 satisfactoria o hay alguna cosa más que acotar.

19 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Ávila.

20

21 DR. MARCO ÁVILA: realmente perdóneme, no entendí el
22 concepto, mi pregunta era si es que las condiciones de
23 amortización son distintas a las condiciones de
24 recuperación o son las mismas, si son distintas por qué no
25 tratar de recuperar en el mismo tiempo que tenemos para
26 pagar la deuda, no el por qué, no la razón legal o las
27 condiciones de crédito que nos ha dado la CAF, sino por qué
28 no pensar en ese sentido, era la inquietud principalmente.

29

30 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera.

31

32 DIRECTORA FINANCIERA: referente con las particularidades
33 pormenorizadas durante las conversaciones y las mesas de
34 trabajo que se sostuvieron con la CAF, en esta parte si me
35 permite su autoridad, que el Ing. Dután especifique
36 claramente y pormenorizadamente todo lo que se acordó.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Ing. Dután.

3

4 FUNCIONARIO DE OBRAS PÚBLICAS: muchas gracias señor
5 Alcalde, la estimación que este momento nosotros podemos
6 ver, está realizada para una recuperación de la obra en
7 siete años, entonces el momento que el beneficiario, el
8 contribuyente, a partir de la entrega de la obra tendrá
9 siete años para cancelar y esto genera que nosotros, hasta
10 el 2027 ya tengamos recuperado prácticamente todo el
11 crédito, obviamente usted manifiesta que hay un plazo
12 adicional de alrededor de dos años para poder seguir
13 aprobando el crédito, entonces no sé si ahí a lo mejor la
14 unidad ejecutora nos pueda ayudar sobre la posibilidad de
15 que la recuperación ya no sea en siete años, sino a lo
16 mejor en nueve años, de tal forma que calce tanto la
17 amortización de la deuda como la inversión realizada.

18

19 SEÑOR ALCALDE: esa es la pregunta, señorita directora
20 financiera.

21

22 DIRECTORA FINANCIERA: me permito recordarles que las obras
23 de beneficio directo no aprobó el Concejo por lo tanto
24 sería pertinente que ya se vayan tomando decisiones como se
25 irían incorporando, en las reuniones anteriores que era lo
26 procedente que solicitaron los señores concejales, para ver
27 calendarios de recuperación, tiempos de recuperación,
28 entonces manejarnos de forma integrada, no únicamente a
29 nivel de funcionarios sino también con la incorporación que
30 es mandatorio de los señores concejales, entraríamos a
31 trabajar la comisión de finanzas lo que ustedes consideren
32 pertinente, eso está abierto.

33

34 SEÑOR ALCALDE: señor director de obras públicas, señorita
35 concejala Martha Castro.

36

1 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: me parece que esa debería
2 ser la solución que adopte, nosotros somos un organismo
3 ejecutor de las políticas planteadas por el Concejo
4 Cantonal, ustedes deciden evidentemente, si tenemos que
5 recuperar en cinco años, en diez o en quince, más o menos,
6 es una decisión estrictamente del Concejo Cantonal, nos
7 darán las directrices para que la unidad ejecutora haga los
8 cálculos y proceda a entregar la información a la dirección
9 financiera para que emitan los títulos, nosotros estamos
10 enteramente a la disposición de ustedes, gracias.

11
12 SEÑOR ALCALDE: señorita concejala Martha Castro.

13
14 ECON. MARTHA CASTRA: solamente aclarar que como no hay los
15 escenarios para poder probar y que no están claros los
16 flujos del efectivo de caja y no hay la evaluación
17 económica del proyecto, para saber cuál escenario, de
18 siete, ocho, nueve y cuándo se recupera la inversión, que
19 podemos tener los escenarios deseables, variables, que nos
20 están faltando dentro del proyecto, porque eso está
21 faltando, no es claro determinar en forma concreta para que
22 este Concejo Cantonal o el mismo señor Alcalde pueda tomar
23 la decisión de saber si es preferible pagar en ocho años,
24 diez años, quince años o doce años, eso no está
25 especificado, ustedes le están tomando al rubro, al último
26 que hablan del flujo de caja - bancos, de un detalle que
27 nos hicieran llegar, están contemplando ustedes de los
28 rubros como si todo tuviera egresos, pero no considerando
29 los costos y beneficios en una relación económica del
30 proyecto, solo es del programa, eso nos está faltando, eso
31 no está sustentado para que el señor Alcalde pueda decir,
32 con estos escenarios yo consigo este financiamiento, con
33 estos escenarios puedo pagar esto a mejor tiempo quizás y
34 recuperación de mejoras, esos escenarios como ustedes están
35 planteando para siete, ocho, debe correrse en los flujos y
36 debe estar sentado en la evaluación que no existe, dentro

1 del proyecto no está la evaluación del programa que nos han
2 pasado la documentación, no existe compañeros.

3

4 SEÑOR ALCALDE: señor secretario de infraestructura.

5

6 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: aceptada la observación de
7 la Econ. Castro, están elaborados esos escenarios en la
8 unidad ejecutora y creo que Jimena podría atender la
9 inquietud suya, a lo mejor no les pasaron la documentación,
10 no la he revisado yo, pero a lo mejor sí podríamos hacerlo
11 este momento si nos dan la autorización por supuesto.

12

13 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera.

14

15 DIRECTORA FINANCIERA: gracias señor Alcalde, debo indicar y
16 me permito poner en conocimiento del Ilustre Concejo
17 Cantonal, el trabajo que se ha realizado conjuntamente con
18 el ministerio de finanzas ha sido completamente
19 pormenorizado o sea es un trabajo de hormiga, esos son los
20 requerimientos específicamente lo que está plasmado en el
21 papel, lo que nos ha pedido el ministerio para el aval, a
22 más de ello debo indicar que la corporación financiera el 7
23 de noviembre en Panamá, emite una comunicación a su
24 autoridad y con lo que bien manifiesta, la Econ. Martha
25 Castro, hay los diversos escenarios, sin embargo debo
26 manifestar que la recuperación del préstamo ya es una
27 forma, una política interna, lo que nosotros requerimos
28 este momento es, recién estamos en la parte del aval, una
29 vez que ya firmemos el convenio con la CAF, ahí va a quedar
30 debidamente sustentado y se nombrarán las comisiones,
31 pienso señor Alcalde, disculpe, el Concejo Cantonal, en qué
32 escenarios nos vamos a manejar, este momento recién estamos
33 pasando el aval, entonces luego viene y aquí está la
34 respuesta de la CAF indicando mayor tiempo, mayor tasa de
35 interés, menor tiempo, sin embargo esa decisión ya es
36 mandatoria del Concejo Cantonal, pero este momento estamos

1 centrados en el aval, además debo indicar que el
2 presupuesto complementario fue aprobado en la sesión del
3 Concejo Cantonal donde se aprobó el presupuesto para el
4 2015, entonces esta parte que hacen alusión es manejable
5 conforme a lo que ustedes consideren pertinente.

6

7 SEÑOR ALCALDE: no sé si damos paso a la intervención de la
8 señora Ximena Niveló, señorita concejala Castro.

9 ECON. MARTHA CASTRO: señor Alcalde solamente que dentro de
10 los términos de la CAF mismo, de lo que había revisado, la
11 parte que me corresponde y que conozco por eso le estoy
12 diciendo, en el punto once dice, oficio de la CAF expresa
13 claramente que debe para las condiciones especiales se
14 debería tener la evaluación económica, esa es la que no se
15 ha adjuntado, nada más señor Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: señora Ximena Niveló.

18

19 DIRECTORA FINANCIERA UNIDAD EJECUTORA: muy buenos días,
20 como nos explicaba la Ing. Ocampo, se realizó un trabajo a
21 través de varias unidades de la Municipalidad de Cuenca, si
22 bien la unidad ejecutora por la experiencia que ya tiene
23 con el primer préstamo de la Corporación Andina de Fomento
24 que fue de los 42 millones, pudimos conjuntamente con la
25 unidad de rentas realizar una proyección de cómo se
26 realizaría la recuperación, por lo general nos hemos
27 manejado con una recuperación a siete años, porque los
28 valores que se generarían para el pago serían muy altos,
29 sin embargo de acuerdo al cuadro que vamos a revisar, vamos
30 a darnos cuenta cómo, como unidad ejecutora nosotros nos
31 planteamos la ejecución de las obras, si vemos en esta
32 parte del primer año, del año 2015 nosotros teníamos
33 planificada la ejecución de obras desde el mes de enero, si
34 bien está planificado que para el año 2015 nosotros
35 tengamos una ejecución de 19 millones como le vamos a ver
36 aquí, nosotros en el 2015 tenemos un arrastre de obras que

1 se van a recuperar, de obras que se han realizado este año,
2 sin embargo el valor de la Corporación Andina de Fomento
3 comienza a fluir desde el año 2016, por qué, porque tenemos
4 que seguir un marco lógico, nosotros por lo general en las
5 obras tenemos un plazo que va de 75 días a 90 días,
6 estaríamos hablando de enero, febrero y marzo, luego los
7 contratistas tienen sesenta días para entregarnos el acta
8 de recepción provisional con la que se podría emitir ya los
9 títulos de crédito, esta información es remitida a la
10 unidad de rentas quien tiene también sesenta días más para
11 poder realizar la emisión, por lo general dentro de las
12 últimas actualizaciones que se crean en la ordenanza se
13 fijó que se iba a emitir dos veces al año para tener un
14 mayor control, por lo tanto las primeras obras que se
15 ejecutan no se llegarían a emitir dentro del 2015, por eso
16 comienza desde el 2016, la primera emisión que se realice
17 se va a generar en enero del 2016, sesenta días posteriores
18 por lo general tenemos ya un 20% de la recuperación que son
19 los 691 mil 383 con 17 y luego, el valor restante se ha
20 dividido en partes iguales a lo que nos ha dado de préstamo
21 la Corporación Andina de Fomento en plazo, lo que ustedes
22 desean, si dentro del análisis que se realice, se puede
23 disminuir los años de recuperación, eso es factible, pero
24 tendríamos que analizarlo porque la gente estaríamos
25 tocando el bolsillo de la ciudadanía y estaríamos al
26 realizar esos escenarios que nos solicitaba, se pagaría
27 mucho más por interés, entonces habría que analizar, hay
28 algo importante dentro de este préstamo que se está
29 realizando, si bien en la administración anterior manejamos
30 préstamos con la banca privada, las tasas que se manejaron
31 fueron de la banca, hablemos del 7.5, 7%, sin embargo la
32 tasa que vamos a manejar con este préstamo está fijada de
33 acuerdo a la tasa libor que es una tasa de tipo
34 interbancario del mercado de Londres, que es una tasa muy
35 baja, estamos hablando que ellos por el préstamo que nos
36 van a otorgar, nos están dando una tasa del 2.10 cuando a

1 más de la tasa libor que ahorita está en el 0.30 y algo, no
2 recuerdo bien el dato, pero más o menos estaríamos hablando
3 de una tasa del 2.66%, imagínense cuál sería la diferencia
4 en tasas que estaríamos hablando, en la diferencia en tasas
5 con la banca si es que realizamos un crédito con la banca,
6 además las condiciones son beneficiosas, de la primera
7 experiencia que se tiene con la CAF, prácticamente tenemos
8 pendientes dos pagos, o tres pagos que ya se terminarían el
9 año que viene, esa es una buena expectativa, se ha
10 recuperado en su totalidad el préstamo, fueron 42 millones
11 con 18 millones de contraparte municipal, si no estoy mal,
12 y eso me parece que es el reflejo de la buena decisión que
13 se tomó en esa administración, ese es el ejemplo anterior
14 que les pusimos, cómo también se trabajó en los flujos,
15 ahora también se analizó en donde los resultados que dan
16 son positivos, porque el rato que se emite, no es que
17 nosotros cogemos una calle que cuesta 50 mil dólares y
18 emitimos 50 mil dólares, la COOTAD nos dice que tenemos que
19 tener un porcentaje que es ese interés que se fija y que se
20 norma de acuerdo a la tasa que fija la dirección financiera
21 y de acuerdo a esa tasa, nosotros más o menos tenemos un
22 incremento de un 20% al valor de una calle de 50 mil
23 dólares, un 20% adicional y ese valor, ese costo es el que
24 se va a dividir a lo largo de los años, actualmente se está
25 manejando para la emisión la tasa de 7.51 pero con esta
26 tasa que estamos por receptor a través de la CAF, es a
27 través de una ponderación de tasas, se podrían ponderar las
28 tasas y bajaría muchísimo la tasa y sería beneficioso
29 también para la recuperación.

30

31 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Marco Ávila.

32

33 DR. MARCO ÁVILA: bastante clara la explicación,
34 efectivamente el dinero tiene un costo en el tiempo, ese
35 costo en el tiempo dependiendo la disponibilidad de pago va
36 a ser en unos casos que sea mejor tal vez pagar un costo

1 más alto pero con una cuota menor, dependiendo de la
2 capacidad de pago, en este caso no es la capacidad de pago
3 netamente del municipio sino de los contribuyentes,
4 entonces en ese sentido sería bueno tener un informe
5 concluyente o una recomendación concluyente con respecto a
6 esto, es decir, para efectos ciudadanos es mejor pagar un
7 mayor costo pero con un plazo mayor o es más conveniente
8 pagar un costo menor del dinero pero con un plazo más corto
9 del pago, de tal manera que este Concejo tenga un informe
10 concluyente de alguna manera que nos permita tomar la
11 decisión con respecto a las condiciones de pago de la
12 misma, gracias por la información.

13

14 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Ávila, creo que le
15 compete al Concejo tomar la determinación en su debido
16 momento acerca de cómo vamos a recuperar el crédito, yo
17 estoy de acuerdo con usted, a lo mejor algún ciudadano
18 querrá pagar más y tener menos cuotas anuales o cuotas de
19 menor valor anualmente, pero en un tiempo mayor, pero si
20 suma todo va a terminar pagando más que en un tiempo corto,
21 pero ese tema ya le compete directamente al Concejo
22 Cantonal ya en su debido momento, señora concejala Ordóñez.

23

24 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señor Alcalde, tengo una
25 pregunta respecto al financiamiento, en el informe que
26 entrega la CAF dice que el préstamo propuesto podría ser
27 elegible para un fondo de financiamiento compensatorio, que
28 entiendo tiene una tasa mucho más ventajosa, yo más allá de
29 extender la deuda, porque a veces se extiende la agonía del
30 pago, creo que deberíamos tratar de ver la posibilidad de
31 poder acceder a estas ventajas que dan estos organismos
32 financieros, qué posibilidades hay de que nosotros seamos
33 elegibles para este fondo, esa es mi consulta y quisiera
34 seguir en el uso de la palabra.

35

36 SEÑOR ALCALDE: desde luego, señorita directora financiera.

1

2 DIRECTORA FINANCIERA: gracias señor Alcalde, nosotros
3 prácticamente nos sostuvimos en las condiciones del crédito
4 del año 2006, por qué, por lo ventajoso que fue el pago aún
5 seguimos en la recuperación, aun no podemos también
6 determinar solo hasta finalizar la fecha de emisión, cuánto
7 es lo incobrable, en lo que respecta al pedido de la Ing.
8 Dorita, me permito cederle la palabra al Ing. Dután.

9

10 SEÑOR ALCALDE: señor Ing. Geovanny Dután.

11

12 FUNCIONARIO DE OBRAS PÚBLICAS: muchas gracias señor
13 Alcalde, el aspecto, vuelvo a reiterar, de acuerdo a los
14 trabajos que se han realizado entre el ministerio de
15 finanzas y la CAF, este es el escenario de acuerdo a los
16 límites financieros que nosotros hemos propuesto con
17 escenario óptimo, hay esas posibilidades de acogernos a
18 estas situaciones que establece la CAF, pero ya se
19 entrarían dentro del negociamiento que se haría
20 directamente entre la municipalidad y la CAF, este rato
21 como el que les indicaba al inicio lo que requerimos es el
22 aval del ministerio para poder entrar ya a una negociación
23 directa con la CAF.

24

25 SEÑOR ALCALDE: señora concejala Ordóñez.

26

27 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señor Alcalde, ojalá en la etapa
28 de negociación podamos acceder a estas ventajas que tienen
29 estos organismos multilaterales de crédito, para terminar
30 mi intervención porque entiendo yo que ya se ha terminado
31 también la explicación del financiamiento y cómo se dará,
32 quisiera solicitar que en cumplimiento a lo que establece
33 la ordenanza que regula la celebración de contratos,
34 convenios e instrumentos que comprometan el patrimonio
35 institucional, en el Art. 3, se menciona que el Alcalde
36 trimestralmente pondrá en conocimiento del I. Concejo

1 Cantonal los contratos, convenios e instrumentos que
2 comprometan al GAD, conminar señor Alcalde porque hay
3 ciertos convenios de crédito que son potestad directa suya
4 para suscribirse, pero que tendrán que ser puestos en
5 conocimiento de este Concejo Cantonal, ese es mi llamado,
6 no quisiera terminar decía yo la intervención, sin
7 felicitar esta iniciativa señor Alcalde, porque recuerdo yo
8 en la anterior administración suya la democratización de
9 los procesos de participación tanto en la ejecución como en
10 la fiscalización, permitió dinamizar la economía local,
11 esta es una iniciativa que hay que felicitar y también se
12 verán beneficiados no solamente los profesionales de la
13 construcción sino también todos y cada uno de los
14 ciudadanos que están esperando durante algunos años que sus
15 vías sean asfaltadas y pavimentadas, felicitar la
16 iniciativa señor Alcalde, gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: señora concejala Ordóñez gracias, señorita
19 directora financiera.

20

21 DIRECTORA FINANCIERA: gracias señor Alcalde, como ustedes
22 tienen conocimiento está por publicarse la ordenanza de
23 contribución especial de mejoras, ahí las bondades de la
24 nueva ordenanza referentes a los procesos de fiscalización,
25 los procesos donde intervendrían y aquí se requeriría ya la
26 intervención de los GADS parroquiales, en esa ordenanza
27 está, gracias.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita directora financiera, señor
30 concejal Zamora.

31

32 DR. CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, únicamente tres
33 cosas puntuales luego que han terminado ya la exposición,
34 el uno de información, en cuanto a lo de la SERCOP, yo
35 solicité ya al gerente de ETAPA y al director de la unidad
36 ejecutora que se me haga llegar a la comisión toda la serie

1 de convenios que tengo entendido se han retrasado un poco
2 porque no ha habido algo automatizado pero están trabajando
3 en ello e informaré yo oportunamente a ustedes compañeros.

4

5 En segunda instancia también la misma consideración que ha
6 tenido el concejal Ávila en cuanto al tiempo que ojalá
7 pueda hacerse en el mismo tiempo a los contribuyentes
8 porque tampoco los dos años de gracias están reflejados en
9 el asunto del cobro, eso como ya se nos explicó nos compete
10 en una siguiente sesión, espero que nos hagan los análisis,
11 nada más reiterando eso y finalmente señor Alcalde en el
12 informe jurídico se indica que tiene que actualizarse los
13 convenios tanto de ETAPA y con la Centro Sur, no sé si es
14 que eso le compete directa y únicamente a la administración
15 o también nosotros tenemos que hacer algo ahí para que
16 pueda estar en curso y poder tener esto a punto.

17

18 Finalmente señor Alcalde, para secundar la moción del
19 concejal Pesántez en el sentido de que esto se apruebe.

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Zamora, señor
22 secretario de infraestructura.

23

24 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: con respecto al último punto
25 planteado por el Dr. Zamora, estamos en días de firmar el
26 convenio con la Empresa Eléctrica en el cual nos han puesto
27 un poco de dificultades porque ellos quieren que nosotros
28 seamos los que directamente cobremos a los usuarios, pero
29 que les anticipemos los pagos a ellos, hemos llegado a
30 alguna discusión sobre esta situación, pero parece que
31 estamos de acuerdo, evidentemente en su momento el señor
32 Alcalde firmará el convenio; con ETAPA mantenemos un
33 acuerdo similar, ha estado ocurriendo o me da la impresión
34 que un poco distorsionada la situación, nosotros hacíamos
35 las obras y ETAPA cobraba o al revés, alguna cosa de esas,
36 estamos mejorando la situación, la unidad ejecutora y la

1 municipalidad van a construir todas las obras y vamos a
2 cobrar todo nosotros y evidentemente alguna parte tendrá
3 que cobrar ETAPA, no sé si algún adicional igual la Empresa
4 Eléctrica, pero lo que compete específicamente con obra,
5 vamos nosotros a construir y a cobrar todo.

6

7 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera.

8

9 DIRECTORA FINANCIERA: saliéndome un poquito, referente a lo
10 que está tratándose aquí en el Concejo Cantonal por pedido
11 del Dr. Iván, nosotros ya hemos tenido los contactos con el
12 señor gerente de ETAPA, entonces ahora ya estamos pagando
13 los servicios de luz y agua y estamos recuperando toda la
14 información, pero las primeras conversaciones de acuerdo a
15 lo que dispone el Concejo Cantonal, no va a pasar de esto,
16 la conversación entre las dos partes, de este año, a más de
17 ello en seguida incluso, luego lo vamos a hacer conocer a
18 ustedes, si es pertinente alguien que nos ayude para que se
19 finiquite de una vez todo el problema que tenemos, tal es
20 el caso que la municipalidad está poniéndose al día con
21 aquellas pequeñas obligaciones que tenía y en seguida
22 entramos directamente a ETAPA, en eso estamos, en eso usted
23 ya nos dispuso, para que quede eso al tanto, estamos en
24 ello, con ETAPA se arregla.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita directora financiera,
27 señora concejala Illares.

28

29 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, en mi segunda
30 intervención estar claros y que quede en actas que estamos
31 dando cumplimiento al Art. 125 del Código de Planificación
32 y Finanzas Públicas que hace referencia a límites al
33 endeudamiento para los gobiernos autónomos descentralizados
34 que no estamos sobrepasando el 25%, eso que quede claro, no
35 estamos sobrepasando en este caso el 25% de los ingresos
36 totales anuales, sin incluir el endeudamiento, estamos

1 claros en ese tema, dando cumplimiento a lo que dice la
2 ley.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala, señorita
5 Vicealcaldesa.

6

7 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, revisada la
8 documentación que ha sido adjuntada el día de hoy para el
9 orden del día, me ha llamado de manera particular la
10 atención el oficio No. 1552 de fecha 16 de diciembre del
11 2014, suscrito por la señora directora financiera
12 encargada, en la parte pertinente el documento refiere que
13 se requiere el informe del mecanismo de endeudamiento
14 público autorizado por el Concejo Municipal en este caso,
15 el mismo que deberá contener y se adjunta toda la
16 documentación, el punto del orden del día para el que hemos
17 sido convocados trata de conocimiento y aprobación, yo le
18 he consultado de manera previa al señor síndico municipal,
19 si basta con el simple pronunciamiento del Concejo Cantonal
20 en torno a darlo por aprobado o si por el contrario es
21 necesario darle mayor contenido a nivel de una resolución,
22 el señor síndico municipal me ha indicado fuera de sesión
23 que no sería posible o no sería necesario, sería únicamente
24 prudente proceder con la aprobación, quisiera que esto
25 quede absolutamente claro, dado, indico, el oficio de fecha
26 16 de diciembre suscrito por la señora directora
27 financiera.

28

29 SEÑOR ALCALDE: no sé si nos puede indicar señor procurador
30 síndico.

31

32 PROCURADOR SÍNDICO: señor Alcalde, señoras y señores
33 concejales, efectivamente, tal como indicó la señorita
34 Vicealcaldesa, habíamos mantenido una conversación fuera de
35 la sesión y en la consulta que se había realizado
36 efectivamente tal como está propuesto el punto del orden

1 del día les corresponde únicamente la aprobación por parte
2 del Concejo Municipal y la autorización, de acuerdo al Art.
3 60, letra a) y 60 n) del COOTAD, señor Alcalde, señoras y
4 señores concejales.

5

6 SEÑOR ALCALDE: señorita Vicealcaldesa.

7

8 CPA RUTH CALDAS: en ese sentido quisiera consultar a
9 secretaria cuál es la moción presentada para en afinidad
10 con el requerimiento que tenemos ante el organismo de
11 crédito, podamos fielmente cumplir lo que necesitamos.

12

13 SEÑOR ALCALDE: señora prosecretaria.

14

15 SEÑORA PROSECRETARIA: la moción presentada es que se
16 apruebe el préstamo que concedería la CAF a la
17 municipalidad de Cuenca.

18 SEÑOR ALCALDE: que se autorice, se conoce y se autoriza, el
19 proponente, Lcdo. Lauro Pesántez.

20

21 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde, como
22 ordena la norma jurídica, es la autorización, que se
23 considere.

24

25 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, hay una
26 propuesta de resolución señoras y señores concejales,
27 consulto a ustedes, voy a ceder la palabra a la señorita
28 concejala Tello y a la señorita concejala Castro.

29

30 LCDA. MONSERRATH TELLO: sí señor Alcalde, simplemente era
31 por una preocupación que tenía de carácter general, creo
32 que la municipalidad debe ser entendida de una manera
33 general y la preocupación que tengo es en torno no solo a
34 la capacidad de endeudamiento que tenga la municipalidad,
35 que entiendo está certificada, sino sobre todo cuánto le va
36 a costar a los ciudadanos pagar esto, como son créditos a

1 mediano plazo que se tienen que pagar, sobre todo por cómo
2 vamos a hacer la gestión cuando ya estén ejecutadas las
3 obras del tranvía, cómo vamos a distribuir esa contribución
4 de mejoras, porque es una deuda de casi 50 millones de
5 dólares que vamos a tener con el proyecto del tranvía, más
6 24 millones de dólares en bienes que se tiene que entregar
7 al gobierno central, más estos 60 millones creo que valdría
8 la pena tener un poco de conocimiento de cuál es la
9 perspectiva a futuro, generar para ir pagando esto, no está
10 decidido pero a la final son cosas que deberíamos tener,
11 tener al menos, saber si es que existe una proyección, una
12 visión de esto, en caso de que no exista creo que sí vale
13 la pena ir previendo eso, sobre todo para no afectarles a
14 los ciudadanos de una manera muy fuerte en los siguientes
15 años, sobre todo por el pago de las deudas y que en algún
16 momento algunas de esas obras entiendo yo, van a ser
17 cobradas, en ese sentido tener algo de información con
18 respecto a cuál sería la política para los ciudadanos, dado
19 que son preocupaciones que creo yo están latentes y señor
20 Alcalde están latentes allí, había solicitado alguna vez el
21 conocer cómo estaba el estado de los 24 millones de dólares
22 que se debían entregar en bienes para saber cuánto se ha
23 devengado ya de esa deuda, tomando en cuenta que este mismo
24 Concejo Cantonal dispuso que todas las transferencias de
25 bienes sean devengados de esa deuda que tenemos, esto lo
26 digo sobre todo señor Alcalde porque hay que ver como una
27 estructura de todas las deudas que tenemos como
28 municipalidad y sobre todo tener conocimiento de cuál va a
29 ser la política y si es que no hay, empezar a pensar en eso
30 porque estamos a las puertas de algunas obras que van a
31 irse cerrando.

32

33 SEÑOR ALCALDE: desde luego, eso le corresponderá al Concejo
34 Cantonal hacer un análisis pormenorizado y buscar la mejor
35 opción para el ciudadano o ciudadana, creo que es correcto
36 lo que plantea la señorita concejala Tello, pero nos

1 corresponderá hacer un análisis sobre el tema de los 24
2 millones nos corresponderá en su debida oportunidad también
3 analizar cómo está ese tema, cuánto hemos pagado, cuánto no
4 hemos pagado, etc. de tal forma que comprendo que este
5 Concejo Cantonal buscará la mejor solución y dentro de los
6 plazos y por ello la preocupación entiendo del señor
7 concejal Ávila de dar el mayor plazo posible para que el
8 ciudadano tenga el menor impacto especialmente en su
9 economía, señorita directora financiera.

10

11 DIRECTORA FINANCIERA: muchas gracias señor Alcalde, las
12 particularidades, el ministerio de finanzas nos ha pedido
13 información, nos ha requerido información desde el año
14 2010, a más de ello las deudas que tiene la municipalidad y
15 en lo referente a su pregunta concreta, nosotros podemos
16 ver cómo está el endeudamiento en la actual situación de la
17 municipalidad a la fecha y vemos que en el 2017 la deuda
18 baja, ya comenzamos a 5 millones 597 y baja en el 2018,
19 todo eso se previó, entonces la dirección financiera
20 preparó todas las tablas de préstamo por préstamo,
21 devolución del préstamo y está ahí el resultado, eso consta
22 en el ministerio de finanzas, de tal forma que con esta
23 información pudo calificar, se basaron los balances, se
24 basaron los históricos que preparamos.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias, señorita concejala Castro.

27

28 ECON. MARTHA CASTRO: señor Alcalde es importante, el
29 proyecto suyo es muy importante que se haga, pero también
30 hay que tener claras las condiciones, pero las condiciones
31 creo que debe mantenerse lo que es y tener clara la
32 evaluación, una evaluación económica de este programa, eso
33 sigo diciendo que hace falta, son costos exactos del
34 proyecto, del programa y los beneficios que van a dar este
35 programa, entonces eso hay que cuantificar con los
36 diferentes impactos, que eso no lo tienen y en cuanto al

1 flujo lógicamente hay las corridas, es el flujo de la
2 información financiera con el flujo de caja, en ingresos y
3 gastos correspondiente al proyecto para ver la capacidad de
4 endeudamiento se debe hacer la corrida con los costos
5 directos y partes indirectas de porcentaje hasta el año,
6 con los plazos correspondientes que eso tampoco lo está,
7 están tomando todos los rubros, absolutamente todos los
8 ingresos, hasta las transferencias, pero no lo han corrido al
9 proyecto como tal, hasta para tomar una decisión y ver a dónde
10 está y a su vez también señor Alcalde solicitar que se haga, si
11 fuera bueno que se haga una corrida del fondo de financiamiento
12 compensatorio que tiene a menor costo los intereses y todo y es
13 a ocho años, que puede ser, que se vean las mejores alternativas
14 para poder hacer este crédito o ver las condiciones en mejores
15 condiciones sean tanto, para la entidad, cuánto a donde va
16 dirigida la inversión y voy a recuperar esa inversión que estoy
17 haciendo para el contribuyente, eso es nada más señor Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala Castro, existe
20 una moción que se dé por conocido y aprobado o se conozca y
21 se autorice al Alcalde, se autorice la suscripción del
22 crédito de endeudamiento, así sería, consulto a ustedes
23 señoras, señoritas y señores concejales, se aprueba señora
24 secretaria, siguiente punto.

25

26 SEÑORA PROSECRETARIA: por unanimidad.

27

28 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
29 **DEL DÍA, RESUELVE CONFORME LO SEÑALA EL CÓDIGO ORGÁNICO DE**
30 **ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN,**
31 **COOTAD; EN SU ARTÍCULO 60 LITERAL N); AUTORIZAR AL SEÑOR**
32 **ALCALDE DE CUENCA, ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, LA**
33 **SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO ENTRE LA CORPORACIÓN**
34 **ANDINA DE FOMENTO - CAF; Y, EL GAD MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN**
35 **CUENCA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE**
36 **"MEJORAMIENTO BARRIAL BARRIO PARA MEJOR VIVIR II".**

37

1 A LAS 11H12 SE RETIRA DE LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE
2 TITULAR Y PRESIDE LA CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA.

3

4 **2.- CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2014 DE LA EMPRESA PÚBLICA**
5 **MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE,**
6 **ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA "ETAPA EP". (EL**
7 **PRESUPUESTO FUE ENVIADO CON LA DOCUMENTACIÓN CITADA PARA LA**
8 **SESIÓN DEL JUEVES 27 DE NOVIEMBRE).**

9

10 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor gerente de ETAPA por
11 favor si es que preparamos la información concerniente al
12 punto del orden del día.

13

14 GERENTE DE ETAPA: buenos días señorita Vicealcaldesa,
15 buenos días señores concejales, la empresa ETAPA tiene una
16 sección especializada para el asunto presupuestario, tanto
17 para la ejecución como para su construcción, por lo cual
18 solicito su autorización señorita Vicealcaldesa para que el
19 subgerente financiero el Dr. Esteban Coello, conjuntamente
20 con el Ing. Quintuña realice la presentación del
21 presupuesto a los señores concejales.

22

23 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: con todo gusto, vamos a
24 pedirle al señor subgerente financiero haga la presentación
25 pertinente.

26

27 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: buenos días, finalmente
28 estamos aquí en la presentación para el conocimiento de
29 este Concejo Cantonal del presupuesto 2014, que aunque se
30 ha diferido por algunas ocasiones el conocimiento, lo que
31 vamos a hacer es primero contarles la historia de cómo se
32 llegó a aprobar el presupuesto 2014, porque han pasado
33 muchos meses, muchas discusiones, incluso conceptuales,
34 críticas, objeciones, puntos a favor y en contra y vamos a
35 contarles la historia primero y luego vamos a ver los
36 números de los valores que se aprobaron para el

1 presupuesto, el presupuesto inicial, la primera proforma
2 que se preparó para el año 2014 contemplaba 140.1 millones
3 de ingresos y 179 millones de egresos, esa era la cifra que
4 arrojaba un inicial déficit presupuestario de 38.9
5 millones, ojo, era un déficit presupuestario proyectado,
6 ETAPA como ustedes conocen patrimonialmente no tiene un
7 déficit porque sus activos son mayores que sus pasivos,
8 tiene un patrimonio importante y a favor, pero sin embargo
9 esta cifra de egresos que supera con amplitud a los
10 ingresos proyectados, no es una cifra arbitraria ni
11 discrecional, esa cifra corresponde en gran mayoría a
12 obligaciones contractuales que tiene la empresa que se han
13 generado en cinco créditos con el Banco del Estado y un
14 crédito con el BID, dentro de los cuales ETAPA tiene que
15 cumplir con la contraparte local a más de los gastos
16 operacionales y operativos que tiene en el día a día, luego
17 después de varios esfuerzos por parte de la administración,
18 hubo una reforma a la proforma que se dio y que
19 posteriormente fue aprobada.

20

21 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: permítame señor subgerente
22 financiero, señorita concejala Martha Castro.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: vamos a esperar que toda la
25 presentación se haga o podemos intervenir en cada grupo de
26 ingreso o gasto.

27

28 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: podemos ir interviniendo,
29 nada más recordarles que vamos a acogernos a lo que dice el
30 procedimiento de este Concejo Cantonal, a dos
31 intervenciones por cada uno, para no extendernos en torno a
32 un debate que si bien es cierto es importante, hay que
33 llevarlo de conformidad con el debido proceso. Continuamos
34 señor subgerente financiero por favor.

35

1 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: entonces se disminuyó como
2 pueden ver, el presupuesto de egresos de 179 millones a 153
3 millones porque el déficit presupuestario aprobado por el
4 año 2014 era de 13.8 millones a ser cubierto por una deuda
5 de 13.8 millones como queda dicho, este es el déficit como
6 ustedes pueden ver, es el déficit del que se ha hablado,
7 este es el déficit en el presupuesto, cómo se disminuyó el
8 déficit de 38.9 millones a 13.8 millones, luego de tomar
9 varias y diversas medidas en varios frentes, en qué se
10 compone el déficit presupuestario del año 2014 de 13.8
11 millones, hay un déficit operacional de 12.9 millones, lo
12 cual es preocupante y un déficit de inversión de 0.9
13 millones.

14

15 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Marco Ávila.

16

17 DR. MARCO ÁVILA: un punto de información, Esteban buenos
18 días, quisiera conocer si es que tenemos una contabilidad
19 de costos que nos permita determinar si es que existe un
20 déficit operacional.

21

22 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: no, no hay una contabilidad de
23 costos en ETAPA.

24

25 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: no hay puntos de
26 información pero le he permitido, señor subgerente
27 financiero continuamos.

28

29 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: se racionalizaron inversiones
30 en el año 2014 por una cantidad de 21.9 millones, se
31 pospusieron para el 2015 17.1 millones de inversiones y se
32 redujeron en el año 2014 4.8 millones de dólares en
33 inversiones, se hicieron otros ajustes operacionales por
34 1.5 millones, que incluyeron reducción de gastos, gastos en
35 procesos de impresión, gastos en arriendos, se optimizó y
36 se redistribuyó el personal, se optimizaron algunos

1 servicios que estaban siendo muy poco rentables como la
2 televisión, se potencializó los servicios de internet, se
3 redujeron gastos de publicidad, auspicios, etc. con los
4 detalles si podemos ver, en agua potable, de los 17.1
5 millones de dólares que se pospusieron para el año 2015,
6 9.3 millones fueron de agua potable y 7.8 millones en
7 telecomunicaciones, recordando que la actividad de
8 telecomunicaciones en ETAPA es la tercera parte y las otras
9 dos terceras partes son agua, telecomunicaciones
10 prácticamente no pudo invertir casi nada de lo que había
11 previsto por este problema presupuestario y se redujeron
12 4.8 millones como ya quedamos que eran prácticamente
13 cubiertos con fondos propios.

14

15 Este es el resumen de lo que venimos diciendo, el
16 presupuesto de la proforma 2014 inicial, de 179 millones de
17 gastos se redujo 153 y se estima ejecutar hasta diciembre
18 96 millones, la diferencia es de 57 millones, los ingresos
19 que se presupuestaron en 140 millones y como ustedes saben
20 los ingresos no han subido, se estima que al final del 2014
21 se gasten 104 millones con lo que la diferencia es de 36
22 millones, el total de ingresos permanentes 74 millones en
23 la proforma, 74 millones en lo aprobado y 61 millones en lo
24 estimado que se va a ejecutar dan una diferencia de 13
25 millones y los gastos 89 millones 84 73 con una diferencia
26 de 10, en el tema ya operacional.

27

28 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Ávila.

29

30 DR. MARCO ÁVILA: solamente para ir precisando para poder ir
31 entendiendo los cuadros, reviso que tenemos un total de
32 gastos de 96 millones, un total de ingresos por 104, pero
33 veo que hay una diferencia negativa de 36, mi conclusión es
34 que más bien existe un saldo a favor.

35

1 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: no, no, 36 millones es la
2 diferencia entre lo proformado y lo ejecutado.

3

4 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor director, claro, debemos
5 comparar lo que está reflejado en el cuadro, no podemos
6 reflejar lo presupuestado con lo efectivamente proyectado a
7 devengar, debemos comparar, lo proyectado a ejecutar de
8 gastos versus lo comparado.

9

10 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: sí le recuerdo señor concejal
11 que esto...

12

13 DR. MARCO ÁVILA: estoy en uso de la palabra, le ruego Dr.
14 Coello.

15

16 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Ávila.

17

18 DR. MARCO ÁVILA: debería ser desde mi punto de vista
19 comparar entonces la proyección de ingresos con la
20 proyección de gastos, no me parecería lógico comparar el
21 presupuesto 2014 de inicio de año con lo efectivamente
22 proyectado a devengar, me parece que son cifras que no son
23 cifras justificables de comparación y en esa lógica mi
24 conclusión es que existen más bien 8 millones de saldo a
25 favor señorita Vicealcaldesa.

26

27 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: vamos a pedir que el señor
28 subgerente financiero proceda con la aclaración pertinente.

29

30 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: es así, tal vez el cuadro como
31 queda dicho, no compara esos resultados que están en la
32 diferencia, es lo que compara lo aprobado con lo que se
33 está ejecutando lógicamente, esta reunión es para conocer
34 el presupuesto 2014 no la ejecución del mismo, cuando
35 tengamos la ejecución del 2015 por supuesto que vamos a

1 ampliarnos en esas explicaciones y este simplemente era un
2 cuadro didáctico para saber el desarrollo.

3

4 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: pido a los señores concejales
5 una vez más si hay alguna inquietud por favor pedir hacer uso de
6 la palabra, continuamos con la exposición.

7

8 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: los cuadros que están abajo
9 pueden reflejar presupuestariamente los ingresos
10 permanentes versus los gastos permanentes y la diferencia
11 que hay y el superable presupuestario que es efectivamente
12 el que usted habla Dr. Ávila, que queda 8 millones a favor,
13 es porque no se ejecuta gran parte del presupuesto, por eso
14 es que a la final en la ejecución del presupuesto tenemos 8
15 millones a favor, pero por qué se da, ETAPA.

16

17 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Granda por
18 favor.

19

20 DR. IVÁN GRANDA: tengo dos preguntas, si es que hay un
21 superávit o hay un sobrante de 8 millones de dólares, cómo
22 hablamos de un déficit primero y segundo, si es que estamos
23 hablando, estaba viendo el tema de los egresos, que ojalá
24 que nos explique estimado Dr. Coello, existían 238
25 convenios sin liquidar, cuántos se liquidaron hasta la
26 presente fecha, cuántos no se han liquidado y cuántos
27 quedan ya en fondos de la empresa y después preguntaré a
28 cerca de todas las deudas que otras instituciones tienen
29 con la empresa ETAPA EP para revisar si es que
30 efectivamente como ha planteado el Dr. Ávila no existiría
31 tal déficit porque no vemos reflejado lo que ustedes han
32 planteado, déficit es cuando no existe y más quisiera saber
33 cuál es su criterio de déficit frente a un tema de
34 liquides.

35

1 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: antes de continuar con el
2 debate recordarles a los señores concejales que vamos a
3 hacer uso de conformidad con lo que corresponde a razón de
4 dos intervenciones respecto de este tema por cada uno de
5 los señores concejales, antes de avanzar señor subgerente,
6 señora concejala Martha Castro.

7

8 ECON. MARTHA CASTRO: yo tengo algunas cuestiones de su
9 presentación, al haber un déficit presupuestario, este
10 presupuesto no estuviera cuadrado, no hubiera equilibrio
11 presupuestario primeramente, no es déficit financiero
12 porque ustedes mismo nos entregaron una información con
13 corte a septiembre en la reunión y taller que habíamos
14 pedido, habíamos visto, ETAPA maneja un patrimonio de 400
15 millones de dólares, a excepción creo que tampoco por ahí
16 va el déficit de ETAPA, el déficit de ETAPA es que no se
17 tiene clara una contabilidad de costos para operación de
18 cada una de las líneas de negocio que tiene ETAPA y eso no
19 es desde ahora, esto viene siendo desde años atrás, de
20 acuerdo a los diferentes estados que hemos visto y
21 participado lógicamente antes, por eso lo sé, desde el año
22 2004 o 2005 viene teniendo su cuestión y para inversión de
23 ley va a necesitar fondos de inversión o gestión de la
24 empresa.

25

26 En segundo lugar el presupuesto de la empresa si bien suma
27 su monto de 153 millones de dólares, no mantiene ningún
28 déficit, aquí más bien deben ser las proyecciones exactas y
29 con claridad que se debe poner, más no inflar aquellas
30 cosas que no podemos cobrar o no estamos en capacidad de
31 recuperar la gran cantidad de cartera vencida que tiene
32 ETAPA, estamos hablando más o menos de 20 y pico de
33 millones de dólares de 21 millones de dólares en cuentas
34 por cobrar y ustedes a diciembre ni siquiera cobran el 13%
35 de lo que presupuestan, entonces también tenían que empezar
36 a sanear y ver cartera vencida, los ingresos corrientes

1 suyos financian los gastos corrientes que dentro de los
2 datos que nos han dado y del cuadro que hemos hecho, el
3 ingreso corriente financia el gasto corriente y hay un
4 superávit de déficit corriente, lógicamente ustedes me van
5 a decir, lógico, porque está subvencionando
6 telecomunicaciones, de los ingresos de telecomunicaciones,
7 pero dentro de los cuadros, dentro de la estructura del
8 ítem de costo, de gasto o de ingresos, hemos revisado y
9 suponemos que el financiamiento le está financiando tal vez
10 o subsidiando el agua, pero estamos diciendo sin tener la
11 vialidad porque ustedes no establecen los costos fijos de
12 operar el sistema de agua, eso yo creo que ETAPA debe
13 empezar señor gerente a trabajar y delimitar los costos de
14 servicio de lo que presta el servicio de agua potable y el
15 servicio de telecomunicaciones, en parte hemos visto,
16 haciendo numéricamente las cosas, hemos visto que financian
17 la parte de telecomunicaciones, lógicamente del presupuesto
18 no se ejecuta en un 100%, ustedes han inflado ciertos
19 montos en proyectos de inversión, seguramente es por
20 partida presupuestaria o por ejecutar obras, porque al ser
21 que ustedes estuvieran en crisis, el presupuesto no se
22 hubiera inflado desde el 2013 al 2014 en un monto de 139
23 millones a 153 millones de dólares o sea, a pesar que el
24 presupuesto del ejercicio 2013 se ejecutó en 127 millones
25 de dólares, entonces por qué subo tanto, por qué trato de
26 subir y decir no cumpla, la ejecución de acuerdo a lo que
27 me han dado, la ejecución es bastante crítica y baja,
28 especialmente en obras, estamos pagando hasta bien, de
29 operación, el sistema estamos pagando, en gastos de
30 operación perfecto, pero en inversión la inversión llega a
31 un 7% de acuerdo a la información que ustedes mismo nos
32 dieron cortada a septiembre, quizás son procesos, problemas
33 de contratación que tengan, tal vez no tuvo los estudios,
34 pero eso debe estar claro, entonces lamentablemente estoy
35 este rato exponiendo algo que ya está por finiquitar,
36 ustedes ya deben tener claras las cuentas, pero aquí hay

1 que hablar con la realidad, déficit en dónde, aquí no hay
2 déficit, disponibilidad, liquides en dónde, aquí hay
3 liquides compañeros, estoy mirando el presupuesto, estoy
4 viendo la ejecución y hay liquides, los estados de
5 resultados con corte a septiembre me dan liquides, me dan
6 disponibilidad, entonces considero que por el bien de la
7 empresa y porque es un ícono para todos los ciudadanos y
8 ciudadanas, debemos tener claras las cosas y debemos
9 también empezar a impulsar, si queremos que ETAPA vaya por
10 un camino recto a definir los costos, no entremos a que no
11 hago esto porque no tengo esto, si ni nosotros mismos
12 sabemos con claridad al presentar estos informes, en dónde
13 están los costos claros, para operar cada uno de los
14 servicios o las líneas de negocios que tiene ETAPA.

15

16 Otra de las cosas preocupantes es las cuentas por cobrar,
17 quizás la más grande que la que tienen es el propio
18 municipio de Cuenca de acuerdo a lo que ustedes mismo nos
19 han dado en el cuadro, son 9 millones de dólares, también
20 nos dieron y quisiera que nos explique a detalle, aquí, nos
21 expliquen esas cuentas por cobrar porque también tienen
22 obras que se han hecho pero tal vez no se puede cobrar tal
23 vez convenios o lo que sea, porque no está dado, quizás no
24 dan o prestan el servicio de agua potable, entonces no
25 pueden cobrar las obras de alcantarillado, pero que se
26 busque una solución para cobrar las obras de
27 alcantarillado, que son en una mayor extensión realizada,
28 porque está atado, si no van a tener registros de clientes
29 de cómo cobrar, las obras de inversión jamás van a poder
30 cobrar si es que no buscan un mecanismo de cómo salir, allí
31 es otro mecanismo que la empresa debe entrar a trabajar
32 para recuperar la inversión, hay inversión bastante
33 realizada, es bastante la cobertura, ha ampliado ETAPA y no
34 podemos decir que la empresa va a ir a quiebra, porque la
35 empresa está en déficit y está en quiebra, aquí la empresa
36 solamente es de organizar, establecer cuentas claras y

1 empezar a recuperar la inversión que tiene realizada, por
2 otro lado, solicito señorita Vicealcaldesa, que nos
3 expliquen las cuentas por cobrar y las cuentas pendientes
4 por pagar que tiene ETAPA porque es importante definir
5 también la deuda que mantiene y quienes también le deben a
6 nuestra empresa, empezando creo que del municipio que
7 tienen, quiero decir también señor gerente que eso debe
8 estar registrado contablemente la deuda, la deuda no debe
9 asomar de la noche a la mañana, la deuda tiene
10 contablemente, tiene que estar registrada en ETAPA y
11 registrada en el municipio, caso contrario eso no es deuda,
12 es compromiso de amigos y se acabó, si no hay convenios y
13 contratos firmes para recuperar, eso está en deuda, en
14 pasivo, eso debe tener la empresa, en cuentas que tiene que
15 pagar también debe tener en activos la empresa registrada,
16 esa es la forma de transparentar las cosas y de llevar
17 adelante con una visión clara y decir estas son las cuentas
18 de ETAPA y así las debemos manejar, eso es compañeros, nada
19 más, seguiré después mi intervención.

20

21 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: ha concluido entonces con
22 su primera intervención, señor subgerente financiero
23 quisiera solicitarle, si es que el detalle de cuentas por
24 pagar y cobrar, está dentro de la presentación o caso
25 contrario procederíamos con eso.

26

27 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: no está en esta presentación
28 pero sí tengo en detalle que les puedo compartir.

29

30 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: no se olvide por favor de
31 indicarnos estos dos detalles y respecto a los detalles que
32 se ha solicitado también, señor concejal Granda.

33

34 DR. IVÁN GRANDA: no es la segunda vez que intervengo
35 señorita vicealcaldesa, es en referencia a la primera
36 intervención, yo había hablado que existen 238 convenios de

1 los cuales sin liquidar alrededor estarían 190, de los
2 cuales no sé qué esfuerzo se ha hecho por parte de la
3 empresa para recobrar esa inversión dada sobre todo en todo
4 lo que es el sector rural vía convenio, también había
5 planteado de cómo está el tema de lo que era antes el ex
6 impuesto al consumo especial, es alrededor de 4 millones y
7 medio de dólares que la alcaldía tenía que retener y
8 pasarle a la administración de ETAPA y eso hemos compartido
9 esta preocupación con el señor gerente de ETAPA, de igual
10 forma, el tema de los 7 millones 230 mil dólares que es un
11 egreso que se tiene que cobrar, de lo que entiendo, en
12 función de que es un servicio que ha prestado ETAPA a las
13 distintas entidades de la corporación municipal y el último
14 tema es el tema del IVA cómo estaría y cuánto se le estaría
15 debiendo para saber en esos egresos cómo se podría
16 establecer un proceso en el cual se pueda recobrar esos
17 dineros que es de la empresa más importante de los
18 cuencanos y cuencanas.

19

20 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: entiendo que han recabado
21 toda la información que ha sido solicitada, vamos a
22 continuar con la exposición, antes la señora concejala
23 Narcisa Gordillo.

24

25 DRA. NARCISA GORDILLO: gracias compañera vicealcaldesa,
26 compañeras y compañeros, quisiera sumar a las peticiones
27 que se han formulado al señor director de ETAPA, también se
28 dé a detalle los anticipos de fondos que ha realizado la
29 empresa, sobre todo los realizados en los préstamos por
30 recuperar que ascienden más o menos a un monto de 5
31 millones 339 mil 840 dólares, a quién se les ha realizado,
32 quisiera que se dé esa información.

33

34 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Pesántez.

35

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias compañera, voy a hacer
2 una intervención no yéndome en contra de ninguna
3 administración ni funcionario, pero no sé compañera
4 concejala Martha, más bien si nos ayudaría a responder
5 algunas inquietudes que nos plantean los compañeros
6 concejales, inclusive usted mismo, porque yo recuerdo en la
7 administración anterior, por varias ocasiones nosotros nos
8 reunimos con usted, porque usted era la persona que
9 manejaba en el ámbito o asesoraba en el tema financiero,
10 hay una pregunta que dice por qué no se cobró el ICE, pero
11 si el ICE no se hace esa transferencia desde el 2011 y no
12 sé si la administración actual, que entra después, puede
13 hacer esa contestación, usted como asesora que era de la
14 administración anterior, quisiera que nos ayuden a
15 responder algunos temas, por qué no se hizo y si es que, yo
16 también fui parte de la administración anterior en calidad
17 de concejal y si es que tenemos que responder de algunos
18 temas podemos responderles también, pero este tema
19 financiero que usted lo llevaba y lo asesoraba, ayúdenos a
20 responder, 2011, 2012, 2013 porque nosotros consideramos
21 que respondemos en el 2014, esto lo hago con el ánimo de ir
22 conociendo también compañeros concejales sobre algunos
23 temas, no sé si sea pertinente, ya les digo, sin el afán de
24 desacomodar a ninguna persona.

25

26 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: voy a pedirles a los
27 señores concejales, hay varios requerimientos, que nos
28 permitan continuar con la exposición, no sin antes dar paso
29 al punto de orden solicitado por la concejala Castro.

30

31 ECON. MARTHA CASTRO: primeramente señor concejal permítame
32 responder lo que me está pidiendo el señor concejal
33 Pesántez, primeramente yo no llevé las cuestiones
34 financieras del municipio, yo estaba en la cuestión de
35 proyectos, seguimiento de proyectos y en el otro aspecto,
36 creo que la suficiente documentación la tiene la dirección

1 financiera y a la dirección financiera hay que preguntarle
2 porque no se tuvo registrado, también puede tener algunas
3 restricciones, decir se pague o no se pague, es en el
4 registro, si no tiene registrado financieramente es porque
5 no lo tiene, no hay deuda, entonces yo no tengo esa
6 documentación en mi mano, no soy la responsable de esa
7 documentación, la documentación la tendrá la dirección
8 financiera o el contador, eso le puedo responder.

9

10 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señora concejala,
11 continuamos por favor, no sin antes recordarles que hay
12 varias solicitudes de información, por favor les pido la
13 compartan.

14

15 SUBGERENTE FINANCIERO ETAPA: para los señores concejales
16 hay varias y diversas peticiones con varias precisiones que
17 hay que hacer porque cada una es diferente a la otra,
18 primero, con la intervención que el Dr. Iván Granda inició,
19 quien hablaba de si hay o no hay déficit, insisto, no hay
20 un déficit patrimonial porque ETAPA tiene más activos que
21 pasivos, hubo un déficit presupuestario por qué, porque los
22 gastos proyectados y las inversiones proyectadas superaron
23 con creces a los ingresos proyectados, los ingresos
24 proyectados no había una forma aparente de incrementarlos
25 porque las tarifas no ha subido ya más de una década porque
26 los servicios tampoco han variado y por el lado de los
27 gastos hay una cantidad de incrementos que ha habido desde
28 la propia inflación, los incrementos de sueldo, los gastos
29 operativos, la compra de bienes de producción, la compra de
30 químicos para el agua, la compra de equipos para renovar
31 los servicios de telecomunicaciones, la ampliación de las
32 redes de agua potable, de alcantarillado, de
33 telecomunicaciones, todo ha ido incrementándose, el
34 concepto general o las fuentes de ingreso en cambio se han
35 detenido, en esos 140 millones, ahora, el problema de
36 déficit si es si se gasta más de lo que se ingresa y eso sí

1 existe en ETAPA, por qué se gasta más de lo que se ingresa,
2 por la misma razón, porque los ingresos no han subido y los
3 egresos se siguen incrementando, esa es una razón de
4 concepto y de fondo, no es un déficit patrimonial por
5 supuesto en eso coincidimos todos, ETAPA es una empresa
6 sólida desde el punto de vista patrimonial sino no fuera
7 sujeto de créditos, sino no podría seguir operando, pero
8 tiene un déficit de ingresos versus egresos y un déficit de
9 liquides, por qué y ahí la liquides se abre por las
10 preguntas que ustedes dos hicieron, el problema de la
11 cartera vencida, que no es un problema que ha surgido en
12 estos meses o en estas semanas, es un problema que más bien
13 ha sido atávico, se ha ido arrastrando desde hace muchos
14 años en ETAPA y no se ha dado una solución y dentro de eso
15 hay un problema que puede ser contable, que puede ser
16 conceptual, que no se ha verificado incluso ni quién tiene
17 razón, pero ETAPA desde hace varios años viene sosteniendo
18 que el municipio le debe una cantidad importante de dinero
19 y el municipio por su parte en varias administraciones ha
20 sostenido que esas cuentas no están todavía cruzadas, por
21 supuesto que ETAPA tiene muchos argumentos que creemos
22 sólidos, por ejemplo se ha facturado los servicios de agua
23 potable, los servicios de telecomunicaciones al municipio,
24 gran porcentaje de ellos no ha sido pagado, pero el
25 municipio también tiene argumentos que deberían ser
26 cruzados para que de esta manera se aclaren.

27

28 Otras cosas, la señorita economista Castro hablaba que no
29 estuviera balanceado el presupuesto si no hubiera déficit,
30 por supuesto que se balanceó, pero se balanceó porque se
31 estableció la deuda de 13.8 millones que iba a equilibrar
32 las cuentas de ingresos y las cuentas de egresos, esa fue
33 la razón porque el presupuesto terminó siendo balanceado,
34 inicialmente estaba desbalanceado, pero a dónde íbamos, a
35 seguirnos endeudando para que ETAPA tenga que hacer sus
36 actividades normales.

1

2 LCDA. MONSERRATH TELLO: punto de orden señorita
3 vicealcaldesa.

4

5 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señorita concejala Tello.

6

7 LCDA. MONSERRATH TELLO: les ruego con el mayor comedimiento
8 a los compañeros concejales que permitan la intervención de
9 los funcionarios, porque interrumpen a cada rato y se corta
10 el hilo de la discusión, porque tiene que estar a cada rato
11 como si fuera un debate con una persona, no es un debate
12 con una persona, sino si les pido así de favor, sobre todo
13 Martita que podamos guardar un poco de mayor respeto en la
14 discusión, solamente que permita la discusión fluida.

15

16 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: hay lugar al punto de
17 orden, gracias señorita concejal.

18

19 SUBGERENTE FINANCIERO DE ETAPA: la consecuencia de todo
20 esto, hay un superávit presupuestario neto, pero es un
21 superávit también el presupuesto, porque se da el superávit
22 presupuestario por no invertir, ETAPA detiene sus
23 inversiones y lógicamente el presupuesto termina a favor,
24 pero esa es la razón de ser de ETAPA, no es que se ha
25 inflado el presupuesto peor que se ha inflado gratuitamente
26 o discrecionalmente, ETAPA tiene una cantidad de
27 obligaciones contractuales que se generaron en los años
28 anteriores principalmente con el BEDE, como funciona la
29 estructura de la contratación con el BEDE, no es
30 simplemente un préstamo en el que el BEDE como banco otorga
31 a ETAPA una cantidad dinero con interese y a un plazo y
32 ETAPA tiene que pagar a ese plazo y con esos intereses, es
33 un convenio mucho más complejo y más amplio en el que se
34 establece una serie de obras y de esa serie de obras una
35 parte de las obras son financiadas con el crédito, en
36 algunos casos el BEDE otorga un segmento no reembolsable y

1 una cantidad complementaria, tiene que aportar ETAPA,
2 contractualmente obligado y un contrato de ley para las
3 partes, tiene que desembolsar en un cierto plazo una
4 cantidad que para nosotros es muy significativa de dinero
5 que tiene que hacerlo, no es que nosotros subimos el
6 presupuesto porque quisimos hacer muchas obras que no se
7 hicieron en el 2013, era básicamente porque en los
8 contratos de crédito principalmente con el BEDE, ETAPA ya
9 firmo ya puso su palabra, está obligado por un contrato que
10 es ley para las partes de hacer una cantidad de inversiones
11 para complementar, que si se manejaron o no adecuadamente
12 esos análisis incluso por parte del mismo BEDE, esa es otra
13 pregunta, pero si creemos que debemos reestructurar la
14 deuda con el BEDE los plazos que se ha establecido y que
15 tenemos que ejecutarlos, porque con la liquidez que ETAPA
16 viene manejando, que ya vamos a ver como es, que es
17 bastante apretada, definitivamente no vamos a poder pagar y
18 sobre todo cubrir con las obligaciones no solo del repago
19 de la deuda, del capital más los intereses, sino del pago d
20 las obligaciones de la contra parte, que eso está como
21 dicen aquí, enterito de completar, tenemos varios millones,
22 que ETAPA tiene que en un plazo muy corto, tiene que
23 conseguir un fuente alternativa de ingresos para pagar las
24 contrapartes, incluso aquí está el Ing. Omar Cueva, quien
25 nos puede detallar desde el punto de vista técnico, las
26 prioridades y sobre todo, ya obras que están empezando
27 ejecutarse, que si se les deja inconclusas a la parte
28 completa de los proyectos, porque no se puede hacer
29 interceptores sin tener una planta o no se puede hacer
30 líneas de conducción sin tener, las cosas no son así y el
31 problema se lo tiene que ver, no al árbol de presupuesto o
32 de la liquidez, sino al bosque y proyectarnos hacia el
33 futuro, el tema de los convenios rurales, también ha sido y
34 es un problema de graves consecuencias para ETAPA, muchos
35 de los convenios rurales no han podido ser, recuperados por
36 varias razones, incluso podría darse un discusión jurídica

1 contractual de cuál fue la forma de esos convenios, quienes
2 suscribieron esos convenios como obligados, si esos
3 obligados tenían la obligación contractual de hacerlo, si
4 estaban legalmente representados o no y carecen muchos de
5 esos convenios de todas estas circunstancias y al estar
6 estos convenios, estamos trabajando arduamente para que
7 estos convenios de alguna manera sean reparados y que
8 puedan hacerse, incluso alcances a los mismos para que
9 ETAPA puede cobrar, pero muchos convenios de firmaron y
10 esos convenios a pesar de ser firmados no son el sustento
11 jurídico suficiente como para que ETAPA, recupere lo que
12 invirtió, entonces sí, en años pasados se reconoce ETAPA
13 hizo muchísima obra, muchísima obras en el sector rural,
14 pero mucha de esa obra en el sector rural no puedo, ni
15 puede y esperamos que podrá en el futuro ser recuperada si
16 se toman medidas realmente radicales, desde lo jurídico,
17 desde lo contractual, desde lo económico, desde lo
18 estratégico, porque hay unos problema de fondo en el manejo
19 de una empresa tan compleja como ETAPA, esos registros de
20 los clientes se han venido, trabajando para corregir un
21 problema que se heredó de alguna manera, que se empezó
22 hacer las cosas a una velocidad tal vez que no se
23 compadecía con la realidad económica y con la forma de
24 manejar una empresa que merecía un tratamiento mucho más
25 adecuado, pero bueno, no estamos aquí para llorar sobre lo
26 hecho y lo derramada, hay que hacer cosas, el señor gerente
27 ya dispuso, hay 51 puntos por corregir que se han ido
28 viendo uno por uno, como hemos visto desde el punto de
29 vista de mejorar ingresos, hay un propuesta incluso de
30 mejora tarifaria y como les recuerdo el anterior gerente el
31 Dr. Oswaldo Tamariz, ya en abril, hablo que el mismo ya
32 había dejado todos los estudios listos para que se corrijan
33 y por el lado de los egresos, tenemos que ser muy claros y
34 tenemos que buscar efectivizar y que ETAPA tampoco gaste
35 más de lo que le ingresa, ahora un par de preguntas claves,
36 antes de ir a ya al tema exacto de los números que se

1 aprobaron, les parece bien a todos ustedes, endeudarse con
2 un incremento de los gastos financieros para pagar gastos
3 operativos, porque la empresa no puede aumentar sus
4 ingresos y les parece bien dejar de invertir en servicios
5 para financiar gastos operativos, esta es la realidad que
6 está viviendo ETAPA, ETAPA no ha podido proyectarse en
7 estos meses hacia realidades más contundentes y que la
8 sociedad requiere, porque el problema de liquidez es
9 realmente bárbaro, ahora en otro tema, el tema de la
10 cartera que ha sido aquí tocado con amplitud y nos preocupa
11 tanto a ustedes como a nosotros, porque si creemos que la
12 cartera puede ser hasta auto engañarse en los números de
13 ETAPA, porque ETAPA tiene en el activo, aparentemente una
14 cantidad de cuentas por cobrar, pero en la vida real una
15 imposibilidad de hacer efectivo de realizar esos activos,
16 pero veamos la tendencia, en el año 2011, las cuentas por
17 cobrar operativas, por interconexión por devolución de IVA,
18 ahí vemos la tendencia 27,9 millones en el 2001, 29,2
19 millones en la 2012, 30 millones en el 2013, ahora en el
20 2014 hemos bajado, hemos recuperado más y está en 24,6
21 millones por varias razones, no es que vamos a sacar en
22 cara una reducción de la cartera, porque el problema
23 estructural no se ha solucionado tampoco, siguen siendo
24 muchos millones, pero hay, y ahí está un desglose además,
25 las cuentas por cobrar por interconexión, que se tendrían
26 que netiar con estas de abajo que son las cuentas por pagar
27 de interconexión en telecomunicaciones, ETAPA presta sus
28 redes de telecomunicaciones a operadores para que
29 operadores usen esas redes y nos paguen una comisión por
30 ese uso y ETAPA a su vez hace lo contrario, paga por usar
31 las redes de los otros prestadores de telecomunicaciones y
32 aquí hay cuatro millones que desde el 2012 nos está
33 debiendo el Ministerio de Finanzas por el IVA, 4 millones
34 que hasta ahora no han podido ser recuperados y se han
35 incrementado aquí, porque entre otras cosas, porque en el
36 Ministerio de Finanzas a pesar de que el SRI ya fallo a

1 favor de ETAPA, ha puesto algunas condiciones algo
2 incomodas para que se cumplan y lo que decía el doctor
3 Ávila, una de ellas, era la contabilidad de costos y los
4 costos a, b, c, no es una obligación que apareció anteaer
5 o esta semana, ETAPA se ha visto, no sé, detenida en el
6 cobro de esta obligación a más de todo el valor agregado
7 que presta y además por las tendencias actuales de la
8 administración financiera, debería tener contabilidad de
9 costos y no se ha hecho, pero ahora si se está haciendo, ya
10 se empezó el proyecto, se nombró una comisión, estamos ya
11 con personas trabajando en la contabilidad de costos, el
12 contrato no se puedo contratar pero ya estamos en el 2015,
13 en uno de los proyectos estratégicos de la subgerencia
14 financiera, llegar a tener contabilidad de costos y una de
15 las consecuencias que tenemos será entre otras cosas poder
16 cobrar esos cuatro millones de IVA no está ahí, no consta
17 el famoso tema de ICE que el doctor Granda estaba trayendo
18 a colación que también es una discusión que vale la pena
19 hablar, porque hay puntos de vista muy contradictorios
20 sobre el tema, recordemos en pastilla que paso: ETAPA hasta
21 antes de la vigencia del COOTAD era beneficiario del
22 impuesto a los consumos especiales, desde la vigencia del
23 COOTAD, por un cambio en la norma, la cantidad de dinero,
24 que más o menos eran casi 390 mil dólares mensuales que
25 ingresaban ordinariamente a ETAPA, fueron entregados
26 directamente al Municipio, porque el objeto de ese impuesto
27 era financiar obras rurales, la mayor cantidad de obras
28 rurales que ejecuta la Corporación Municipal son de agua
29 potable y alcantarillado y tiene un valoración específica,
30 que paso la administración anterior tanto de ETAPA y el
31 Alcalde anterior el doctor Granda, trataron de esclarecer y
32 buscar un camino para ver qué pasaba con el ex ICE, se
33 elaboró una consulta conjunta entre el doctor Francisco
34 Moscoso que era el subgerente jurídico de ETAPA y el doctor
35 Moreno que era el Síndico del municipio al procurador del
36 estado, el señor Procurador del Estado, viabilizó en sus

1 respuesta la posibilidad y más bien la obligación de que el
2 municipio restituya el valor del ex ICE, los dos antes
3 mencionados funcionarios hicieron un informe conjunto que
4 permitió que en este año 2014, en el primer trimestre del
5 año 2014 se devuelva el ex ICE del año 2011 a ETAPA, cuál
6 era la condición que conste en los presupuestos de ambas
7 entidades, lamentablemente en ETAPA si se hizo constar en
8 el presupuesto, en el municipio no se hizo constar en el
9 presupuesto, hay una discusión incluso, si ya se pagó y con
10 eso se quedó saldada la deuda, la posición de ETAPA es que
11 se debería aclarar eso porque si se pagó una vez,
12 posiblemente se deberían pagar los otros años y es una
13 cantidad importante, pero eso está dentro del gran problema
14 que es la relación entre ETAPA y el municipio y el cruce de
15 cuentas, yo le he oído aquí a la señorita ingeniero Ocampo
16 y tiene razones muy válidas para ella sostener que hay
17 varias cuentas que más bien el municipio también tendría
18 que cobrar a ETAPA, esta administración de ETAPA sin duda
19 tampoco quiere complicar al municipio en el manejo de su
20 liquidez, pero si creemos que un problema que como les digo
21 es atávico y que se ha venido manejando por largo tiempo
22 sea solucionado de una vez, no es que ETAPA pretende, eso
23 sería absurdo que se le pague todo lo que eventualmente
24 resulte de un cruce de cuentas, porque no sabemos cuál será
25 la cantidad final y si tiene registros plenamente legales
26 de la noche a la mañana y de contado, pero si creemos que
27 es la hora de establecer un camino para que las cuentas se
28 aclaren y que de esta manera no tengamos que sufrir por un
29 déficit de liquidez que si existe.

30

31 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: permítame por favor un
32 punto de orden, solicitado por el señor concejal Granda.

33

34 DR. IVÁN GRANDA: estimado Esteban en el caso de ICE no
35 sería un cruce de cuentas,

36

1 SUBGERENTE FINANCIERO DE ETAPA: no en el caso de ICE no,
2 exactamente, el ICE no es un cruce un cruce de cuentas
3 porque no hay una cuenta por pagar de ETAPA, simplemente
4 hay un discusión de ese tributo, que paso y cuál es la
5 legalidad que se tiene, hay un antecedente de un
6 pronunciamiento del señor Procurador General del Estado,
7 que dio vía libre, para la devolución de un año de ICE,
8 pero hay varios otros ejercicios que no han concluido de
9 cruzarse, lo que decía, es que el ICE, el problema del ICE
10 es uno de los problemas que integran el gran problema del
11 cruce de cuentas con el municipio, ETAPA no está en la
12 posición de exigir un pago inmediato, más bien si creemos
13 que es una buena oportunidad aclarar lo que ha pasado, el
14 accionista de ETAPA es el municipio y se debería ver no
15 solo desde el punto de vista parcelario de mi presupuesto y
16 mi liquidez y mis estados de cuenta, sino ETAPA ha sido la
17 empresa emblemática de la corporación y creo que al
18 municipio y a todo la corporación el interesa que las
19 cuentas estén claras, entonces eso básicamente es el
20 antecedente.

21 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: punto de orden, señor
22 concejal Castro.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: lo que queremos es el detalle de las
25 cuentas, ahí está operativos, esta incobrables, queríamos
26 el detalle, igual que de las cuentas por pagar.

27

28 SUBGERENTE FINANCIERO DE ETAPA: con todo gusto, a ver con
29 la precisión de que estas cuentas que constan en este
30 cuadro que voy exponer, son las cuentas que se tienen
31 registradas en ETAPA, estas cuentas son las de consumos que
32 contablemente están registradas en ETAPA y que no han sido
33 todavía honradas, son valores que han sido facturados que
34 constan en los documentos tributariamente válidos y que
35 como puede ver tiene un valor de 7 millones 200 y algo,
36 pero claro ese es un valor que tiene ETAPA preliminarmente

1 que no se ha cruzado con el municipio y no lo damos por
2 definitivo, bueno el señor Alcalde dispuso al inicio de su
3 gestión la conformación de la comisión que presidía el
4 señor doctor Jaime Moreno, que lamentablemente no está en
5 la corporación ahora, pero el señor Alcalde así mismo ya ha
6 dado la disposiciones de que se vuelva a dar vida a la
7 comisión y que finalmente lleguemos a establecer con
8 claridad cuáles son las cuentas que se tiene que cobrar,
9 pero las cuentas al menos de consumos, son las que constan
10 aquí, dividas por agua, teléfono, red de datos e internet,
11 más los títulos de crédito anteriores, si se excluiría
12 cualquiera de estos números, el saldo que quedaría igual es
13 importante para ETAPA, sobre todo en momentos de limitada
14 liquidez, aquí están contabilizados la deudas del ex ICE,
15 este cuadro ya fue leído en la sesión anterior por el señor
16 gerente general, sin embargo tendríamos que actualizarlo
17 con el cierre del mes de noviembre, pero aquí están 9
18 millones de los dos ejercicios de ICE 2012 y 2013, que como
19 sabemos no hay una certeza de su procedencia, pero al menos
20 hay un expectativa, sabemos en derecho aquí hay varios
21 abogados que las expectativas no son derecho, pero habido
22 un antecedente firme, por el que se pagó un año de ICE y
23 podemos ver si se repite eso o no, es un discusión que
24 debería ser zanjada a niveles incluso jurídicos
25 suficientes, como para saber la procedencia de eso, hay
26 como les digo, insisto una vez más la consulta al
27 procurador y eso tiene que ser aplicado y aquí hay una
28 serie de deudas por convenios macros y aquí está un poco la
29 descripción de esos cuadros con todo gusto les puedo
30 compartir, en el que ETAPA tiene la expectativa o
31 registrado por cobrar varios valores, tenemos que oír
32 también la versión del municipio y saber cuál es, pero es
33 al menos, si nos podríamos sentar en una mesa para una
34 primera discusión sobre la cartera y el cruce de cuentas
35 entre ETAPA y el municipio o el valor total de la deuda
36 entre ETAPA y el municipio, con este valor nosotros

1 arrancaríamos, esto en cuanto a los cuadros; las cuentas
2 por pagar ETAPA tiene 100 millones de cuentas por pagar,
3 cual es el mayor componente de las cuentas por pagar,
4 lógicamente los créditos que ha contratado, los créditos
5 que ha contratado que son con tres acreedores, el BEDE, el
6 BID y la banca privada, además tiene pagos de fondos, pago
7 a operadoras, pagos a otros proveedores, provisiones que ha
8 hecho para obligaciones patronales, esa es básicamente el
9 gran componente de las cuentas por pagar, ETAPA tampoco es
10 que debe, pero incluso si, incluso como ya el señor gerente
11 general expuesto en otras ocasiones se ha tenido que
12 enfrentarse a procesos judiciales que tiene una
13 contingencia de ser muy onerosos, hasta ahora el
14 seguimiento que se ha hecho a esos procesos que son
15 antiguos, incluso algunos superan lustro de vida han estado
16 bien controlados y no hemos tenido que desembolsar valores
17 significativos, pero el componente de las cuentas por pagar
18 que ustedes preguntaban es ese 100 millones de dólares que
19 es lo que tenemos contabilizado por pagar.

20

21 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: punto de orden, señora
22 concejal Castro.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: lo que pasa que en el detalle, solo de
25 cuentas por cobrar, nos dio solo del municipio, debe haber
26 convenios también, hechos con las juntas tal vez de
27 recuperar las tasas de agua, de que año son las cartera, si
28 porque ahí están anteriores.

29

30 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: me parece que es un
31 requerimiento de información, señor gerente general.

32

33 GERENTE DE ETAPA: si muchas gracias más bien por la
34 consulta, les digo que eso ha sido lo anárquico de la
35 empresa, las cuentas por cobrar y esta cartera han estado
36 manejando varios departamentos de la empresa, porque se ha

1 parado y realmente sin poder consolidarse absolutamente
2 nada, lo ha manejado por una parte la sección comercial de
3 la empresa, por otra parte, ha estado manejado en agua
4 potable y una parte más en el departamento financiero y en
5 coactivas no, esta administración, realmente lo que ha
6 hecho este rato es hacer una propuesta al director que fue
7 aprobado para toda esta cartera vencida se maneje en una
8 sola unidad, que le hemos llamado justo de cartera vencida
9 en la que se va a manejar la cartera activa y la cartera
10 pasiva, y esta cartera lógicamente necesita una depuración
11 y hemos comenzado primero haciendo un levantamiento de la
12 cartera vencida, porque nada está claro en ETAPA,
13 absolutamente nada, yo alguna vez, me criticaron uno de
14 ustedes o me llamo la atención porque es cierto, alguna vez
15 que pasaba por el parque Calderón se acercó un señor de la
16 zona costanera y me hizo ver un convenio que no había en
17 los archivos de ETAPA, entonces nosotros todos los días nos
18 estamos encontrando con ese tipo de sorpresas y estamos
19 realmente agrupando la cartera, viendo cual es la que
20 definitivamente podemos cobrar, otra que no podemos cobrar,
21 imagínense ustedes que nosotros tenemos que estar
22 pendientes de la cartera que está manejando coactivas para
23 que no se nos venza a los cinco años o se nos caduque y por
24 eso estamos haciendo convenios llamando nosotros mismos,
25 llamando como ETAPA y haciendo convenios de pago de tal
26 manera que no se pierda esos valores, recién acabamos de
27 hacer un negocio con la Federación Deportiva del Azuay un
28 negocio de algo así como de 700 mil dólares que estaba por
29 vencerse y tuvimos realmente que recuperar 600 mil dólares
30 y 100 mil dólares dar en publicidad para los cinco años,
31 porque esa era la única forma de recuperar esa cartera ya
32 si tenemos que ir haciendo una serie de negocios, una serie
33 de intervenciones porque definitivamente realmente se va
34 perder muchísimo de la cartera vencida, yo creo que también
35 ustedes deben estar claros en otro aspecto que la empresa
36 ha sido demasíadamente generosa en el aspecto social, en

1 las diferentes circunstancias, por ejemplo en el asunto de
2 gestión ambiental realmente la empresa gasta algo así, como
3 2 millones 800 mil dólares al año y no recibe un solo
4 centavo a cambio, estamos estudiando ahora la nueva ley de
5 recursos hídricos ya parece que hay inclusive una salida
6 ahí, realmente parece ser que hay una obligación del estado
7 en sus diferente niveles de financiar las áreas protegidas
8 que nunca le ha reclamado la empresa y que ahora nosotros
9 lo tenemos necesariamente que hacer, otro aspecto
10 importantes es el asunto de la gran inversión que hace la
11 empresa en el sector rural, en la administración de los
12 sistemas de agua y de los cuales tampoco recupera ningún
13 dinero, parece así mismo está estudiando la parte jurídica
14 que tenemos nosotros realmente una capacidad para a través
15 de la ley de recursos hídricos también poder realmente
16 recuperar algo de esa cartera, o una gran mayoría de esa
17 cartera, yo creo que la empresa tiene que dejar ya de ser
18 generosa, no digo no dar servicio a la comunidades, por
19 favor, pero si cobrar por los servicios que da,
20 definitivamente la empresa tiene ya realmente que hacer
21 valer sus derechos y ser generosa en ese aspecto, o sea
22 tiene que dar el servicio a las comunidades, si un sistema
23 de agua de una comunidad, manejada por una junta de agua se
24 daña y no tiene capacidad de arreglarlo o en la forma
25 técnica, nosotros tenemos la obligación de hacerlo, pero
26 también yo creo que debemos cobrar por esos servicios, hay
27 realmente sistemas importantes que inclusive tienen una
28 sostenibilidad económica, bastante importante, sin embargo
29 nosotros seguimos siendo generosos en ese aspecto, entonces
30 todas estas cosas estamos estudiando interiormente en la
31 empresa para darle legalmente la sostenibilidad económica y
32 aquí están más de 50 o 60 puntos que estamos desarrollando,
33 les digo que tiene tantas partes sociales la empresa de la
34 cual ha sido muy generosa por ejemplo en ese aspecto de la
35 recolección de los aceites y las pilas usadas, igual la
36 empresa gasta importantes sumas de dinero, porque inclusive

1 hay un pretratamiento de los aceites usados, tenemos una
2 planta para hacer algún tipo de tratamiento de las plantas
3 usadas, un tratamiento ligero, sin embargo, la empresa no
4 cobra un solo centavo por esos aspectos, yo creo que
5 realmente si y todo eso estamos estudiando, hay una
6 cantidad de cosas que estamos estudiando, estamos
7 estudiando ordenanzas.

8

9 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor gerente,
10 entiendo que con eso queda aclarada la duda de la señora
11 concejal en torno a la inclusión de cuentas adicionales a
12 las de la municipalidad, para ver si podemos avanzar con el
13 tema presupuestario, antes le voy a conceder la palabra al
14 señor concejal Marco Ávila.

15

16 DR. MARCO ÁVILA: gracias señorita Vicealcaldesa muy amable,
17 gracias por la explicación al señor gerente y al señor
18 subgerente financiero, decirles que cuenten con todo
19 nuestro respaldo, señores funcionarios porque efectivamente
20 ETAPA, requiere del compromiso de todos los cuencanos y
21 cuencanas más aun de este cuerpo colegiado y cuenten con
22 nuestro contingente con nuestros criterios, con nuestro
23 apoyo como ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores como
24 por ejemplo, en el tema ley de comunicaciones, algunos,
25 comentarios con respecto a la presentación y a los números
26 que reflejan esa presentación, decirle que si me preocupa
27 manejar términos como déficit operativo cuando
28 efectivamente se ha reconocido que no existe una
29 contabilidad de costos, con esto no les estoy
30 responsabilizando por supuesto de que no exista una
31 contabilidad, ustedes están pocos meses en la empresa, pero
32 efectivamente debe ser un compromiso como institución como
33 GAD municipal de poder llegar a tener efectivamente una
34 contabilidad de costos que nos permita determinar si es que
35 la producción del servicio de agua potable es deficitario y
36 en cuanto es deficitario, habíamos tenido alguna

1 conversación o alguna reunión formal con ustedes señores
2 funcionarios y efectivamente no teníamos a un con claridad
3 cuál es el costo de producción por metro cubico versus lo
4 que estamos cobrando, creo que es indispensable que los
5 cuencanos y cuencanas llegemos a tener muy claro cuál es
6 esta relación para poder a futuro tomar decisiones si es
7 que es el caso de un incremento de la tarifa, pero de una
8 manera responsable, también se decía que no ha existido
9 mayores ingresos y que se ha venido manteniendo los
10 ingresos a lo largo del tiempo, si vale la pena decir que
11 la información certificada y entregada por usted señor
12 gerente, vale la pena que la ciudadanía lo conozca, por
13 ejemplo ingresos de telecomunicaciones recaudados en el año
14 2006, 21 millones de dólares, en el año 2007, 24 millones
15 de dólares, comparado con lo recaudado en el 2012, 33
16 millones 815 mil dólares y en el 2013, 35 millones 162 mil
17 dólares, denotan que efectivamente existió en su momento un
18 incremento en cuanto a los ingresos y que en gran parte han
19 permitido subsidiar o subvencionar como ha sido de común
20 criterio los servicios de agua potable, también decirle por
21 ejemplo que la cobertura se ha mejorado muchísimo y que los
22 servicios llegaron a tener realmente una diferenciación en
23 el año 2007, por ejemplo devengado en cuanto a obras de
24 agua potable y alcantarillado rural 1 millón 481 mil
25 dólares, en el 2008, 956 mil dólares, versus el 2013, 2
26 millones 49 mil dólares o el 2014, 3 millones 500 mil
27 dólares, esto quiere decir que el dinero se supo invertir
28 en el sector social, se supo invertir en lo que la
29 ciudadanía necesitaba y el reflejo es claro, los niveles de
30 cobertura de la ciudad, pronto le harán que salga, o sea la
31 primera ciudad en salir o tener cubiertas las necesidades
32 básicas insatisfechas por niveles de pobreza, también vale
33 la pena hacer un recuento muy breve, porque es importante
34 que esto quede en actas, señorita Vicealcaldesa, el estado
35 de situación financiera, entregado por el señor gerente
36 denota que los resultados del ejercicio vigente son un

1 saldo positivo a favor, que lo sepa la ciudadanía de 8
2 millones 629 mil dólares, de igual manera el estado de
3 resultados así mismo entregado por el señor gerente,
4 denotan de igual manera, obviamente como es lógico 8
5 millones 629 mil dólares el total del ejercicio, esto un
6 poco debe dar las luces y la tranquilidad a la ciudadanía
7 de que ETAPA no está cerca de quebrar o que de ETAPA no
8 tiene un problema inminente como se ha pretendido en muchas
9 de las ocasiones decir, claro que hay que tomar acciones y
10 cuente como dije en un inicio de mi intervención, cuenten
11 con todo el respaldo para hacerlo, cuente con todas
12 nuestras gestiones para sincerar como se dijo en algún
13 momento, por parte del doctor Iván Granda las cuentas que
14 efectivamente este municipio tiene que cobrar, hagamos
15 también un poco de memoria histórica y recordemos que cerca
16 de 10 millones de dólares, le toco asumir a ETAPA,
17 certificados de ETAPA TELECOM en el año 2010, entonces el
18 resultado seguramente que hoy vivimos es el resultado de
19 varios gestiones y de varias administraciones señorita
20 Vicealcaldesa, para finalizar mi intervención decirle que
21 le sugiero con todo el comedimiento al señor gerente no
22 pensemos muchas de las veces en el criterio del gasto, sino
23 de la inversión, cuidar el medio ambiente es inversión no
24 es un gasto, cuidar o invertir en el área social, en el
25 área rural claro que habrá que mejorar los convenios, pero
26 no es un gasto es una inversión, se ve reflejado en salud,
27 se ve reflejado en medio ambiente, se ve reflejado en lo
28 que hoy la ciudad es, señorita Vicealcaldesa, muchas
29 gracias.

30

31 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señorita concejal
32 Monserrath Tello, por favor.

33

34 LCDA. MONSERRATH TELLO: gracias señorita Vicealcaldesa,
35 escuchando la intervención del concejal Ávila, a mí me
36 quedan algunas porque también, cuando asumimos la

1 administración en el año 2009, el saldo caja-bancos de
2 ETAPA, que había dejado la administración anterior era de
3 63 millones de dólares, de esos 63 millones de dólares que
4 era el saldo caja-bancos con la que asumió la
5 administración anterior que ahora no se si el superávit es
6 de apenas de 8 millones de dólares, también a mí me queda
7 la duda de que por ejemplo, algo que fue aprobado en las
8 distintas comisiones y demás, era por ejemplo hacer el
9 edificio inteligente de ETAPA en la Paseo de los Cañaris,
10 un edificio que ahorraría muchísimo dinero a la empresa, en
11 cuanto arriendos y demás, ahí había el terreno está el
12 proyecto aprobado, se supone que se iba a financiar
13 precisamente con ese saldo caja-bancos que teníamos, yo
14 creo que aquí nadie ha dicho que no sea una inversión,
15 invertir en lo rural, que no sea una inversión invertir en
16 las áreas que son menos atendidas, pero también creo que es
17 cierto otra cosa, creo que también en Cuenca, hay que
18 sincerar varios aspectos, zonas como Racar, zonas como
19 algunas áreas de San Joaquín y demás, tienen servicios de
20 agua potable, tienen servicios de alcantarillado y siguen
21 pasando como rurales, esa atención a esa ruralidad que es
22 de la que se habla también es falsa, porque no están
23 beneficiándose ahí las personas, los rurales aquellas
24 personas que tiene un terreno menos de 1.000 o 2.000 metros
25 cuadrados, no se les está atendiendo ahí a personas que
26 sean sobre todo las personas que han habitado toda la vida
27 ahí en San Joaquín, muchas de ellos han sido desplazados de
28 esa zona, precisamente por toda una especulación
29 inmobiliaria que se da en la zona, entonces sí es cierto
30 también que hay que diferencias también esas inversiones en
31 la ruralidad, porque no podemos decir que todo lo rural es
32 gente que tienen necesidad y eso sí creo que es una tarea
33 que quedo pendiente de la administración anterior, sobre
34 todo en la actualización del plan de uso y ocupación urbano
35 de Cuenca, y el regular y el sincerar esa ocupación que
36 tenemos en algunos aspectos denominados entre comillas

1 rurales, entonces ahí hay, hay que ver donde se sirvió y
2 donde se atendió también y cuántos de esos convenios están
3 reposando en sectores rurales que son más bien, que tiene
4 características urbanas, por la cantidad de servicios que
5 tiene y que son eso sí, a costas de toda la ciudad, que
6 tiene que subvencionar esa deficiencia que la municipalidad
7 ha tenido en cuanto a su planificación, entonces cree que
8 si es importante también tener conocimiento de eso, a mi si
9 me gustaría saber que paso con la construcción de ese
10 edificio, que como digo, tiene el proyecto ya aprobado, que
11 a lo cual se dio el cambio de uso de suelo y que iba a ser
12 construido que constaba alrededor de 12 millones de dólares
13 y que iba a ser construido con ese saldo caja-bancos que
14 teníamos de 63 millones de dólares, con los que inicio la
15 administración anterior y que entiendo ahora, no sé ni
16 siquiera habrá en caja-bancos, gracias señor Vicealcaldesa.

17

18 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: con todo gusto, vamos a
19 pedirle al señor gerente que indique lo solicitado.

20

21 GERENTE ETAPA: en realidad nosotros tenemos algunos
22 proyectos para centralizar, por ejemplo para centralizar
23 bodegas y tenemos que hacer una construcción en el polígono
24 de tiro que es de propiedad de ETAPA, más o menos que
25 cuesta un millón de dólares, igualmente estamos nosotros
26 centralizando las compras en ETAPA porque habían una
27 cantidad de departamentos y cada uno, hacia unas compras
28 por su lado y en forma muy desordenando; así mismo con
29 respecto al edificio nosotros en el mes anterior, recibimos
30 ya todo le proyecto aprobado, inclusive con presupuestos,
31 inclusive están redactados ya los pliegos para subirlos al
32 portal, el proyecto cuesta cerca de los 15 millones de
33 dólares, es de 14 pisos es en la zona de la Paseo de los
34 Cañaris y a eso habría que agregarle realmente los
35 reajustes de precios y la parte de mobiliario, de parte de
36 implementación de todo el mural que entendemos que está por

1 los 18 millones de dólares más o menos, claro que es así,
2 ese proyecto realmente nos evitaría usar, tanto local, como
3 lo usamos ahora, pero nosotros si hemos entrado, este rato
4 a un racionamiento de locales, hemos devuelto como cuatro
5 locales ya, y realmente eso lo hemos logrado solo con la
6 redistribución adecuada del personal, igual tenemos una
7 serie de proyecto que los estamos readecuando de tal manera
8 de disminuir los gastos, yo creo que es importan disminuir
9 los gastos, no solo incrementar, se necesita incrementar
10 los ingresos de ETAPA pero también es fundamental disminuir
11 los gastos y en eso estamos empeñados.

12

13 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor gerente me ha
14 solicitado hacer uso de la palabra el señor concejal Iván
15 Granda.

16

17 DR. IVÁN GRANDA: señor gerente, compañeros concejales, yo
18 creo que efectivamente valoro el hecho de que se haya
19 disminuido los gastos, creo que eso es importante, sabiendo
20 determinar que es gasto y que es inversión, evidentemente
21 el tema de lo que ustedes ha establecido en el tema de
22 catastros por ejemplo me ha parecido que es importante la
23 gestión de la empresa, el tema de unificar un departamento
24 como es el de cartera me parece también supremamente
25 importante hasta con fines metodológicos de cómo se debe
26 recuperar, no se puede recuperar desde los distintos
27 departamentos porque puede haber un tema de cruce de
28 trabajo injustificado, de igual forma el tema de un
29 departamento único de contratación creo que es importante
30 en tanto y en cuanto nos permita si es que se lo vuelve más
31 ágil, porque si es que se lo vuelve más lento, puede ser
32 más bien todo lo contrario, puede ser un entorpecimiento y
33 por eso puede desencadenar en que usted pueda un nivel de
34 inversión o de construcción un tanto lento, frente a las
35 necesidades que puede tener la ciudad, sin embargo
36 confiamos en que ustedes con la experiencia que tienen,

1 puedan realizar las acciones que crean del caso y de igual
2 forma poderme a la órdenes para lo que ustedes necesiten en
3 toda la gestión y en toda la acción que se requiera de lo
4 que pude brindar como apoyo; yo creo que aquí estamos
5 discutiendo también procesos profundamente ideológicos, yo
6 lo primero que tengo que decir, es que el agua para mí es
7 un derecho y al ser el agua un derecho y el medio ambiente
8 un derecho por los derechos de la naturaleza establecidos
9 en la Constitución del 2008, ese solo hecho deja de ser un
10 gasto y pasa a ser una inversión, entendemos que 1 millón
11 de dólares en agua potable, implica, 15 millones de ahorro
12 en temas de salud, en temas de medio ambiente, también hay
13 que decirlo y que esta inversión social de dar agua, a
14 aquellos que no lo han tenido, mejora sin lugar a dudas el
15 ejercicio de derechos de las personas, en materia de salud,
16 decir también que yo si prefiero, que existan lo recursos,
17 o sea cuando nos decimos porque tenemos tan poca plata en
18 caja-bancos, yo prefiero tener en obra pública o destina en
19 obra pública, haciendo inversión en obra pública que tener
20 guardada la plata en los bancos, porque eso implica que si
21 podemos tener ahí, un buen manejo en temas económicos en el
22 banco que está dando intereses y beneficiando a los
23 intereses de la banca, mas no a los intereses de la
24 ciudadanía, entonces yo creo que ahí tenemos concepciones
25 ideológicas que se tienen que establecer con absoluta
26 claridad, yo prefiero tener la plata en obra pública, que
27 en la banca y peor en la banca privada, entonces me parece
28 a mí que en ese sentido, nosotros tenemos que establecer
29 una lógica, absolutamente de hacia dónde quiere ir la
30 empresa y ustedes sabrán definirlo con la administración
31 municipal, sin embargo si me permitiría decir que estas
32 acciones si difieren de lo que es una empresa pública a lo
33 que es un empresa privada, en la empresa privada es bueno
34 tener la plata en el banco, en la empresa pública generando
35 rentabilidad para la gente; no tengo problema, no se
36 acostumbra a que tenga punto de orden una persona

1 funcionaria, pero si es que quiere hacer una precisión no
2 tengo ningún inconveniente, estamos en ese ejercicio de
3 democracia, claro Esteban, sigue.

4

5 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: de pronto voy a pedirle al
6 señor concejal que concluya con su intervención y acto
7 seguido le vamos a dar la palabra al funcionario.

8

9 DR. IVÁN GRANDA: en todo caso lo que habíamos planteado, en
10 este proceso es, que si es que hay que recuperar y si es
11 que hay que hacer oficios necesarios para recuperar el tema
12 del IVA, señor gerente, señor sub gerente o gerente
13 jurídico, hay que hacerlo de alguna forma, porque si es que
14 el Ministerio de Finanzas ha estado estableciendo un
15 proceso en el cual no devuelve los recursos creo que es
16 importante hacerlos, también sabré entender que existe un
17 referéndum con el IESS del cual nos dicen en la primera
18 instancia o en la segunda instancia que tenemos que pagar 2
19 millones sin embargo está consignado 4 millones, también
20 tendremos que hacer lo que se necesario para que
21 efectivamente esos recurso regresen a ETAPA y en el caso
22 del ICE, hay algunos compañeros y creo que también todos
23 los compañeros tenemos sentido común, si en una acción en
24 el año 2001 se estableció con claridad que se tiene que
25 establecer la devolución o más bien dicho la retención,
26 tiene que ser devuelta a ETAPA por 4 millones y medio de
27 dólares, creo que en el 2012 y en el 2014 se tiene que
28 hacer exactamente lo mismo, porque no puede seguir caminos
29 distingos, lo jurídico, rige para lo venidero,
30 efectivamente para hoy estamos en otra condición jurídica,
31 sin embargo, si es que se actuó en el 2011 de una forma, no
32 se puede hablar de que en el 2012 y en el 2014, cuando
33 estaba vigente la misma norma se actué de forma distinta,
34 sin embargo esto, no nos obedece ni a ETAPA ni al Municipio
35 de Cuenca, tendremos que hacer la acciones necesarias con
36 la Procuraduría entiendo yo, y con las instituciones que

1 corresponda y en el caso de los servicios, señorita
2 Vicealcaldesa, que buen que ya por fin, se vea y se avizoré
3 que se siente dos empresas la corporación municipal y la
4 empresa ETAPA para saber cuánto mismo se debe, y aquí es
5 bien complicado decirlo, más vale tarde que nunca, pero por
6 fin ojalá que ahora se establezca una hoja de ruta en donde
7 se crucen las cuentas y que efectivamente brinde
8 transparencia, honestidad a este proceso que creo que tiene
9 que ser el sinceramiento de cuentas, señorita Vicealcaldesa
10 y compañeros, creo que es de vital importancia que
11 entendamos, que todo lo que es inversión en medio ambiente
12 es precautelar los derechos de las futuras generaciones, de
13 nuestros hijos de nuestros nietos, cada vez que nosotros
14 establecemos el tema del cuidado del chaparro, el tema de
15 ruralidad, bien importante para los que somos urbanos, pero
16 claro, para los compañeros que están en la ruralidad es
17 tierra que efectivamente no tiene ninguna producción
18 económica y ahí nosotros estamos en deuda como concejales,
19 tenemos que buscar generar políticas de discriminación
20 positiva para que efectivamente como habíamos conversado
21 con el gerente Omar Cueva, establezcamos que algún
22 beneficio tenga para aquellos que tengan un chaparro, esta
23 conservación, porque caso contrario lo que ellos dicen, más
24 bien, vayamos estableciendo que sea agrícola y vamos
25 quemando para que alguien nos tome en cuenta, creo que ahí
26 nosotros los concejales algo tendremos que hacer en función
27 de que a esas personas que tienen chaparros que cuidan el
28 agua, donde está toda la esponja de agua de Cuenca,
29 efectivamente tengan algún beneficio el tener este
30 chaparro, compañeros y compañeras, yo creo que si estamos
31 frente a un enfrentamiento ideológico ahí de establecer que
32 el derecho al agua es ese derecho que se tiene que dar a la
33 mayor cantidad de ciudadanos de Cuenca que se tiene que
34 precautelar el medio ambiente por nuestras futuras
35 generaciones y porque hay un derecho que es el derecho a la
36 naturaleza y que eso no es un gasto, sino que es una

1 inversión, nada más y con eso he concluido mi segunda
2 intervención.

3

4 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor concejal,
5 antes de dar paso a las siguientes intervenciones, voy a
6 pedirle al señor Sub Gerente Financiero, parece que había
7 algún tema que deseaba detallar.

8

9 SUBGERENTE FINANCIERA DE ETAPA: lo que decía el doctor
10 Granda sobre el tema hasta político conceptual, no creo que
11 ni siquiera este en duda que se deba considerar al agua
12 como un derecho y como que el estado tenga que garantizar
13 ese derecho y dar acceso a todo, pero más bien es un tema
14 más puntual, que parte del estado, es la que tiene que
15 invertir para eso, si es el estado central o es una empresa
16 pública que tiene objetivos específicos, nosotros creemos
17 que por supuesto que sí sería un absurdo pensar que no se
18 invierta en agua y que no se invierta en agua para los
19 sectores menos favorecidos, pero la

20

21 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: permita por favor un punto
22 de orden.

23

24 DR. IVÁN GRANDA: que por sindicatura se lea por favor el
25 Art. 11, numeral 9 de la Constitución.

26

27 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: doctor Valdivieso por
28 favor.

29

30 PROCURADOR SÍNDICO: Art. 11, Numeral 9 de la Constitución
31 de la Republica.- el texto dice lo siguiente: El más alto
32 deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los
33 derechos garantizados en la Constitución, el Estado sus
34 delegatarios, concesionarios y toda persona que actué en
35 ejercicio de una potestad pública, estarán obligados a
36 reparar las violaciones a los derechos de los particulares

1 por la falta o deficiencia en la prestación de los
2 servicios públicos o por la acciones u omisiones de sus
3 funcionarias o funcionarios y empleadas y empleados
4 públicos en el desempeño de sus cargos. El Estado ejercerá
5 de forma inmediata el derecho de repetición en contra de
6 las personas responsables del daño producido, sin perjuicio
7 de las responsabilidades, civiles, penales y
8 administrativas, el Estado será responsable por decisión
9 arbitraria, error judicial, retardo injustificado e
10 inadecuada administración de justicia, violación del
11 derecho a la tutela judicial efectiva y por las violaciones
12 de los principios y reglas del debido proceso. Cuando una
13 sentencia condenatoria sea reformada o revocada el Estado
14 reparará a la persona que haya sufrido pena, como resultado
15 del tal sentencia y declarada la responsabilidad por tales
16 actos de servidoras o servidores públicos, administrativos
17 o judiciales se repetirá en contra de ello, hasta aquí el
18 texto constitucional.

19

20 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias, doctor Valdivieso,
21 continúa con el punto de orden señor concejal Granda.

22

23 DR. IVÁN GRANDA: efectivamente lo que habla es que el
24 estado y todo es el estado, el estado no es el ejecutivo,
25 no es el poder judicial, no es la función judicial, no es
26 el Consejo Participación Ciudadana, es también la empresa
27 pública ETAPA EP., y por tanto nosotros tenemos que velar
28 para que ese derecho sea accesible y evidentemente sea
29 justiciable y evidentemente tenga uso las personas que son
30 parte de la ciudadanía de Cuenca.

31

32 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: continuamos con la
33 exposición.

34

35 SUBGERENTE FINANCIERA DE ETAPA: gracias doctor Granda, y no
36 discrepo con eso, el tema incluso en la nueva ley de

1 recursos hídricos, se habla de que todos son
2 corresponsables, mi precisión iba más bien por el sentido
3 de que a ETAPA le toca, ETAPA es una empresa es una empresa
4 que tiene objetivos, específicos y a ETAPA le toca incurrir
5 en muchos de los gastos por si sola y prácticamente ETAPA
6 no recibe ninguna transferencia del estado y ETAPA tiene
7 que incurrir en una serie de gastos que son bastante
8 importantes y onerosos, y si el agua es un derecho y el
9 agua tiene que llegar a todas las personas, pero claro
10 también tienen derecho las personas que cobran su sueldo,
11 que venden tuberías, se contrata a profesionales, y eso es
12 verdad, pero bueno estamos de acuerdo, ETAPA nunca va a
13 dejar su obligación de servir al sector rural, tiene que
14 ser mucho más ordenada en el gasto y tiene que saber, no
15 puede caer en crisis por no cobrar y el tema sobre todo lo
16 de la caja-bancos que decía el doctor Granda, más bien la
17 aclaración era en el sentido de que las empresas públicas
18 ya no puede tener recursos y pero en la banca privada, solo
19 se tiene que mantener todo en el Banco Central sin
20 rendimientos financieros, así es que jamás pretendería una
21 administración hacerse liquidez para tener en la banca,
22 porque ni siquiera le genera rendimientos, más aun, cuando
23 la situación de ETAPA ha sido muy limitada.

24

25 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias, señor Sub Gerente
26 Financiero, señor concejal Dora Ordóñez.

27

28 ING. DORA ORDOÑEZ: gracias señorita Vicealcaldesa, la
29 verdad yo si conminaría a los funcionario concejales y a
30 los funcionarios de ETAPA que pudiéramos un poco precisar
31 ya las intervenciones, porque si quieren tener un dialogo
32 entre cada uno de ellos, yo creo que después podrán
33 hacerlo, yo quisiera referirme, realmente me preocupa,
34 porque a veces veo, que se pretende defender lo
35 indefendible, aquí se habla de ideología de agendas
36 sociales y derechos, pero también hay que ser responsables

1 con las entidades, con las instituciones públicas, porque
2 no se puede pretender por dotar de un servicio,
3 desfinanciar las inversiones futuras que están previstas
4 hacerse, hay un doble discurso, porque dicen que los
5 indicadores de dotación de servicios de agua potable y
6 alcantarillado son altísimas y sin embargo por la
7 irresponsabilidad en el manejo de la empresa hay cerca de
8 20 o 21 millones de dólares que no han podido ser
9 invertidos y hay gente que quedó, sin poder ser dotada de
10 ese servicio, yo creo que eso también hay que analizar, la
11 situación financiera de ETAPA más allá de las
12 presentaciones eran totalmente evidentes y no en los
13 últimos meses, no en el último año, ya en el año 2013,
14 sabíamos que la situación de la empresa complicada,
15 precisamente por las inversiones en la zonas rurales que no
16 tenían un plan de recuperación, eso no es ningún secreto y
17 eso lo saben los ex funcionarios, tal es así, que quizás
18 muchos son coidearios de algunos compañeros y les han dado
19 información de primera mano, por eso saben, cuales son los
20 déficits, porque eso saben cuáles son las inversiones que
21 no han podido ser recuperadas, tenían estudios aprobados de
22 tarifas y no fueron implementados porque no tuvieron la
23 decisión política y todos los que estamos aquí, sabemos
24 cuál fue esa administración, o sea no es ningún secreto por
25 favor por favor compañeros, pero como bien dice el concejal
26 Ávila, creo que es el momento de sumar esfuerzos, sin duda,
27 pero también no se puede tratar insisto de defender lo
28 indefendible, por favor compañeros, la situación de ETAPA
29 es crítica y ustedes y cada uno de nosotros sabemos porque,
30 pero yo son optimista también porque hay un dato
31 interesante de la recuperación de la cartera de las cuentas
32 por cobrar y se ve que han disminuido, eso es positivo,
33 porque quizás la ciudadanía ve, precisamente con buenos
34 ojos a esta administración y claro es el momento insisto de
35 sumar los esfuerzos y poder trabajar en esa línea,
36 confiamos en que esta administración sobre todo, en la

1 gerencia pueda hacer el trabajo necesario de carácter
2 financiero para que podamos recuperar a la empresa y sobre
3 todo que dotemos a la gente del servicio que está
4 solicitando, gracias.

5

6 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señora concejal,
7 señor concejal Carlos Orellana.

8

9 DR. CARLOS ORELLANA: muchas gracias, nuevamente sobre el
10 tema de ETAPA, un gusto poder conversar porque creo que de
11 eso se trata de un dialogo constructivo que nos permita
12 juntos avanzar y de que ETAPA siga siendo la empresa
13 pionera de la ciudad en los servicios de agua potable,
14 alcantarillado, telefonía y todos los servicios de
15 telecomunicaciones y ahora va poder con seguridad seguir
16 trabajando con firmeza, yo creo que, hay que hacer una
17 análisis de muchos temas y de hecho algunos de ellos
18 siempre los hemos manifestado no ahora, sino en reiteradas
19 ocasiones, creo que el tema de justicia social es un tema
20 fundamental y me parece que con mucha fuerza se logró hacer
21 grandes proyectos en el área rural, nosotros vimos con
22 mucho entusiasmo como la empresa pública ETAPA, llegaba a
23 diversos lugares de las parroquias rurales de Cuenca que
24 también de hecho son parte de la ciudad y que en muchas
25 ocasiones cuando se debate el tema, diera la idea de que
26 las parroquias rurales ahora son las responsables de la
27 situación en la que esta ETAPA y eso no es así, y si así,
28 fuera cual es el delito, acaso en las parroquias rurales
29 vivimos seres humanos de otras condiciones que no
30 requerimos de agua potable, acaso nosotros no tenemos
31 derecho al alcantarillado, es un delito que el sector
32 rural, tenga acceso a las telecomunicaciones al internet,
33 yo creo que no, lo grave era tener dinero guardado, porque
34 eso si es un error, en el sector público, tiene un función
35 fundamental que es el servicio a la colectividad, que
36 alguien diga con orgullo que teníamos 63 millones de

1 dólares en caja, para mí me parece que es una vergüenza,
2 porque la función de las empresas públicas no está en tener
3 dinero y no está en exhibir el saldo caja-bancos como un
4 mérito, esa no es la función del sector público y creo que
5 el sector público tiene la función de hacer obra en el área
6 rural, tanto que se ha hablado de justicia social y que
7 pena decirle que hace poco

8
9 LCDA. MONSERRATH TELLO: punto de orden, señorita
10 Vicealcaldesa, simplemente porque me siento aludida, por lo
11 que había mencionado sobre el tema de caja-bancos, más que
12 un tema de orgullo, yo estaba haciendo referencia porque
13 mucho se habla de que la administración ha dejado y que del
14 año 2008 al año 2010, cuando nosotros asumimos la
15 administración, cuando la administración anterior del
16 doctor Granda asumió se decía que prácticamente no se tenía
17 recursos y tanta cosa, entonces simplemente era por hacer
18 esa diferenciación y por dejar claro que no fue así, de que
19 el tema de que se tenga eso en caja-bancos, tampoco quiere
20 decir que este mal tener previsión de gastos, yo creo que
21 eso también demuestra que una empresa tiene y que está
22 manejando adecuadamente sus recursos.

23
24 DR. CARLOS ORELLANA: yo solamente quiero recordar, que en
25 aquel entonces hicimos un informe conjunto y Monserrath
26 Tello era parte de ese informe conjunto, donde dibujamos un
27 barco que se hundía y donde obviamente cuando se hablaba de
28 la crisis financiera, hablábamos de una situación
29 estrictamente municipal que apenas ingresamos, estaban
30 embargadas las cuentas municipales y no había un recurso
31 para absolutamente nada y que había una cantidad de
32 acreedores, pero no voy a entrar a debatir en el tema habrá
33 oportunidad para hacerlo, sin embargo el tema de ETAPA que
34 es el tema que hoy estamos debatiendo, yo creo que es
35 importante comenzar a mirarlo de manera constructiva y
36 comencemos a mirarlos en el afán de poder encontrar una

1 solución a varios de los temas que se han planteado, a mí
2 me parece interesante saber de qué hay cincuenta
3 posibilidades de ir trabajando de manera conjunta, que va
4 permitir que ETAPA pueda tener un mejoramiento, aquí
5 también hay un tema que es histórico y que no es de ahora y
6 que viene desde varias administraciones, hay varios
7 sectores del área rural que tienen el alcantarillado pero
8 que no pagan nada, no pagamos nada, yo también soy parte de
9 ese grupo y lo decía en la administración pasada con mucha
10 claridad, no es que lo estoy diciendo ahora, lo decía en la
11 administración pasada también, hay un alcantarillado por
12 ejemplo que yo me benefició 15 años y no he pagado un
13 centavo, pero no culpa mía, ni de mis vecinos, porque no
14 hay un modelo de recuperación y de recaudación sobre ese
15 tema y porque también penosamente gran parte del servicio
16 de agua potable y alcantarillado en el área rural esta
17 brindado por empresas comunitarias, por sistemas
18 comunitarios que penosamente no han permitido un modelo de
19 gestión que permita esa recuperación, pero ojo, cuidado con
20 decir que las gente del área rural somos mal pagadores, eso
21 no le permito a nadie, la gente del área rural es humilde,
22 sencilla, pero ha sido siempre el ejemplo de pago y ese es
23 un tema que es fundamental que quede absolutamente claro.

24

25 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: nada más me permitía
26 cortarle la intervención, porque me parece que
27 aseveraciones de este tipo no han sido pronunciadas, dentro
28 de esa sesión, continúa en el uso de la palabra.

29

30 DR. CARLOS ORELLANA: de manera general, yo quiero que quede
31 claro de que es fundamental comenzar a trabajar en un
32 sistema de recuperación, donde la gente del área rural y de
33 aquellos convenios que no se han liquidado, se procedan a
34 liquidar y comencemos a recuperar los temas de cartera
35 vencida que posiblemente no serán mayores finalmente,
36 porque en los modelos de gestión hay que establecer

1 mecanismo y ordenanzas que queden claras de cómo vamos a
2 funcionar de ahora en adelante, yo vengo diciendo esta
3 situación no una vez, varias veces, yo creo que centrarnos
4 este momento en un debate, entre lo que paso hace poquito
5 tiempo atrás y lo que está pasando ahora, es también
6 complicado, porque yo quiero recordarles a los cuencanos
7 que la administración de la ciudad, no es una
8 administración que se inicia y termina con un
9 administrador, la ciudad merece toda la responsabilidad
10 para establecer políticas que vaya mucho más allá de los
11 tiempos administrativos, aquí, estuvo hace tiempo atrás un
12 alcalde que hoy tiene la suerte de estar nuevamente al
13 frente de la ciudad, hace tiempo atrás, estuvo otro alcalde
14 que también hizo mucha fuerza por lograr grandes cosas para
15 la ciudad, pero también en este proceso de hecho que habido
16 errores y Marco hablaba de una situación de una deuda que
17 toco asumir de más de 10 millones de dólares, que en su
18 momento también habrá que seguir analizando, yo creo con
19 firmeza que ese espacio, debe permitirnos avanzar y quiere
20 hacer un llamado firme más bien para que comencemos a
21 buscar de manera creativa como somos los cuencanos con
22 mucha imaginación con bastante responsabilidad como vamos
23 avanzar en los procesos que ETAPA requiere toda la
24 fortaleza y en eso creo que coincidimos todos, todos los
25 concejales queremos a ETAPA y vamos avanzar en este
26 proceso, yo solamente quería dejar salvado el tema de que
27 el área rural merece esa atención y que también hay que
28 buscar un mecanismo de cómo vamos a seguir trabajando en le
29 área rural, porque de hecho si es que estamos diciendo que
30 por culpa de Granda esos proyectos del área rural, este
31 rato tenemos dificultades, que significa que esto, que ya
32 no vamos a trabajar en el área rural, yo creo que más bien
33 es una obligación en ser mayormente imaginativos de cómo
34 vamos a llegar a varios proyectos que se siguen reclamando,
35 en las parroquias rurales hay mucha, mucha obra por hacer y
36 estoy convencido de que en ese proceso tenemos que

1 trabajar, con los GADs con las comunidades porque hasta
2 ahora lo que yo he escuchado en la mayoría de la parroquias
3 rurales es que no se está avanzando en proyectos, que la
4 mayoría de los proyectos quedan suspendidos que ETAPA
5 estaría en algunos casos ofreciendo dar solamente los tema
6 de fiscalización que la inversión debería realizarse
7 directamente a través de los GADs parroquiales y las
8 comunidades, es decir todo ese tipo de dudas tenemos que
9 ir las descartando para que no generemos una especulación
10 que también nos termina haciendo daño, porque lo uno,
11 también podría generar de que exista un desfase en los
12 próximos años de obra pública en el área rural lo cual
13 también no sería lo justo, gracias señor concejal, en mi
14 obligación de direccionar el debate de esta sesión voy a
15 pedirles a los señores concejales que han solicitado hacer
16 uso de la palabra por favor puedan referirse sobre el punto
17 que estamos tratando, que de conformidad con la
18 convocatoria es el conocimiento del presupuesto 2014 de la
19 empresa ETAPA, señora concejal Norma Illares.

20 DRA. NORMA ILLARES: gracias señorita Vicealcaldesa, voy
21 hacer clara y concreta en mi intervención, en mi primer
22 intervención referente al punto del orden del día que se
23 nos ha convocado para esta sesión, bueno había quedado
24 claro, conversaba con la concejala Ordóñez, referente al
25 tema de que supuestamente ETAPA este en proceso de quiebra,
26 sin embargo pues los señores dirigentes en este caso el
27 gerente de la empresa pública ETAPA EP, ha sido claro que
28 únicamente se tiene que ordenar en el tema del gasto y
29 sobre todo poder implementar un sistema de recuperación y
30 el tema de la cartera vencida, sin embargo creo que es
31 pertinente, señorita Vicealcaldes y compañeros concejales
32 Manifiestar de que si, justamente como fui parte de la
33 administración anterior los recursos de ETAPA EP,
34 precisamente se destinaron de una manera prioritaria al
35 sector rural, por qué al sector rural, porque el sector
36 rural necesitaba y sobre todo que es un derecho el poder

1 tener lo que son los servicios básicos tanto de agua
2 potable y alcantarillado, varias veces hemos estado en el
3 territorio, varias veces hemos estado compartiendo con la
4 gente del sector rural que anteriormente tomaban agua de
5 pozo y era verdad y era verídico en ese sentido la
6 administración pues desplego todo el trabajo hacia el
7 sector rural y hoy en día la gente tiene agua potable en
8 algunos sectores de las parroquias del sector rural y creo
9 que es pertinente que cuando nos presenten el presupuesto
10 del año 2015, la empresa municipal ETAPA EP de la misma
11 manera se puedan destinar los recursos hacia los sectores
12 rurales porque las empresas están en la obligación en este
13 caso de reinvertir los recursos públicos hacia la sociedad
14 civil y creo que ETAPA tiene que hacerlo de la misma
15 manera, porque la ciudadanía así lo demanda, del sector
16 rural, en algunas ocasiones hemos estado en algunas
17 asambleas parroquiales, por ejemplo en Nulti en Sayausí en
18 el Valle, también y la mayor demanda de la gente de la
19 ciudadanía del sector rural es que se pueda trabajar y se
20 pueda invertir lo que es en los servicios básicos de agua
21 potable y alcantarillado, así que creo que es pertinente en
22 este momento el señor gerente cuando se venga el
23 presupuesto del año 2015 así mismo se puedan reinvertir
24 estos recursos hacia la sociedad civil, el tema de agua
25 potable y alcantarillado, sin embargo creo que queda claro
26 este tema que ha generado mayor preocupación a la gente, a
27 la ciudadanía en general de que ETAPA no está en quiebra,
28 únicamente tenemos que ordenarnos en el tema de gasto y
29 sobre todo implementar un sistema de recuperación de la
30 cartera vencida, pues, pero es importante decir que es
31 penoso de que algunas personas buscan tocar este tema para
32 un protagonismo político, pues queda claro, aquello, no es
33 que ETAPA está en quiebra sino que tenemos que ordenarnos
34 tanto en el tema del gasto como en la recuperación de la
35 cartera vencida, eso nada más señorita Vicealcaldesa.

36

1 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor concejal,
2 señor concejal Lauro Pesantez.
3
4 LCDO. LAURO PESANTEZ: muchas gracias compañeras, oigan
5 permítanme decirles que yo soy rural, más que la chola
6 cuenca y no me apasiono tanto, oiga, yo creo que los temas
7 no son ni rural ni urbano son temas integrales temas del
8 cantón Cuenca, no estamos tratando un presupuesto para las
9 parroquias rurales, ni temas urbanos, este es un
10 presupuestos y recordarles que, estamos conociendo un
11 presupuesto del 2013, planificado en 2013 y en parte
12 ejecutado en el 2014 en donde nosotros fuimos parte de
13 aquello, en donde en ese momento, quizá se decía distinto y
14 ahora se dice otro, pero en todo caso es un presupuesto, yo
15 no tengo más que decir y ni tampoco voy a decirles
16 compañeros bajemos el tono, este espacio es para eso mismo,
17 no hay ningún problema hay que aceptarlo todo, ya nos
18 indicaron hace fechas los números, ya nos han indicado
19 todo, que más queda decirles que se dé por conocido,
20 compañera Vicealcaldesa el tema del presupuesto, da por
21 conocido, porque ni tampoco estamos aprobando.
22
23 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: hay una moción de
24 conocimiento que cuenta con apoyo, señor concejal Martha
25 Castro.
26
27 ECON. MARTHA CASTRO: señor gerente y señores concejales,
28 nosotros aquí realmente estábamos para conocer el
29 presupuesto, lo único, esto está aprobado en directorio, lo
30 único que podemos hacer es recomendar para que tomen
31 acciones en control, se lleven los registros, pero, decir
32 que ETAPA yo le vuelvo a repetir, revisando en el
33 presupuesto si ustedes tuvieron disponibilidad de 25
34 millones de dólares en el 2014, que está puesto de saldo
35 disponible, entonces y que debe manifestar y le sugiero
36 señor gerente que a través de la dirección o de la

1 subgerencia financiera, se revise el monto, el monto de
2 cuentas por pagar, porque ese es el que no le deja tener
3 disponibilidad, el que está queriendo cuadrar el
4 presupuesto, eso es vigente, eso hay que ser transparentes,
5 lo que tenemos que cobrar, tenemos que poner, sino vamos a
6 poner si es una cartera vencida, yo considero que no, pero
7 hagamos todas las gestiones para recuperar las otras
8 inversiones que tengamos, porque el presupuesto no puede
9 ser más allá de 130 millones de dólares, no podría ser más
10 allá, para poder yo ejecutar mi plan operativo que estoy
11 atrasado, ustedes nos habían hecho llegar, están con
12 retrasos en casi en la mayoría de los proyectos, entonces
13 si es que dicen que no tienen la disponibilidad, si no se
14 establecen los controles, como voy a ejecutar un plan de
15 inversión un POA que tengo aquí, lógicamente algunos son
16 para dos tres años, si se continuará, pero hay otros que ya
17 han vencido su ejecución y todavía siguen sin tener
18 ejecución, de acuerdo a la programación que han hecho
19 ustedes en la planificación de los POAS, será de que se
20 reforme, tendrán que hacer reforma, para cumplir, porque el
21 presupuesto no va llegar ni siquiera a ejecutarse en un
22 60%, tanto en gasto, si en el gasto de inversión, yo
23 considero que hay que ser eficientes, si presentamos un
24 presupuesto debemos ser eficientes para ejecutarlo, caso
25 contrario, no es mantener en esa forma, sino que
26 establecemos los controles hasta en lo que programamos,
27 revisar, reprogramar o chequear, se habla de que este es el
28 presupuesto que es un año atípico, etc., pero yo considero
29 señores que estas inversiones ya vienen siendo de ejecución
30 de varios años, es plurianual el presupuesto de ETAPA,
31 entonces al ser plurianual el presupuesto de ETAPA hay
32 compromisos y hay fondos también destinados con créditos
33 que ustedes mismos nos han dicho, créditos del BID,
34 créditos del Banco del Estado, entonces se está pidiendo la
35 disponibilidad pero también que son, lógicamente vienen
36 atados a un crédito, netamente tienen destino específico,

1 para tener destino específico también tendríamos que ver la
2 posibilidad y la programación de ejecución inmediata en
3 contratación, que se tengan los estudios, sino para que
4 poner un POA, para que poner que voy ejecutar sino tengo
5 una buena planificación, eso nomas señor gerente, le
6 recomiendo esas serían las recomendaciones, realmente
7 debemos ser ajustados a la realidad, si el presupuesto es
8 el reflejo de la planificación de ETAPA entonces no podemos
9 inflar en esa forma, tenemos que buscar algo que se ejecute
10 y que sea el reflejo de la planificación de ETAPA porque lo
11 voy a ejecutar en un año, nada más, yo sugiero que se dé
12 por conocido.

13

14 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor concejal,
15 vamos a concluir el debate, con la intervención de la
16 señora concejal Narcisa Gordillo que se ha inscrito y luego
17 de eso consultaría sobre la moción que cuenta ya con apoyo.

18

19 DRA. NARCISA GORDILLO: gracias señorita Vicealcaldesa, yo
20 quisiera tocar un tema, últimamente se ha especulado sobre
21 el alza de las tarifas que presta ETAPA, yo quisiera
22 sugerir al directorio de que se cuente con los estudios
23 técnicos, económicos y sociales, a fin de evitar un impacto
24 dentro de los ciudadanos y ciudadanas del cantón Cuenca,
25 nada más, muchas gracias.

26

27 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor concejal,
28 antes de solicitar a los señores concejales se pronuncien
29 sobre el conocimiento de este punto del orden del día, yo
30 quisiera aprovechar de esta oportunidad en la que estamos
31 conociendo la situación financiera de la empresa para
32 requerir dos puntos de información que me parece que es
33 absolutamente valiosa, en primera instancia, hay un
34 pronunciamiento anterior ya del directorio de la empresa en
35 el sentido de que es indispensable que se proceda a la
36 implementación de la contabilidad de costos, caso contrario

1 no sabemos que estamos haciendo, cuánto cuesta, si estamos
2 ganando, si estamos perdiendo, si debemos continuar, si la
3 línea de esos negocios debe cerrarse, realmente a mí me ha
4 causado un gran llamado de atención el día de hoy, que pese
5 a que yo recuerdo haber estado presente en la sesión del
6 directorio donde el sub gerente financiero de ese momento
7 se había comprometido a la inmediata implementación y es
8 más me parece que tenía el presupuesto incluido con la
9 partida pertinente para sin mayor obstáculo, tener ya, de
10 manera muy clara, cuál era el costo de cada una de las
11 actividades que tenía la empresa, sin embargo el día de hoy
12 vuelve a ser un requerimiento, no hay contabilidad de
13 costos en la empresa, yo más bien quisiera en este punto
14 señor gerente, pedirle a usted, sé que esta pocos meses, sé
15 que esto ha servido para afinar algunos detalles, sé que
16 además se están corrigiendo, no porque digamos nadie actúa
17 de mala fe, sino porque además la forma de proceder de los
18 seres humanos, mismo es diferente, yo entiendo entonces que
19 en esa perspectiva ustedes están afinando y acoplándose a
20 la línea de trabajo de la empresa, pero quisiera saber si
21 se hizo algo, si no se hizo, si estamos en cero, si ustedes
22 han avanzado en alguna medida, porque me parece desde el
23 punto de vista financiero y de sostenibilidad de la empresa
24 que no tener una adecuada contabilidad de costos puede ser
25 letal en el cortísimo plazo y la segunda situación que me
26 permito consultarles es así mismo respecto del análisis que
27 casa adentro yo me imagino ya lo realización en torno a la
28 forma en la que se recuperaran las obras que están
29 ejecutadas, recuerdo así mismo haber estado dentro del
30 directorio hace tres años por lo menos y haber visto una
31 cifra que es muy decidora de lo que se está pasando con la
32 empresa, mientras teníamos 40 millones de dólares al año en
33 inversión, teníamos 2 millones de dólares en recuperación y
34 claro es difícil entender entonces como generamos obra
35 nueva, si no estamos cobrando la que ya se ejecuta, que
36 está pasando, han analizado cual es la posibilidad del

1 mecanismo para recuperar estos valores, realmente en aquel
2 momento que no había forma, porque la ordenanza anterior de
3 contribución especial de mejoras no lo permitía, sin
4 embargo dentro de esa misma sesión del directorio se dejó
5 absolutamente claro que si era posible, más allá de eso se
6 dejó la puerta abierta para que administrativamente se
7 pudiera proceder con la revisión y de forma seguida pudiera
8 ya implementarse la recuperación de valores, quisiera saber
9 entonces si han analizado, si han revisado y si producto de
10 esa revisión y con la actual ordenanza aprobada dentro del
11 cantón Cuenca hace pocas semanas en torno a contribución
12 especial de mejoras, estamos ya en condiciones de
13 recuperar, porque hay un gran sustento y el gran sustento
14 es la obra que está ahí, que es visible, que nadie yo creo
15 que se atrevería a decir que la gente no está queriendo
16 pagar, porque los cuencanos independientemente de si vivo
17 en el centro de la ciudad o si vivo en la parroquia más
18 distante de Cuenca, los cuencanos somos buenos pagadores y
19 eso lo hemos demostrado por historia y creo que esta no va
20 ser la excepción, yo más bien quisiera referirme a esas dos
21 consultas, entonces tema costos y tema de recuperación de
22 obras ejecutadas.

23

24 GERENTE DE ETAPA: muchas gracias, si voy a contestar
25 algunas inquietudes que tiene ustedes, en cuanto a este
26 asunto de los costos de la empresa, realmente les debo
27 decir que la administración anterior ya lo había iniciado,
28 pero lo abandono por alguna cosa y nosotros lo hemos vuelto
29 a retomar, está constando en el POA del 2015, está
30 constando dentro de los proyectos estratégicos de la sub
31 gerencia financiera y tenemos un cronograma que quizás lo
32 podemos cumplir, yo creo que sí, que hasta el 20 de marzo
33 tiene que estar implementado, estamos trabajando en esto en
34 la contabilidad de costos, estamos trabajando, estamos
35 trabajando bastante, porque nosotros también creemos que la
36 empresa realmente no puede funcionar sin este aspecto, en

1 cuanto a la observación que nos hacia el señor concejal
2 Orellana de la zona rural, nosotros nunca hemos manifestado
3 realmente que no son buenos pagadores, más bien creo que es
4 una deficiencia de la empresa, es una deficiencia
5 estructural de la empresa que no ha sido capaz de ordenarse
6 para poder poner las cosas en orden, poder poner los
7 convenios claros y poder recuperar ese dinero, es así que
8 nosotros, estamos casi listos, más bien estamos interesados
9 en construir en el sector rural y tenemos un convenio casi
10 listo por 18 millones de dólares que en los próximos
11 quince días, tres semanas estaremos proponiendo a una de
12 las entidades de financiamiento nacional o internacional y
13 allí nosotros hemos estudiado, perdón estamos estudiando no
14 acabamos todavía condiciones muy claras de los convenios,
15 estamos cambiando completamente los convenios de tal manera
16 que la empresa pueda recuperar los dineros invertidos,
17 nuestro afán también es más que todo servir al sector
18 rural, donde los índices nuestros son mucho más bajos que
19 en el sector urbano, este convenio que le digo es casi para
20 el sector rural y una gran parte va estudios, porque tiene
21 un déficit enorme de estudios el sector rural y los que
22 tiene estudios los hemos puestos realmente ya para
23 construcción en el 2015, yo creo que a lo mejor se me
24 comprendió mal o yo me exprese mal, si me expresado mal,
25 mil disculpas, yo jamás voy a creer o voy a considerar que
26 realmente es un desperdicio de plata o gastar
27 infundadamente gastar en gestión ambiental de ninguna
28 manera, porque nosotros hemos expresado hasta públicamente,
29 que realmente estaría garantizada el agua hasta el 2030, si
30 continuamos nosotros realmente protegiendo nuestras áreas
31 en las cuencas hídricas altas, etc., etc. así es que
32 nosotros estamos de acuerdo en eso, que tenemos que
33 realmente hacer una buena inversión allí, pero lo que yo
34 quise decir, es que esa inversión sería trasladada a que
35 financie otro organismo, nada más, nosotros sabemos que si
36 se cae una gota de aceite es realmente contamina miles de

1 litro de agua, entonces de ninguna manera debemos dejar
2 esto, lo único que queremos decir que ese financiamiento
3 debe estar dado por otra institución y creemos nosotros que
4 hay la fortaleza legal para exigir al gobierno realmente
5 que nos ayude, con esos financiamientos, pero nuestra
6 preocupación realmente esta muchísimo en la gestión
7 ambiental, en la parte ambiental que esta es la fortaleza
8 de lo que tiene que hacer la empresa que es dar agua de
9 buena calidad a los cuencanos y finalmente agradecerles a
10 los señores concejales porque desde antes hemos visto que
11 la buena voluntad que tienen ustedes con la empresa el afán
12 de apoyarnos y creo que si vamos a salir adelante así,
13 muchas gracias.

14

15 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señor gerente, en
16 el tema de la contabilidad de costos, para cerrar el
17 debate, yo le voy a tomar la palabra, esperamos que en el
18 primer trimestre del año siguiente, podamos tener ya, las
19 cuentas claras respecto de lo que implican cada uno de los
20 rubros de las operaciones de la empresa, consulto a los
21 señores concejales sobre el conocimiento del punto del
22 orden del día, hay anuencia, se aprueba señora
23 Prosecretaria, siguiente punto por favor.

24

25 SEÑORA PROSECRETARIA: por unanimidad.

26

27 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL**
28 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL PRESUPUESTO**
29 **2014 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE**
30 **TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y**
31 **SANEAMIENTO DE CUENCA "ETAPA EP".**

32

33 **3.- CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2014 DE LA EMPRESA**
34 **PÚBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO**
35 **"EMURPLAG EP". (EL PRESUPUESTO FUE ENVIADO CON LA**

1 **DOCUMENTACIÓN CITADA PARA LA SESIÓN DEL JUEVES 27 DE**
2 **NOVIEMBRE) .**

3

4 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: vamos a solicitar al señor
5 gerente de la empresa, no sin antes agradecerles al señor
6 gerente general de la empresa ETAPA y al señor sub gerente
7 financiero, por la explicación, doctor Camacho por favor.
8 Doctor Camacho, entiendo que estamos listos con la
9 presentación, procedamos por favor.

10

11 GERENTE DE LA EMURPLAG: señorita Vicealcaldesa, buenas
12 tardes señoritas, señoras, señores concejales, buenas
13 tardes, la empresa EMURPLAG, la Empresa Municipal de Rastro
14 y Plazas de Ganado, al presentar su proforma presupuestaria
15 2014, bueno en primera instancia quiero pedirles disculpas
16 me encuentro un poco complicado de salud pero estamos aquí
17 para solventar sus inquietudes y hacer conocer nuestra
18 proforma presupuestaria 2014; dentro de nuestra misión en
19 servir a la comunidad a través del faenamamiento del ganado,
20 tratamiento de sus productos y desechos generados,
21 cumplimiento elevados estándares de calidad, respetando la
22 salud y el entorno natural, brindando día a día servicios
23 agregados de calidad, dentro de nuestra visión, ser
24 reconocida como una empresa de gran responsabilidad social,
25 ejemplo de gestión empresarial por su eficiencia, calidad e
26 higiene, tenemos que dentro de nuestro organigrama
27 empresarial es el mismo que se está aprobado de años
28 anteriores no habido ningún tipo de reforma, aquí cabe
29 mencionar que habido un incremento en situación de
30 personal, en el área de seguridad e higiene se ha
31 incorporado a un ingeniero comercial para manejar esta
32 área, ingeniero industrial perdón, en el área de seguridad
33 e higiene adicionalmente a ello, tenemos nuestro plan
34 operativo de julio a diciembre del 2014 en donde nuestro
35 presupuesto asciende a un monto dentro de los proyectos de
36 integración al POA, tenemos que, tenemos la gestión de

1 talento humano y seguridad laboral que se articula con
2 Cuenca Participativa el fortalecimiento institucional y
3 garantiza el trabajo como en todas sus formas, fortalece la
4 gestión y el desarrollo de las capacidades institucionales,
5 dentro de la gestión emergente de la plaza de ganado,
6 también se articula con Cuenca Productiva, garantiza el
7 trabajo digno en todas sus formas, dota de infraestructura
8 y servicios que impulsen el desarrollo productivo y
9 fortalecer y crecer el clúster en sectores estratégicos; el
10 proyecto tres dentro de la gestión emergente de beneficio
11 animal actual, en la planta actual está también dentro de
12 Cuenca Productiva y asegura la soberanía y eficiencia de
13 los sectores estratégicos para la transformación industrial
14 y tecnología, facilitar el desarrollo de capacidades
15 productivas locales y dentro del GAD articulador y
16 facilitador del desarrollo económico, nuestro cuarto
17 proyecto esta, direccionado al aprovechamiento de
18 subproductos residuales, dentro de la Cuenca Productiva
19 asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores
20 estratégicos para la transformación industrial y
21 tecnológica, facilitar el desarrollo de la capacidades
22 productiva locales y articular al GAD y facilitador del
23 desarrollo económico: el quinto proyecto dentro del
24 aprovechamiento de los productos residuales del plan piloto
25 de proceso rostizados de porcinos, también entra en la
26 Cuenca Productiva y tenemos que asegura la soberanía y
27 eficiencia de los sectores estratégicos para la
28 transformación industrial y tecnológica, facilitar el
29 desarrollo de las capacidades productivas locales y
30 articular al GAD y facilitador de los desarrollos
31 económicos, es así que dentro del plan operativo de julio a
32 diciembre del 2014, tenemos un presupuesto de 2 millones
33 697 mil 96 dólares con 57 centavos, dentro de estos
34 proyectos estamos en la gestión de talento humano y
35 seguridad laboral, el objetivo de este proyecto es mejorar
36 la capacidad administrativa, productiva y de gestión de la

1 empresa, dentro de este rubro, tenemos 317 mil 748 dólares
2 que 66 centavos que representa el 11,78% y las actividades
3 a realizar son la reestructuración del área administrativa,
4 la consultoría de gestión de talento humano, el plan de
5 contingencia de seguridad, la auto auditoria y calificación
6 de seguridad ocupacional y riesgo de trabajo, elaboración
7 del plan de remediación ambiental y la gestión
8 administrativa la dotación de bienes y servicios para el
9 funcionamiento de las áreas de la empresa, la
10 implementación de la plataforma e infraestructura
11 informática, en el proyecto de gestión emergente de la
12 plaza de ganado, importantísimo punto que como objeto tiene
13 garantizar el servicio continuo y en óptimas condiciones de
14 las plazas de ganado de Patamarca y Cumbe, cumpliendo las
15 normas exigidas por los entes de control, este rubro es el
16 mayor que tiene la empresa dentro del presupuesto con 2
17 millones 285 mil 513 dólares con 68 centavos que representa
18 el 84,74% y dentro de las actividades esta mejorar la
19 puntuación dada por agrocalidad que es el entre ejecutor
20 del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el control del
21 agro, la coordinación con las instituciones de seguridad y
22 socorro para dar la seguridad a la zonas en referencia
23 donde se encuentran emplazadas las ferias ganaderas y la
24 coordinación interinstitucional para la organización de la
25 plaza de ganado de Patamarca, aquí cabe mencionar hemos
26 tenido importante acción de obras públicas, planificación
27 urbana, avalúos y catastros, la dirección administrativa,
28 también; ubicación de sectores para la implementación de
29 una nueva plaza de ganado y los estudios para la nueva
30 plaza de ganado y compra del terreno, dentro del proyecto
31 siguiente que es la gestión emergente del centro de
32 beneficio animal actual, el objetivo es mejorar las
33 condiciones de infraestructura higiene del centro de
34 faenamiento actual para mejorar el servicio, aquí el rubro
35 no es muy alto tenemos 18 mil 944 dólares con 72 centavos
36 que representa el 0,7% y la actividad es la optimización

1 del uso de servicios básicos en el interior de la planta,
2 agua y energía eléctrica, la reorganización de los turnos
3 de ingresos de los animales, el programa de mantenimiento
4 de la maquinaria y compra de la misma para que repotenciar
5 la planta, el proyecto de regulación de faenamiento diario
6 y reposo previo que dictamina la nueva normativa de
7 faenamiento de animales, la aplicación del financiamiento
8 está dentro del objetivo, esta hacer un financiamiento y el
9 presupuesto es de 74 mil 889 dólares con 49 centavos que
10 representa el 2,78% esto para el pago de obligaciones
11 concernientes a la feria de ganado. Dentro de la
12 incorporación a los planes tenemos que el nombre del
13 proyecto el primero en la gestión de talento y humano y
14 seguridad laboral está la alineación en garantizar el
15 trabajo digno en todas sus formas, está dentro de la Cuenca
16 Productiva, el fortalecimiento de gestión y desarrollo de
17 las capacidades institucionales en la corporación
18 municipal, el fortalecimiento institucional, esto con el
19 plazo a diciembre del 2014 y una asignación de 3 mil
20 dólares la gestión emergente de la plaza de ganado,
21 garantizada el trabajo digno en todas sus formas, dentro de
22 la Cuenca Productiva, dota de infraestructura y servicios
23 que impulsen el desarrollo productivo.

24

25 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: permítame señor gerente,
26 señor concejal Pesantez.

27

28 LCDO. LAURO PESANTEZ: muchas gracias compañera
29 Vicealcaldesa, consulto a los compañeros concejales, no
30 será pertinente ya de observar los números ya de inmediato
31 porque creo que los objetivos, todos los proyectos, estaba
32 también constando en los documentos.

33

34 GERENTE DE LA EMURPLAG: esto como habían pedido que
35 incluyamos, por eso incluimos en la presentación para poder
36 hacerlo.

1

2 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: si permítame, señor
3 concejal Carolina Martínez, por favor.

4 TNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: señorita Vicealcaldesa,
5 compañeros, compañeras, bueno si vamos a ir ya a los
6 números, pero mi preocupación era justamente en el punto
7 dos y en el tema de riesgos, realmente a mí me preocupa de
8 sobre manera, compañeros y compañeras que al haber existido
9 una consultoría alrededor de 300 mil dólares, no sé cuánto
10 fue el costo del terreno ahora, exista el informe que por
11 reiteradas veces usted lo ha dicho no solo en los medios de
12 comunicación, sino también las veces que se le ha
13 consultado que no es viable, si me preocupa, señora
14 Vicealcaldesa y señores concejales que nuevamente el dinero
15 de los cuencanos y cuencanas, nuevamente se quede en
16 papales, nuevamente se quede en documentaos, en el
17 presupuesto y había observado en el presupuesto del 2015,
18 había un montón de dinero para consultorías, un monto de
19 dinero para investigaciones y si me preocupa un montón que
20 nuevamente en el riesgo esta que no tenemos terreno, no
21 contamos con el presupuesto y bueno luego ya lo
22 revisaremos, pero si quisiera que por favor, me explicará
23 que vamos a decir, ose que vamos a decir a la ciudadanía
24 sobre todo el recurso que fue, que fue ahí implementado
25 tanto en los estudios, como también en el terreno, pero
26 sobre todo señor Vicealcaldesa y compañeros y compañeras
27 concejales, yo creo que es importantísimo en nuestra labor
28 de fiscalización también pedir cuentas a la consultora a
29 los consultores que hicieron ese estudio, que si es así,
30 porque no se dijo a tiempo o que es lo que está pasando ,
31 se hace una consultoría por 300 mil dólares y ahora resulta
32 que esta consultoría no nos sirve, yo creo que es
33 importantísimo poder aclarar esa situación, por qué,
34 seguramente como esa podrían surgir otras más durante estos
35 próximos años, pero si me preocupa, compañeros y compañeras
36 concejales que no digamos nada ante esta situación que

1 sobre todo no traigamos a colación o no les traigamos aquí
2 hacer una rendición de cuentas o en el espacio que sea
3 pertinente a las personas que hicieron esta consultoría y
4 que se nos explique y que expliquen a la ciudadanía a los
5 cuencanos y cuencanas, porque pagamos 300 mil dólares para
6 un documento, no se de cuantas hojas y que simplemente
7 digamos como resultado que no sirve.

8

9 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: con todo gusto señora
10 concejal, voy a proponerles a los señores concejales que
11 concluyamos la revisión del terma presupuestario, porque tal
12 como lo habíamos abordado, recordarán ustedes en la sesión donde
13 se suspendió este punto del orden del día, se había pedido que
14 este traiga como un acápite, digamos por separado la información
15 relacionado con el Centro de Faenamiento, la Compra del predio y
16 la posible reubicación del mismo, entonces voy a pedirles que
17 concluyamos con el tema financiero y a continuación señor
18 gerente yo entiendo que usted tiene la información preparada con
19 el mayor nivel de detalle.

20 GERENTE EMURPLAG: gracias señorita Vicealcaldesa, señores y
21 señoras concejales, voy a permitirme dar la palabra a la
22 señorita Master Lina Sanchez, para que haga la explicación
23 del presupuesto y cualquier información la señora jefe
24 financiera de la empresa que se encuentra a mi mano
25 izquierda está solventando cualquier información que
26 ustedes tengan, si ustedes me permiten así.

27

28 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: vamos a proceder en ese
29 sentido, por favor con la explicación de la jefa del
30 departamento financiero de la empresa.

31

32 FUNCIONARIO DE LA EMURPLAG: buenas tardes con todos señores
33 concejales de Cuenca, una explicación breve de los ingresos
34 con los que cuenta la EMURPLAG, sus ingresos corrientes
35 están distribuidos en si por los servicios que presta la
36 empresa, adicionalmente para el año 2014, es considerado

1 ingresos por financiamiento, para el año que estamos ahora
2 concluyendo tenemos en total 2 millones 697 mil 96 dólares
3 con 57 centavos, que resumen todos los ingresos con los que
4 cuenta la empresa, la empresa se financia directamente con
5 su propia actividad, siendo el rubro más alto el de tasas y
6 contribuciones que corresponden a lo que es el faenamamiento,
7 el uso de corrales y demás servicios que presta la empresa,
8 tenemos que los ingresos corrientes, en si suman 962 mil 67
9 dólares con 55 centavos y lo que corresponde al
10 financiamiento que se tiene previsto para la adquisición de
11 la nueva plaza de ganado y en si el saldo caja-bancos que
12 se tenía previsto como respaldo que se tiene, los ingresos
13 de financiamiento en si suman 1 millón 735 mil 29 dólares
14 con 2 centavos, siendo los rubros más importante, los
15 ingresos corrientes son el 36% y el 64% para el año 2014,
16 que serán los ingresos de financiamiento, dentro de los
17 gastos, tenemos gastos corrientes que corresponde en si a
18 la gestión administrativa, que corresponde a 315 mil 186
19 dólares con 80 centavos, los gastos de producción de los
20 servicios que presta la empresa es de 1 millón 19 mil 991
21 dólares con 64 centavos, los gastos de inversión como lo
22 había mencionado el señor gerente para mejoramiento de la
23 planta es de 18 mil 44 dólares con 62 centavos y los gastos
24 para capital en donde está incluida la nueva plaza de
25 ganado 1 millón 268 mil 83 dólares con 90 centavos, la
26 aplicación del financiamiento corresponde al costo del
27 financiamiento que había tenido la compra del terreno de
28 Atueloma, en resumen los gastos corrientes corresponden al
29 3%, el 38% gastos de producción, el 7% gastos de inversión,
30 gasto de capital el 47% y los gastos de inversión el 1%,
31 los gastos corrientes corresponde a gastos de personal,
32 bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros
33 gastos corrientes, transferencias y donaciones corrientes
34 que se tiene que realizar por ser una empresa pública, en
35 si suman 315 mil 186 dólares con 80 centavos, los costos de
36 producción que representa la votación de los servicios

1 corresponden a los gastos de producción, los bienes y
2 servicios para la producción y otros gastos de producción
3 que suman 1 millón 25 mil 991 dólares con 64 centavos,
4 siendo el 38% del total del presupuesto, tenemos los bienes
5 y servicios de producción son los que mayor obligaciones
6 nos representan, que son el 49,35% para lo que es la
7 producción, en personal como había explicado el señor
8 gerente no habido mayores incrementos en ninguna de las
9 áreas a excepción en este punto que es el ingeniero
10 industrial que está encargado de todo lo que es seguridad y
11 salud ocupacional, tenemos otro rubro que también
12 corresponde a producción que es la inspección sanitaria que
13 se hace a través de tres veterinarios en el control post
14 mortem sobre todo al ganado porcino que expende en la
15 ciudad que corresponde igual en bienes y servicios al 75%
16 que es la mayor inversión que se realiza para empezar el
17 consumo de carne que tiene la ciudadanía, igual en personal
18 no habido incrementos se mantiene el número de personal y
19 la inversión que se requiere para poder continuar con el
20 servicio, en los costos del procesamiento de desechos,
21 tampoco habido incrementos en el personal, los bienes y
22 servicios que se requieren para la producción suman 49 mil
23 435 dólares con 44 centavos que corresponde al 71,20% del
24 costo de este servicio, para la planta de rostizado de
25 cerdo que cuenta la empresa y que se ha pretendido mejorar
26 el servicio y más que nada que se dé el servicio, se ha
27 considerado una inversión sobre todo en bienes y servicios
28 para el funcionamiento de la planta que actualmente cuenta
29 la empresa, siendo ese el mayor rubro que representa 32 mil
30 597 dólares con 44 centavos, el resumen de la ejecución del
31 gastos del 2013 al 2014, se puede verificar que tanto
32 ingresos como gastos están plenamente cuadrados en 2
33 millones 697 mil 93 dólares con 57 centavos, la ejecución
34 de los gastos hasta el corte que hubo antes de la
35 presentación se tiene que los gastos corrientes, hay una
36 ejecución del 56%, los gastos de producción el 61%, los

1 gastos de inversión el 99%, los gastos de capital el 8% y
2 el 53% en la aplicación del financiamiento, es el cuadro
3 comparativo que había solicitado, que no habido incremento
4 en personal, simplemente se ha reemplazo los cargos que
5 habían quedado vacantes al momento del cambio de
6 administración.

7

8 GERENTE EMUPLAG: en el otro cuadro, en el cuadro
9 subsiguiente, también podemos apreciar que solamente ha
10 habido dos reemplazos en la situación de personal en la
11 gestión administrativa, el asesor jurídico y quien les
12 habla como gerente de la empresa, la empresa no ha tenido
13 incrementos de persona, más que una sola persona como
14 ordena la ley en la situación de seguridad industrial.

15

16 FUNCIONARIA EMURPLAG: nos habían solicitado también que se
17 justifique.

18

19 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: permítame, me ha solicitado
20 la palabra la economista Martha Castro.

21

22 ECON. MARTHA CASTRO: muy buenas tardes de acuerdo a lo que
23 se ha expuesto acá claramente, es lamentable que la empresa
24 mantenga ingresos corrientes por 962 mil dólares que
25 representan el 35,67% de su presupuesto en el 2014, pero no
26 financie esos gastos corrientes ni sus gastos en
27 producción, por lo cual tiene un déficit de 373 mil 110
28 dólares, lógicamente ni que le va a cubrir los gastos de
29 capital por 1 millón 268, sino más bien va tomar del saldo
30 disponible que tiene de 1 millón 134 mil 530 dólares y de
31 un crédito de 600 mil, está prácticamente dependiendo de
32 financiamiento y de que representa el presupuesto de 66% de
33 financiamiento o sea no va tener autonomía está con déficit
34 y es una cuestión seria de la empresa y otra cosa más, hay
35 que tomar medidas urgentes en la empresa y nosotros estamos
36 conociendo este presupuesto, creo que hay un directorio en

1 que realmente no está financiado este presupuesto estamos
2 erogando gastos sin tener una sustentabilidad a futuro, más
3 aun cuando en la página 55 que se nos presentó al inicio,
4 ustedes están actualizando unas tasas, yo quiero solicitar
5 para continuar en mi intervención que me exponga porque
6 disminuyen los ingresos por tasas y porque se actualizaron
7 los montos o hay o no hay actualización de tasas y estamos
8 bajando el rubro de ingresos de recaudación por despostes o
9 por lo que sea, por qué, porque si teníamos ejecutado a
10 diciembre del 2013 1 mil 844 millones de dólares ahora
11 nosotros estamos presupuestando 962 mil dólares, entonces
12 sería de ver, por qué disminuye el ingreso por tasas, si de
13 la recaudación y a su vez que me explicarán por qué, cuál
14 fue la definición de esta actualización de tasas, que está
15 en la página 55 creo que es, que no se ve bien, del informe
16 que nos presentaron para continuar señorita Vicealcaldesa.

17

18 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: por favor con las consultas
19 presentadas.

20

21 GERENTE EMURPLAG: gracias, actualización de tasas no ha
22 existido, las tasas son las mismas que se siguen
23 manteniendo, me voy a permitir, pedirle a señora jefe
24 financiera que dé una explicación al respecto.

25

26 FUNCIONARIA EMURPLAG: perdón, buenas tardes señorita
27 Vicealcaldesa, señores concejales, en el cuadro que está
28 exhibiéndose de junio a diciembre del 2014, 899 es
29 únicamente por el semestre porque ya tenemos recaudado, me
30 parece que hay un cuadro anterior donde tenemos recaudado
31 900 mil dólares señorita concejal, únicamente esos 984 mil
32 dólares es del semestre y no se han actualizado ningunas
33 tasas por servicios, porque eso tiene que aprobar el
34 directorio y subir al registro oficial;

35

1 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señorita concejal Martha
2 Castro.

3
4 ECON. MARTHA CASTRO: y por qué, disminuye entonces el
5 ingreso en tasas, el monto que está presupuestado en el
6 2014, 2 millones 76 mil versus 1 millón 886 mil, esta
7 incrementado señorita concejal, yo estoy viendo que en el
8 documento que ustedes me dan, al sumar todos los ingresos,
9 en ingresos corrientes, tenían en presupuesto ustedes 1
10 millón 886 y están poniendo en presupuesto en ingresos
11 corrientes 962 mil, a eso es lo que estoy haciendo
12 referencia yo.

13
14 FUNCIONARIA EMURPLAG: en el ejecutado a junio de 2014,
15 tenemos 899 mil 811 dólares 56 centavos, la proforma julio-
16 diciembre el valor de 962 mil 67 dolores con 55 centavos,
17 si le pasa al grafico de pastel por favor, ahí esta los
18 ingresos corrientes es un 36% versus los ingresos de
19 financiamiento en los cuales se ha considerado el préstamo
20 para el terreno de la nueva plaza ganadera.

21
22 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señorita concejal Castro.

23
24 ECON. MARTHA CASTRO: yo creo que no está claro lo que le
25 estoy diciendo, que por qué hay un decremento de los
26 ingresos, usted en presupuesto anterior, si usted compara
27 presupuesto 2013, así sea con lo ejecutado al 2013, con el
28 nuevo presupuesto con el monto que está poniendo, esta una
29 disminución, entonces cual es el rubro o por qué disminuye.

30
31 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: está clara la consulta, por
32 favor señor gerente.

33
34 GERENTE EMURPLAG: permítame darle por favor una explicación
35 al respecto, en días anteriores los introductores de ganado
36 aun así, han pedido un decremento en la tasa de

1 faenamiento, ante esta situación se hizo conocer al
2 directorio y hubo también una propuesta por parte de los
3 señores introductores que se ponga una tasa de salida de
4 ganado de la ciudad de Cuenca, porque gran cantidad de
5 ganado estaba saliendo de la plaza ganadero hacia la costa,
6 esto hemos hecho nosotros unas investigaciones y hemos
7 mantenido reuniones en la ciudad de Quito, en Santo
8 Domingo, en Macas y en Guayaquil, con el objetivo de ver el
9 comportamiento de la negociación de ganado, tenemos un
10 oficio de la Asociación de Ganaderos del Ecuador, quienes
11 manifiestan que en el Ecuador, habido un decremento
12 sustancial en el número de cabezas de ganado
13 aproximadamente me atrevo a decir cerca de 1 millón de
14 cabezas de ganado, ha disminuido en el Ecuador, esto porque
15 los propietarios de terrenos han cambiado su uso de suelo a
16 situación agrícolas y no dentro del procesamiento de
17 crianza de ganado y esta situación se ha visto reflejada,
18 en primer lugar en la merma de la cantidad de faenamiento y
19 en segundo lugar en el peso del ganado, el peso del ganado
20 se ha visto decrementado y lógicamente como nosotros
21 hacemos un cobro de 6 centavos por libra de animal faenado,
22 se va a reflejar en esta disminución.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: bueno la cuestión, si bien es hacia
25 afuera de problemas quizás de fuera, pero la empresa
26 considero recomendar, primero establecer el costo que le
27 cuesta mantener ese servicio, por qué, porque si esta con
28 déficit porque está teniendo déficit va tener serios
29 problemas de disponibilidad, incluso en los estados
30 financieros, para pagar diciembre no han de tener para los
31 décimos, entonces yo considero que están tomando saldo
32 caja-bancos de lo que no están cobrando el terreno y es
33 imposible coger saldo caja-bancos compañeros para financiar
34 el gasto de operación y el gasto corriente, eso va
35 directamente lo que queda para el próximo año tiene un
36 destino específico y se canaliza directamente para la

1 inversión, entonces señor gerente es hora de revisar, los
2 costos de los servicios, si procede de acuerdo a la
3 competencia porque, caso contrario, yo creo que todas las
4 empresas están en esta falla, debemos establecer los costos
5 por los servicios que prestamos, establecer claramente para
6 ver cómo estamos operando, las tarifas están de acuerdo,
7 están de acuerdo a la competencia de afuera o nos estamos
8 subsidiando y en cuanto estamos subsidiando no estamos
9 recuperando, la empresa está en una realmente, en un estado
10 si bien tiene su activo, si ahora, ya por lo menos se puede
11 respaldar en su activo, pero no quiere decir que pierda su
12 patrimonio a corto tiempo si es que no empezamos a regular,
13 controlar el gasto y regular los costos, los costos de
14 servicio para fijar las tarifas, si para fijar las nuevas
15 tasas, es importante y urgente, es lo que les puedo
16 recomendar porque realmente la empresa no tiene a donde más
17 salir, con que más hacer y peor para endeudarse, capacidad
18 para endeudamiento compañeros, no está, se le ve a largas a
19 simples números, no he revisado estados financieros de su
20 empresa pero capacidad para endeudarse no tienen, a más
21 tienen ese saldo caja-bancos que se viene arrastrando de
22 los años anteriores que es con un destino para el camal,
23 gracias.

24
25 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señorita concejal,
26 antes de continuar con el debate me informan por secretaria
27 que hemos cumplido ya las cuatro horas de sesión, consulto
28 a los señores concejales, si hay la intención de poder
29 avanzar, caso contrario tendríamos que proceder con la
30 suspensión de la sesión, consulto a ustedes señores
31 concejales. Hay dos criterios, señor concejal Iván Granda.

32
33 DR. IVÁN GRANDA: señorita Vicealcaldesa yo creo, que este
34 tema de la ordenanza de protección de derechos ha estado ya
35 varias veces en el orden del día, creo que por el respeto
36 inclusive de las compañeras que nos acompañan deberíamos

1 tratar de conocer la ordenanza, dado que se trata de una
2 ordenanza importantísima para la protección de derechos de
3 todos los grupos de atención prioritaria, entonces en ese
4 sentido se han dado, todas las discusiones posibles en la
5 comisión de inclusión social y creo que por respeto a
6 quienes nos acompañan, nosotros deberíamos hacer este
7 esfuerzo de ir conociendo artículo por artículo, esa
8 ordenanza de vital importancia para los grupos de atención
9 prioritaria y ojalá que en el próximo año tengamos ya esta
10 ordenanza para su implementación que es otro proceso más
11 que va a generar un gran esfuerzo institucional, entonces
12 yo me atrevería a decir que siempre los concejales estamos
13 dispuestos a trabajar sin horario y evidentemente esa es
14 una de las razones por las cuales tenemos que demostrar
15 nuestro trabajo y en ese sentido, yo si plantearía que
16 conozcamos nomás y hoy día discutamos la ordenanza de
17 protección de derechos.

18

19 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Carolina
20 Martínez, por favor.

21

22 TNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ : señorita Vicealcaldesa, yo más
23 bien me sumaría a su moción, dado dos situaciones o tres si
24 me permito decir,

25

26 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: permítame señora concejal,
27 hay un punto de orden.

28

29 DRA. IVÁN GRANDA: no es moción la presentada por usted, es
30 consulta, la moción ha sido presentada por mí.

31

32 TNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: ah perdón, entonces presento una
33 moción señora Vicealcaldesa en virtud de tres temas, el
34 primero, es que el Art. 15 y el Art. 16 del Reglamento
35 Interno del I. Concejo Cantonal, plantea en el 15 que
36 después de las cuatro horas se debería revisar ese tema sí

1 continuamos o no y el Art. 16 que es uno de los temas más
2 preocupantes, me permito leer dice: *a las sesiones del*
3 *Concejo tanto ordinaria como extraordinarias deberán*
4 *asistir obligatoriamente todos los jefes de los distintos*
5 *departamentos municipales* y yo me permito observar que hay
6 muy pocos, si bien es cierto la presencia de ellos a lo
7 mejor algunos concejales dirán que no es necesaria, para mi
8 es fundamental, porque justamente esta ordenanza yo creo
9 que es una de las más importantes, de las más certeras que
10 podríamos aplicar este seno del Concejo y justamente por el
11 respeto de todos los compañeros y compañeras que hemos
12 trabajado sobre ellas, sobre todo por ustedes compañeros
13 del Consejo de la Niñez y Adolescencia que hemos venido
14 durante tanto tiempo trabajando, creo que por el respeto a
15 ellos, por el respeto a la participación de los diferentes
16 grupos que aquí estamos protegiendo, por el respeto,
17 lastimosamente no veo a nadie que va a participar, por
18 respeto a todos ellos, yo propondría más bien que este tema
19 se pudiera mañana a primera hora, convocar y ojalá que
20 podríamos participar mucha más gente, principalmente yo
21 **propongo por favor que termine este tema y que el día de**
22 **mañana nos convoquemos nuevamente.**

23

24 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: indicarles a los señores
25 concejales que el día de hoy, tal como habrá llegado a sus
26 correos institucionales seguramente hay una invitación por
27 parte del señor Alcalde, para que absolutamente todos los
28 servidores municipales puedan compartir de un momento a
29 propósito del tema navideño, entiendo que desde las 13H00
30 corría el permiso y precisamente a estas horas ya se está
31 realizando la programación prevista para el efecto,
32 adicionalmente digamos, antes de cederles la palabra a los
33 señores concejales, recordarles que hay dos propuesta hasta
34 ahora, quizás caben dos opciones, **la una es generar un**
35 **receso por varias horas, la otra es declarararnos en sesión**
36 **permanente para reinstalarnos quién sabe mañana temprano,**

1 pero nada más les dejen como expectativas y concedo la
2 palabra al señor concejal Lauro Pesantez.

3

4 LCDO. LAURO PESANTEZ: muchas gracias, antes que exista la
5 sesión permanente, existen dos propuestas, dos mociones, la
6 una que está planteada por el compañero concejal Granda y
7 la otra la compañera concejal, más bien, ya por
8 procedimiento parlamentario, que tiene que calificar una
9 moción, yo más bien secundo la propuesta planteada por el
10 compañero concejal, pero antes de eso, yo si propongo más
11 bien que terminemos este punto, terminemos este punto y
12 luego podemos tratar en el tema, en el tratamiento
13 decidamos, para ver si existe un momento claro que dice hay
14 que trabajar todo el tiempo, pero también hay que comer,
15 pero más lógico, dentro de eso, compañeros, yo soy miembro
16 del directorio de la EMURPLAG yo he pedido a los
17 compañeros, miembros del directorio que no tratemos en la
18 planta de compostaje que tiene el 20% de funcionamiento, yo
19 he tratado de que tampoco se hable el tema de la planta de
20 rostizado que no tiene ni un plan de negocios, ni está
21 funcionando, tampoco he dicho, que si piden los compañeros
22 concejales que le demos toda la documentación referido al
23 tema de ACTUCLOMA, entonces dentro de esto y por agilizar
24 ese tema, yo pido más bien a través de usted señor
25 Vicealcaldesa al señor gerente que le proporcione la
26 documentación de los terrenos de ACTUCLOMA y frente a esos
27 temas como existe la urgencia y la necesidad de conocer el
28 siguiente punto, yo mociono que se dé por conocido el
29 presupuesto 2014 de la EMURPLAG, compañera Vicealcaldesa.

30

31 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: recuerdo que estábamos
32 sobre la discusión si continuamos o no continuamos con la
33 sesión, dentro de esa discusión voy a concederle la palabra
34 al señor concejal Marco Ávila, recordando que hay una
35 moción que cuenta ya con apoyo, este momento.

36

1 DR. MARCO ÁVILA: gracias señorita Vicealcaldesa, también sumarme
2 al criterio del compañero Iván Granda, creo que este tema ha
3 pasado mucho tiempo ya, varias dilaciones, varias veces
4 suspendido, yo creo que se debería continuar en primera
5 instancia la sesión y luego en segunda instancia conocer como
6 corresponde la ordenanza la misma tarde de hoy, así sea mandemos
7 a pedir un platito para los concejales que están con hambre,
8 pero continuemos señorita Vicealcaldesa.

9

10 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: voy a concluir este tema
11 con las intervenciones de la señor concejal Paola Flores y
12 del señor concejal Carlos Orellana, en ese orden por favor.

13

14 SRA. PAOLA FLORES: muchas gracias señorita Vicealcaldesa
15 compañeros y compañeras concejales, justamente ya, habían
16 hablado los compañeros concejales Marco Ávila e Iván Granda,
17 justamente este tema, esta ordenanza se ha venido ya dejando
18 varios días sobre la mesa, así que es pertinente que se discuta
19 el día de hoy la ordenanza en segundo debate.

20 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Carlos
21 Orellana.

22

23 DR. CARLOS ORELLANA: muchas gracias, yo creo que el tema
24 del debate es un tema intenso y bien merece la pena que se
25 vaya pensando artículo por artículo, las normas de
26 procedimiento parlamentario, justamente establecen tiempos,
27 porque permiten, inclusive que hasta la lucidez del debate
28 sea el pertinente y el adecuado, normalmente en las
29 estrategias de algunos órganos legislativos, esta dejar los
30 puntos importantes al último para que ojalá pasen nomas
31 medio desapercibidos, yo no creo que ese sea el tema, desde
32 luego, no me refiero en lo absoluto a esto, sin embargo yo
33 considero que la propuesta planteada por la Vicealcaldesa,
34 como sugerencia de la suspensión y mañana reintegrarnos a
35 primera hora, me parece que es la más pertinente, yo
36 apoyaría o más bien propondría esta como una moción que nos
37 permitiría inclusive avanzar mañana temprano, porque mañana

1 es un día elaborable, no tenemos inconveniente alguno, se
2 suspende la sesión, se reinstala mañana a las ocho, nueve
3 la mañana la hora que estemos de acuerdo y avanzamos de
4 manera responsable en este debate.

5

6 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: señor concejal Norma Illares.

7

8 DRA. NORMA ILLARES: rápidamente, señorita Vicealcaldesa,
9 coincido con algunos compañeros concejales en que avancemos
10 en la sesión, demos por conocido el POA y el presupuesto de
11 la EMURPLAG y el día de mañana nos reinstalamos a primera
12 hora y darle la importancia que se merece esta ordenanza,
13 sé que han estado esperando las compañeras, también yo creo
14 que es fundamental, incluso también para que el señor
15 Alcalde está presente en esta importante ordenanza que
16 tiene que ver con el tema de la implementación del sistema
17 de protección de derechos, es más, el día de mañana también
18 que podamos contar con la presencia de todos los directores
19 y gerentes de la corporación municipal.

20

21 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: gracias señora concejal,
22 para cerrar este tema, de si se prolonga o no la sesión,
23 hay dos mociones, en estricto procedimiento vamos a
24 proceder con la consulta, señor secretaria sobre la primera
25 y digamos en la eventualidad de que hubiera la anuencia o
26 no, continuaríamos con la segunda, dependiendo de la
27 primera votación, señor Secretaría por favor, sobre la
28 propuesta del doctor Iván Granda de continuar, de que la
29 sesión se prolongue.

30

31 SEÑORA PROSECRETARIA: sobre la propuesta del doctor Iván
32 Granda que se continúe con todos los puntos del orden del
33 día y tiene apoyo del Lcdo. Lauro Pesantez y tenemos la
34 propuesta también de la concejala Carolina Martínez en
35 razón del Art. 15 y 16 del Reglamento Interno.

36

1 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: entiendo que está
2 calificada en primera instancia la moción del señor doctor
3 Iván Granda, vamos a consultar a los señores concejales de
4 manera nominal sobre esa propuesta.

5

6 SEÑORA PROSECRETARIA: por la moción del Dr. Iván Granda.

7

8 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN

9

10 VOTAN A FAVOR: Dr. Marco Ávila, Dr. Xavier Barrera, Srta.
11 Gabriela Brito, Sra. Paola Flores, Dr. Iván Granda, Ing.
12 Dora Ordóñez, Lcdo. Lauro Pesántez, Lcda. Monserrath Tello.

13

14 VOTAN EN CONTRA: Econ. Martha Castro, Dra. Narcisca
15 Gordillo, Dra. Norma Illares, Tnlga, Carolina Martínez, Dr.
16 Carlos Orellana, Dr. Cristian Zamora, CPA Ruth Caldas,
17 Vicealcaldesa.

18 RAZONAN EL VOTO:

19

20 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: comprendiendo la
21 importancia de seguir debatiendo temas como los que se nos
22 vienen, yo creo que es a veces necesario tomarnos una pausa
23 y la frescura de un nuevo día quizás nos pueda ayudar a
24 dilucidar y aprobar una ordenanza que es realmente
25 importante para los fines que se encuentra prevista, es una
26 ordenanza además extensa, creo que por ello sería
27 pertinente que el Concejo Cantonal, sesione mañana con el
28 brillo de un nuevo día, en contra de la moción.

29

30 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: 8 votos a favor, siete en
31 contra.

32

33 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: en consecuencia señora
34 Secretaria no se da paso a la moción, no podríamos
35 continuar.

36

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: es al revés.

2

3 SEÑORA PROSECRETARIA: hay 8 votos a favor de seguir con el
4 tratamiento y siete en contra.

5

6 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: de conformidad con lo que
7 dispone el reglamento de funcionamiento, necesitamos las
8 dos terceras partes, recuerdo que no es posible continuar
9 únicamente con la mayoría simple, es necesario que haya un
10 voto a favor de las dos terceras partes, consulto a los
11 señores concejales, señora concejala Monserrath Tello.

12

13 LCDA. MONSERRATH TELLO: señora Vicealcaldesa, dado el
14 resultado de la votación, si pedirle que ojalá mañana
15 podamos reinstalar la sesión a primera hora para poder
16 despejar esta ordenanza es de vital importancia que se
17 apruebe y yo creo que en este año, es una deuda que tenemos
18 con todos los sectores sociales y más bien a primera hora
19 que nos convoquen a partir de las ocho u ocho y treinta de
20 la mañana.

21

22 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: el Procurador Síndico
23 Municipal, me ayuda con este tema, la suspensión implicaría
24 que la sesión ha terminado y por lo tanto se tendría que
25 generar una nueva convocatoria, consulto señor Procurador
26 Síndico Municipal, si después que ha quedado resuelto de
27 que no es posible avanzar, podemos declararnos en sesión
28 permanente, solo esa consulta y caso contrario
29 procederíamos ya con la suspensión de la sesión.

30

31 PROCURADOR SÍNDICO: de acuerdo al Art. 62 del Reglamento,
32 le corresponde al Alcalde y en este caso a quien está
33 presidiendo la sesión, de acuerdo a la letra (a) instalar,
34 cerrar y suspender las sesiones, una vez que se dio paso a
35 la prolongación de la sesión, le corresponde a usted
36 proceder de acuerdo a la norma, suspender sin perjuicio de

1 que ustedes puedan auto convocarse el día y la hora que
2 deseen para tratar con los puntos que están faltando.

3

4 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: de acuerdo queda suspendida
5 entonces, señores concejales la sesión, no sin antes dar
6 paso al punto de orden del señor concejal Iván Granda.

7

8 DR. IVÁN GRANDA: me parece que tenemos que entender también
9 que tenemos un punto que está tratándose que es el de la
10 EMURPLAG que deberíamos acabar y evidentemente luego dar
11 paso a esa suspensión, lastimosamente mil disculpas con los
12 compañeros que han estado acá presentes durante varias
13 hora.

14

15 CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: sin embargo, vuelvo a
16 consultar a través de Sindicatura, este rato se ha
17 procedido ya a tomar votación y la sesión por lo tanto está
18 suspendida, no sería posible continuar, tendríamos que
19 retomar la siguiente sesión exactamente en el punto en el
20 que nos hemos quedado el día de hoy, más bien yo quisiera
21 invitarles a los señores concejales para que ahora, nos
22 auto convoquemos para mañana temprano de ser pertinente
23 ocho y treinta a nueve de la mañana, a las nueve de la
24 mañana señores concejales hay el compromiso y la auto
25 convocatoria, entonces, muchas gracias a todos y una buena
26 tarde.

27

28 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL RESUELVE SUSPENDER LA SESIÓN Y**
29 **AUTO CONVOCARSE PARA CONTINUAR EL DÍA DE MAÑANA A LAS 9H00.**

30

31 Termina la sesión a las 13H46.

32

33

34

35

36

1

2 CPA Ruth Caldas Arias, Ing. Valeria Sánchez Miranda,

3 **VICEALCALDESA DE CUENCA. PROSECRETARIA MUNICIPAL.**